PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

MARC LEGASSE
HOR DAGO!



CRIMINALES DE GUERRA

28 de Abril al 4 de Mayo de 1977 Nº 33 - 45 pts.

Gure prentsa behar dugulako



Geurea:
Bertako arazoak,
bertako ikuspegiz aztertuaz



Askea:
Erriak bakarrik ertsatuko duena



Egibera:
Dana dan bezela zeatz esanaz



Gaurkoa:
Igaroa, oraina ta geroa
gaur-neurrietan erabiliaz



Gure lurraren deia

EDITORIAL

FUNDACION SANCHO EL SABIO FUNDAZIOA

CARTUCHO FINAL

Los partidos vascos han sentido profundo malestar e irritación por el reto a mantener la amnistía como exigencia previa a su participación electoral siguiendo la voluntad de su pueblo. Es obvio que la abstención en bloque sobraba si los presos estuvieran ya en la calle. Este fue el refresco de memoria de nuestro editorial anterior como postura consecuente a las condiciones impuestas al gobierno por los partidos abertzales. Recordatorio dedicado a los que han sentido la tentación de ir en solitario a un Congreso que puede estar garantizado, pero que supone insolidaridad manifiesta con el problema vasco que exige incuestionablemente una acción conjunta de todas las fuerzas políticas vascas. La fórmula para salir del suicidio colectivo de la abstención requiere el batasuna, y es la grave factura que Euskal Herría pasará a todas, **a todas quede bien claro**, las organizaciones políticas que por sus maximalismos y posturas irreconciliables, no están sabiendo estar a la altura de las necesidades de su pueblo. Lo que demuestra una escandalosa incapacidad política que ha horadado un foso obligando a caminar por el filo de la navaja, en un difícil y precario equilibrio al borde del precipicio que han construído. A ellos se les debe este callejón sin salida, porque el pueblo, sí, **el pueblo**, está viviendo demasiado lejos de donde los diálogos y los pactos se cuecen y ocurren, como para poder participar en su elaboración. Pero también demasiado cerca como para ignorarlos y dejar que nuestra realidad segregue sus propios callejones sin salida por soberbia manifiesta de quienes se arrogan un mesianismo que están todavía por probar. Cada partido puede hablar en nombre de sus afiliados única y exclusivamente, pero no en nombre de ese sesenta por ciento que según el estudio de una Sociedad socio-estadística, no sabe todavía a quién votar. Y no tienen el mínimo derecho a negarse a un pacto electoral conjunto. Es un acto de pura injusticia, disfrazado de autocratismo, dejando al descubierto una decadente inmoralidad. Víctima ejemplar de estos antagonismos es el pueblo, extenuado y cercado por la trampa del gobierno y por la cerca tendida en ese juego de los buenos y los malos, los puros y los impuros, los mesías y los profetas no medidos ninguno por la fuerza de las urnas que iba a dar a cada cual el puesto de su realidad política. Carecemos de políticos de talla que sepan dar altura y dimensión a la "rex pública" a esa esperanza pura de reivindicar lo que le es propio.

La cuestión existe, está ahí: el fracaso del pretendido batasuna que ya quema la boca cuando se pronuncia. De él debiera haber salido ya un órgano de gestión que iniciara la ofensiva de la obtención de la amnistía. Pero el batasuna está subyaciendo a muchas posturas personales y a muchas valoraciones críticas. Y tiene su origen en la compleja e insostenible mitología de los antagonismos puristas, en el trabado sistema de falsedades y verdades, como apuntalamientos prioritarios, cuando el realismo político los hace claramente suplementarios, o cuando menos como máscaras y ardides de disimulos entre las posiciones en pugna. Lo que está en conflicto son intereses enmascarados en fórmulas de consensos populares, que ninguna fuerza abertzale puede garantizar sin mentir. Estos simulacros de utópicos plebiscitos están obligando a los euskaldunes a una sumisión de esclavos a los que están siendo incapaces de lograr el batasuna. Tan inútil ya como vergonzosa resulta su disculpa, porque se ha antepuesto el programa de partido al interés y servicio del pueblo. ¡Y ya está bien de redentores! ¡A ver cómo, cuando y sobre qué fórmula mágica saludarán el gran amanecer de una nueva época para Euskal Herría si parece que ninguno está decidido a sacrificarse por el bien de la mayoría!

En esta guerra estamos y será ya la quinta que perdamos, mientras se esté jugando a canicas con el futuro de nuestra tierra. Menos reuniones en San Juan de Luz, y que Telesforo de Monzón venga a la línea de fuego en Euskadi Sur y proponga las soluciones que se estan discutiendo en la plaza de toros que mayor aforo tenga en el País Vasco ante una multitudinaria convocatoria, para que el mayor número posible de abertzales sean testigos de excepción de la búsqueda y empeño unánime para salir del suicidio colectivo al que está siendo abocado. Con la condición indispensable de que presidan el cartucho final todos los que se han sentado a negociar el batasuna en todo Euskal Herría, para que el pueblo decida por la lucidez y contundencia de los argumentos, y no por la ignorancia del oscurantismo de la cocinería política. De lo contrario nos estamos jugando irremisiblemente la supervivencia de nuestra Euskadi.

33

sumario

CORTAS 3-4

EUSKAL HERRIKO BERRIAK 5

E.T.A. NO FUE 6-7

CRONICA POLITICA por Otsaila 8

POR LO MENOS LEGALIZADAS 9

CRIMINALES DE GUERRA 10-13

CONTRA LA COSTA NUCLEAR 14

VIDA Y MILAGROS DE "COCOLISO" 15

ESCASO ECO DE LA CONVOCATORIA DE LA C.O.S. 16

Rutas de Euskal Herría: POR TIERRAS DE ORENDAIN
por Arnao Amenabar 17

EUSKAL HERRIKO BERRIAK 19

LAS REPOBLACIONES A JUICIO 20

DEFINIR LA AMNISTIA por Miguel Castells Arteche 21

Entrevista: MARC LEGASSE, HOR DAGO ! 22-25

Ensayo: LA MUJER EN EL PAIS VASCO 26-28

LA JUNTA SUPERIOR DE EDUCACION 29

Ikastolas de Navarra (II): SALVANDO DIFICULTADES 30

Tiene la palabra: ¿A DONDE VA EUSKADI?
por Gregorio López de Torre 31

Tiene la palabra: EN JUNIO SE EMPIEZA A DECIDIR EL FUTURO
por Carlos Garaicoechea 32

UNA ALTERNATIVA ANTE LA DELINCUENCIA 33-34

LAPUR ZURIAK por Sagi 35

Iglesia: EL DIVORCIO EN LA SOCIEDAD CIVIL (II)
por Antonio Marzal 37

ARTE 38

LIBROS 39

CINE 40

Cultura: "DENOK" EN VANGUARDIA 41

Lengua y Pueblo: PALABRAS MARGINADAS por "Txepetx" 42-43

Economía: POLITICA ECONOMICA Y PARTIDOS POLITICOS
por Jesús Bueno Asín 45

Catalunya: LA PRENSA EN HUELGA 46

Yurre: PALOS PORQUE SI 47

MOLA, PRINCIPAL ANIMADOR 48

Internacional: ARGENTINA, TORTURADA 49

CARTAS AL DIRECTOR 50-52

PUNTO Y HORA
DE EUSKAL HERRIA

DIRECTOR:
Mirentxu Purroy Ferrer

COORDINADORA DE REDACCION
Pili Bastida Ascunce

REDACTORES Y COLABORADORES:
Angel Sánchez de la Fuente - E. Goiburu - Ibón Beregain - I. Laurentz - Xabier Zubiri - Ibon Azcárate - Alfredo Hualde - A. de la Font - Arista - Roger Etxeberry - Maria Larrimbe - Ander Eza - José Arrieta - Maialen Iruren - Eneko de Navarlaz - Ansafu - José Ignacio Eguía - Jon Ander - Azcárraga - Sebastián Serrano - R. Ugalde - Francesç Cusí - Sagarzazu - Emilio Gómez Vega - Antonio Elizondo - Otza - Maria Angeles Goicoa - Xabier Arcelus - Carlos Lareau Urzainqui - Ione Olalquiaga - Antxon - Auritzberri - Ibon Aretxa - J.M. Satrústegui - Antonio Marzal - Aurelio Gracia - Izaskun Burgaleta - Sagi - José María Jimeno Jurío - Jesús Bueno Asín - Luis Pedro Peña Santiago.

FOTOGRAFIA:
Zúñiga - Ganma - Brako - Urko - Goikoa - Juan-Angel - Txabi - Kistobal.

DISEÑO:
Epi Arana - Mirentxu Azqueta.

ARCHIVO:
Gaur

HUMOR:
Txatxo

GERENTE:
Jorge Mogilnicki

PROMOTORES DE PUBLICIDAD:
BILBAO: Julián Echeverría Aza
Tel: 4446117
VITORIA: Salvador Ugarte Urcelay
Tel: 223455
SAN SEBASTIAN: Fernando Lacoste
Tel: 458475

SECRETARIA DE REDACCION:
Maria del Mar Catalán

SUSCRIPCIONES:
Mari Carmen Baleztena

EDITA
Equipo Informativo S.A.

REDACCION, ADMINISTRACION Y PUBLICIDAD
C/ Cortes de Navarra, 1-3 Pamplona.
Tfnos.: 211988 - 87

IMPRIME
Industrias Gráficas Castuera.
San Blas, 4 - Burlada (Navarra)

DISTRIBUYEN:
NAVARRA: Distribuidora Navarra de Publicaciones, S.A.
San Blas, 13 - Pamplona
ALAVA: Distribuidora "El Globo", Plaza de España, 2 - Vitoria.
VIZCAYA: Distribuidora Vasca, S.A. Carretera Nueva de Bolueta, 6 - Bilbao.
GUIPUZCOA: Comercial Atheneum S.A. C/ Reyes Católicos, 18 - San Sebastián.
Sobrinos de E. Karredano, C/ San Sebastián, 6 - Irún.
D.L. NA 312 - 1976
Solicitado el control de la O.J.D.

Cortas

LAS «AYUDAS» AL EUSKERA PROVOCAN DIMISIONES

Francisco Arrarás, Carlos Garaicoechea, José Miguel Oreja, José María Satrústegui e Ignacio Ayerbe, miembros de la Comisión Técnica de Enseñanza del Vascuence y del Patronato del Fomento de Vascuence de la Diputación Foral de Navarra han presentado su dimisión al discrepar con el contenido del acuerdo del pasado 2 de febrero relativo al Régimen de concesión de ayudas a la enseñanza bilingüe y clases de vascuence.

Según dicen no han tomado arte ni parte en la elaboración del acuerdo que a su entender no establece ninguna medida concreta positiva y por el contrario —dicen— significa la amenaza de cierre a corto plazo para muchas ikastolas que, promovidas por los padres, se debatían por la supervivencia en medio de la angustia económica y la incertidumbre de una legalidad imposible. Porque imposible resultaba a los promotores dotar a las ikastolas de nuestros pueblos de los requisitos que el Ministerio de Educación exige para reconocer un centro de EGB. El acuerdo señala que se concederán ayudas precisamente a los centros autorizados; la cuestión está en saber cómo se van a financiar para poder ser legalizados, especialmente, en las zonas rurales.

Señalan también que los organismos técnicos en que se les invitó a colaborar (Comisión Técnica y Patronato) han evidenciado una total inoperancia. Las reuniones —continúan afirmando— apenas se han producido y los escasos acuerdos que en los mismos se adoptaban, a veces no se cumplían. Citan como muestra un acuerdo tomado en noviembre de elevar las ayudas en un 30 % que no se ha puesto en práctica.

TRABAJADORES AL GOBERNADOR

En una carta enviada al Gobernador de Navarra, y con 224 firmas, trabajadores de Imenasa, éstos hacen constar los siguientes puntos en referencia a las detenciones de la hermana e hija de dos compañeros:

«Denunciamos la utilización de la Prensa efectuada por la policía dando como ciertos hechos que todavía no han sido probados, quebrando el principio de que toda persona es inocente mientras no se demuestra su culpabilidad, y predisponiendo a la opinión pública contra los detenidos (noticia aparecida en la prensa el 16 de abril). Exigimos la inmediata puesta en libertad de los detenidos, sin perjuicio de que se analicen las responsabilidades en que hayan podido incurrir, en un proceso que ofrezca las suficientes garantías de defensa. Y reiteramos el clamor del pueblo en el sentido de una Amnistía Total, y restablecimiento de todas las libertades públicas y ciudadanas que posibiliten una convivencia aceptable».

VECINOS DE LA PARTE VIEJA DONOSTIARRA, CONTRA LAS ACTUACIONES POLICIALES

Ante la ya larga temporada en la que las intervenciones de las Fuerzas de Orden Público, que culminaron con la del pasado día 14 los vecinos de la Parte Vieja donostiarra han hecho público un comunicado de protesta en el cual, tras denunciar la actuación policial, convoca a una manifestación que habrá de celebrarse el próximo día 29 del presente mes, desde la Plaza de la Constitución (desde 1939 del «18 de Julio») hasta el Gobierno Civil de Guipúzcoa.

El comunicado protesta enérgicamente por la violenta actuación de la policía, causante de heridas en las personas y daños materiales en los bares y establecimientos comerciales, e invalida las informaciones aparecidas en la prensa local donostiarra en el sentido de que tales intervenciones están justificadas por alteraciones del orden. Más adelante hace una reflexión sobre la política represiva de estos cuerpos policiales en Euskadi y en otros puntos del Estado exigiendo responsabilidades y proponiendo la presentación de una querella criminal.



LAS JUNTAS GENERALES ALAVESAS

Para el próximo domingo deberán estar terminados los trabajos relativos al futuro de las Juntas Generales alavesas. La pasada semana se iniciaron en Madrid las primeras conversaciones entre el gobierno y la Diputación Foral, en el marco de la comisión mixta. Las primeras autoridades municipales apenas si tienen conocimiento de las líneas generales del proyecto, del que se afirma que existe un acuerdo sobre el principio de autonomía foral y composición. Al respecto, tres partidos (MCE, ESB y PNV) plantearon, hace algún tiempo, la posibilidad de que Vitoria tuviera mayor peso específico en las Juntas en contra del sistema proporcional, corregido mediante topes máximos, que se apunta.

FILOLOGIA VASCA

En la Universidad de Deusto, desde el pasado curso se estudia la carrera de Filología Vasca, que como las demás consta de cinco años, los dos últimos en euskera. Tiene su importancia debido a la posibilidad de contar, a la vuelta de unos años, con un pantel de filólogos capacitados para una seria investigación de nuestra lengua.

Para ingresar en la Universidad de Dusto se necesita superar un examen para el que próximamente se abrirá el plazo de solicitudes.

LOCALES DEL P.C.E. EN ALAVA

Sin protocolos y con asistencia de militantes de otros partidos políticos situados a su izquierda, el PCE presentó oficialmente sus locales en Vitoria. En el acto intervinieron Mikel Camio y Carlos Alonso Zaldívar, quien reiteró la voluntad de su partido de luchar por la legalización de todos: **«no hay libertad para ninguno** —dijo—, **si no hay libertad para todos»**. Igualmente lo hicieron viejos luchadores reclamando **«unidad frente al fascismo»**, cuestión en la que insistieron los representantes de las organizaciones asistentes al acto.

El Comité Provincial de Alava está integrado por las siguientes personas: José Antonio Otaegui, Ernesto Flores, Joaquín Ramos Valerio, Santiago Bengoa, Cristina Sorongo, Rafael González, Luis María Igartua y Mikel Corcuera.

RECTIFICACION

En el artículo «LA PROMESA» que apareció la semana pasada se vertieron por error varias erratas que cambiaban el sentido del texto de Miguel Castells.

Así, en la tercera línea del tercer párrafo aparece «de presos políticos vascos» y es en realidad «de presos políticos NO vascos». De la misma manera hacia el final del párrafo quinto donde dice «por la amnistía de Navarra» debe decir «pro amnistía de Navidad». Asimismo en la séptima línea del último apartado —el encabezado «Una lección política»— el término «ficticios» ha sustituido a «facticos» que es el correcto.

Cortas

AMNISTIA PARA MIRENTXU PURROY

«Otorgada la gracia de Indulto, por Real Decreto nº. 388-1977 para hechos anteriores al 15 de diciembre de 1976 (...) y dispuesto en su artículo 8, cuando el Ministerio Fiscal, en sus conclusiones, haya solicitado pena que resulte indultada en su totalidad se decretará el sobreseimiento definitivo de las actuaciones (...) vistos por el Real Decreto citado, los artículos 718 y siguientes del Código de Justicia Militar. PROCEDE EL SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO de las presentes actuaciones n.º 238-76». Este es parte del escrito de comunicación de la amnistía para nuestra directora Mirentxu Purroy, firmado por el fiscal jefe, auditor, y Capitán General de la Sexta región militar.

El sumario a que se refiere se debió, como recordarán nuestros lectores, a la carta enviada por Simón Bolívar y publicada en el n.º del 1-15 de noviembre, que motivó la permanencia en prisión durante catorce días de Mirentxu Purroy.

CARLISTAS: PERSEGUIDOS Y PROHIBIDOS

De *persecución sistemática* ha calificado EKA las últimas prohibiciones de sus actos políticos en una nota difundida tras la suspensión del mitin del día 24 en Villava. Así mismo afirman que todo ello *«está constituyendo un hecho muy grave al intentar impedir la legítima presencia del Partido Carlista y la exposición de nuestros problemas para conocimiento de los electores, agravado por el hecho de estar convocadas ya las próximas elecciones generales»*.



Hasta el día 25 eran ya cuatro los mitines que no habían podido conseguir el visto bueno gubernativo, así como a lo largo de esos días un total de treinta militantes —seis en Alava— eran detenidos en distintas localidades navarras mientras pegaban carteles que anunciaban los mitines y la convocatoria de Montejurra. Sin embargo en Guipúzcoa se permite la celebración de actos similares y lo publicidad necesaria para su difusión.

PEGATINA FORAL

El mercado de la pegatina acaba de enriquecerse con una curiosa aportación: el escudo de Navarra con laureada incluida que está distribuyendo la Diputación Foral para contrarrestar los efectos de la utilización de la ikurriña. Curiosamente el navarrismo de la Diputación se ha quebrado al encargar el emblema a una imprenta de Tolosa, cuando se quiere recordar a los navarros cuál es su escudo, un escudo al que Franco le añadió las hojas de laurel por la colaboración de los navarros en su lucha contra el separatismo y el marxismo, como nos enseñaron en la escuela.

RETOQUES EN EL ATLAS DE NAVARRA

Al parecer, por orden expresa de Amadeo Marco, presidente de la Diputación, gran parte de la tirada del Atlas de Navarra fue retirada para retocar su portada. En el diseño original del tudelano Antonio Loperena aparece el escudo de la provincia sin aditamento ninguno. El retoque ha consistido en añadir también en portada el cuño de la Caja de Ahorros, en donde sí figura el escudo con la laureada, que era de lo que se trataba.



PAMPLONA OTRA VEZ SIN ALCALDE

Tomás Caballero, alcalde accidental de Pamplona, anunció su renuncia al cargo para presentarse en las próximas elecciones, durante el pleno extraordinario convocado para aceptar una decisión similar del alcalde Francisco Javier Erice, suspendido, como ya saben nuestros lectores, por el Gobernador Civil desde hace más de seis meses.

Erice ya había comunicado en días anteriores su deseo de abandonar el cargo para presentarse a las elecciones con el Partido Carlista.

A lo largo de la sesión Muez en nombre de Martinez Alegría, Pérez Balda, Velasco, y en el suyo propio, dio lectura a un comunicado en el que entre otras cosas se decía: **"No se engañe nadie, la permanencia de los alcaldes no la han hecho difícil tan solo algunos concejales, sino todo el pueblo que al tomar conciencia de sus derechos está dispuesto a llevar la vara colectiva del poder ... en el próximo futuro, si los ayuntamientos han de ser democráticos, no basta con que sean elegidos por sufragio universal, deberán además de manera creciente contar y potenciar la acción ciudadana. Si no hay gobierno democrático sin partidos políticos en el llamado mundo occidental, tampoco puede haber gobierno democrático del municipio sin asociaciones de vecinos y otras organizaciones populares ... Que hoy al presentar la dimisión el alcalde Erice algunos concejales que le promovieron, que más tarde le han abandonado, que han permanecido impasibles ante la situación en que se encuentra a causa, o más bien bajo el pretexto, de una decisión en que todos estábamos comprometidos, estudiamos juntos, propusimos, aprobamos y hasta aclamamos, tengan bien presente que su triunfo va a ser efímero. La democracia orgánica ha muerto, pudiera decirse que en esta sala está hoy de cuerpo presente. El pueblo tiene la palabra por primera vez"**

Con respecto a la dimisión de Caballero, Muez se opondría a que el tema se tratase, ya que no estaba presente en el orden del día y dado que a su juicio a lo largo de la permanencia de Caballero como máximo responsable del Ayuntamiento para todo se había seguido la letra de la ley y no su espíritu. El tema sería punto de fricción entre los dos corporativos, argumentando los dos en torno a los modos democráticos del contrario. Caballero por su parte, intentaría replicar en lo concerniente a la solidaridad con Erice ("en este momento se me tira de la lengua y si se me tira más, diré más") pero ante la intervención de Erice ("para que vamos a levantar más ampollas y amarguras") en un ambiente electrizado con ciertos gestos reprobatorios del público hacia Caballero, la sesión se levantaba. Pamplona quedaba otra vez sin alcalde.

LAS HORDAS "BLASPIÑARISTAS"

"Mi hijo está muy grave, muy grave. Tiene sólo 2.700 hematíes a causa de la hemorragia. Ha sufrido una herida inciso penetrante infraescapular en el pulmón derecho". El pasado domingo seis personas vestidos con camisa azul y un brazalete en la manga derecha y distintivos de Fuerza Nueva se abalanzaron contra un coche (Simca 1.000), de color rojo matrícula de Bilbao, ocupado por cinco jóvenes —dos chicas y tres chicos— tratando de volcarlo. Luego, esgrimiendo porras, rompieron el cristal de la luneta trasera izquierda del vehículo. Entonces uno de ellos sacó un objeto punzante e hirió a José Luis Camarón Barrocaso, de 16 años, ocupante del asiento posterior del turismo.

Su padre ("No hay derecho, no hay derecho") ha presentado una denuncia ante el juzgado, pues tiene testigos de los hechos.

Igualmente Carmelo Yona Inchauza presentó denuncia en el Juzgado número 1 de Bilbao por daños en un inmueble de su propiedad, tasados en unas once mil pesetas, al proceder a la quema de una ikurriña.

Anteriormente los seguidores de Blas Piñar habían asistido a un mitin en el que el dirigente ultraderechista había afirmado: "Hay españoles que estamos dispuestos a morir y a matar por España". Y justo a unos metros de la primera agresión, Blas Piñar y toda la plana mayor de Fuerza Nueva en Vizcaya daba cuenta de una comida organizada en honor del "jefe".

EUSKOMUNIA ALA ZOROASTROAREN ARTALDE

GORKA TRINTXERPEREN LIBURU BERRIA

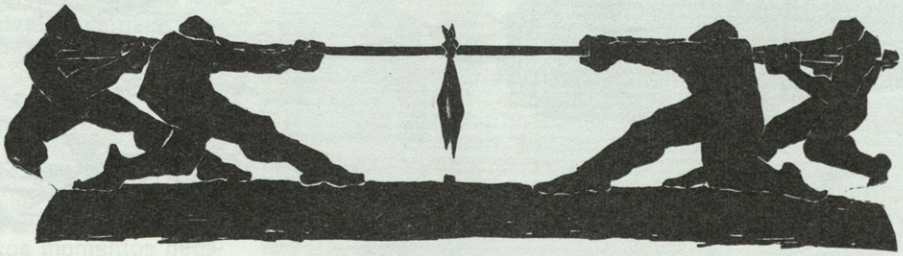
Izen hortza azalduko da laister liburu berri bat, Borka trintverpe euskal idazlearena. Idazleak argitaratzen du egile argitaratzaile bezela. Azala Txema Aranaz-en marrazki bat da, izenaren arabe-

Lehen ipuinak ematen dio liburuari izena: «Euskomunia ala Zoroastroaren artalde». Gero beste bost ipuin datoz; urrena bost ipuin mito izena eman diena. Gero bost igarlekeria; eta azkenik hiru nobela motz. Denetatik azkenekoa «Izokiaren ihauzia» delarik, hauxe da

dugu gora beheraren bat edo beste gehiago.

Bukatzeko gaurkoz hona Gorka Trintxerpek esan diguna:

—Ilusio handi bat daukat liburu honeri jendeak eginen dion harreran. Eta



rez, dilema bat bezela, bat bezela, sokatira bat adierazten duena.

Liburua ipuin eta nobela motz bilduma bat besterik ez da. Bertan egileak surrealismo bideak erabili izan nahi ditu; baina ez itxura edo forma aldetik bakarrik baizik batez ere mami aldetik.

hain zuzen ere asmorik edo intentziorik handienekoa, Gorka trintverpek esaten diguṇez.

Berrehun eta hirurogei orrialde izanen omen du liburu berri honek; Gorka trintverperen hirugarren liburua da hain zuzen ere eta urrengo batean azalduko

amets ere egiten dut egunen batean sortu dugula euskaraz hizkuntza guztien gaiñean euskarari etorkizunaren ate askotan irakurriko den literatura; egun horidekirik izanen diogu. Bitartean, nahiz egoerak ez iduri oraingoz egokiena, saia gaitezen lanean.

LEGEZTATZEAREN ALDE

Iragan igandean Iruinean hamalau alderdi politik, zazpi erakunde sindikal eta beste motako elkarte batzuek guztion legeztatzearen alde kanpaina bat antolatu zuten.

Hortarako mahai sail bat ezarri zuten hauzotegi eta leku inportanteenetan horren alde firmak jasotzeko. Mahaietan zegoen idatzian eskatzen zen ere amnistia orokorra eta detenitu eta represaliatu guztientzako libertatea. Era berdinean salatzen zen gobernoaren joera antidemokratikoa zeren hauteskundetarako deitu baitu eta alderdi asko lengeztatu gabe dauden bitartean.

Zinatu dutenak ondoko hauk dira: ORT, PNV, EKA, PSPE, EMK, ANV, LC, PTE, ESB, EIA, OIAC LAIA, LKI (Antigua LCR-ETA VI), ESAM (Alderdi direnak) S.U.N. CC.OO., CSUT, UGT, LAB, ELA-STV, LSB-USO (Sin-



dikalak) UJM, GAI, GKL, JGRE, EGG, eta JIC (Gazteriaren erakundeak), eta EAM, ADM, CCU, eta Amnistiaren aldeko Batzordea Nafarroan (erakunde demokratikoak).

Bildutako zinadurak urrengo bostean utziko dute Gobernu zibilaren aurrean. Sen hontan manifestazio bat egiteko baimena eskatu dute eta bere finalitatea hori izanen zen. Jakina denez gero EHAS erakundearen zinadura ez da azaltzen. Horrek zurrumurru pila bat eragin du Iruinako giro politizatuenetan. Honen arrazoia ez da bere ezkonformetasuna deitura honekin baizik eta azken orduko eragozpide tekniko bat.

«GASTEIZEN EUSKAL IRRATI BAT BEHAR DUGU»

Euskal girorik eza ikusi ta «ESCUELA PERICIAL DE COMERCIO DE VITORIA» delakoen dagoen E.K.T. «Radio Vitoria» eta «Radio Alava» euskalduntzeko kanpaina bat egiten hasi da. Horregatik irratien izenen aldatzea eskatu dute.

Era berdinean eta kuntzesko erabakiei dagonkienez exijitu dute euskal programa gehiago, euskarazko klaseak eta ordutegi aldetik programazio oroaren hirugarren partea.

ETA NO FUE



El búnker donde encontraron los cuerpos. La flecha indica el lugar por donde se introdujeron sus descubridores, que son los que aparecen.

(Foto Pemán)

Descubiertos los cuerpos de dos policías en un «bunquer» de Anglet

El día 4 de marzo de 1976, dos inspectores destacados en la comisaría de San Sebastián dejaron su coche y sus armas en la frontera del puente de Santiago entre Irún y Hendaya; iban a ver una película. Ya no se volvería a saber nada de ellos. Desde el primer momento las autoridades españolas responsabilizaron a ETA del supuesto secuestro —eran los días del asunto Berazadi— y las francesas por su parte orientaron sus pesquisas en este sentido también. ETA por su parte manifestaba no estar relacionada con el hecho. El caso cayó en el olvido hasta que el pasado lunes, día 18, dos jóvenes franceses encontraban dos cadáveres en avanzado estado de descomposición en el interior de un «bunker» en la playa de «Chambre de l'amour» de Anglet. Todos los indicios hicieron pensar que se trataba de los dos inspectores desaparecidos trece meses antes.

ENTERRADOS EN EL BUNKER

Alain Lormant y Pierre Blanchard, impulsados por un programa de la TV francesa llamado «Los aventureros», decidieron penetrar en los «bunkers» alemanes del «Muro del Atlántico» construidos en la playa de «La Chambre de l'Amour» en busca de restos de guerra que se pudieran encontrar en el interior de los fortines. Tras introducirse por una angosta entrada y gatear a lo largo de un túnel de ocho metros de longitud, llegaron a la sala principal del «bunker». Poco después de comenzar a excavar con sus palas hallaron un objeto que ofrecía resistencia. Era uno de los dos cadáveres.

El martes por la noche, la policía francesa, que rastreaba intensamente las inmediaciones del lugar en busca de indicios no descartaba la posibilidad de que se tratara de los dos inspectores desaparecidos. Sin embargo, las primeras informaciones señalaban que los cadáveres llevaban tan sólo seis meses bajo tierra; no obstante, los expertos decían que la salinidad del lugar del enterramiento habría podido retrasar la descomposición de los cuerpos. Estos se hallaban mutilados, a uno le faltaba una mano y a otro varios dedos. En un ulterior rastreo de la zona la mano sería encontrada. Ambos tenían las manos atadas a la espalda y presentaban heridas de bala. Al día siguiente, una delegación de policías españoles, entre ellos el jefe superior de Bilbao, se trasladó a Francia para intentar una identificación. Por su parte, los padres de los inspectores, Jesús Martínez Martínez y Jesús María González Ituero, eran reclamados para que procedieran a la identificación de los restos. El jueves ya no dudaba nadie de que los cuerpos pertenecían a los desaparecidos. Se esperaba únicamente a los resultados de la autopsia que habría de realizarse en Bayona. Las ropas, de fabricación española, habían sido identifi-

cadas como pertenecientes a las víctimas. Las huellas dactilares enviadas desde la DGS en Madrid fueron, junto con la mano de uno de los cadáveres, al Instituto de Medicina Legal de París, para ser sometidas a identificación.

¿CRIMEN POLITICO O ASESINATO DE «GANGSTERS»?

En el momento de la desaparición de los dos policías, la responsabilidad del hecho fue imputada rápidamente a ETA, tanto por las autoridades españolas como por las francesas. Nada más conocerse la desaparición, la policía francesa montó un extraordinario mecanismo de búsqueda al tiempo que procedía a la detención de unos sesenta refugiados vascos para interrogarles. Después de este incidente y de la fuga de los reclusos de Segovia comenzarían los destierros a Yeu. Poco antes se había celebrado la cumbre de los ministros del interior español y francés, Fraga-Poniatowsky en Niza. Los refugiados no se esperaban nada bueno.

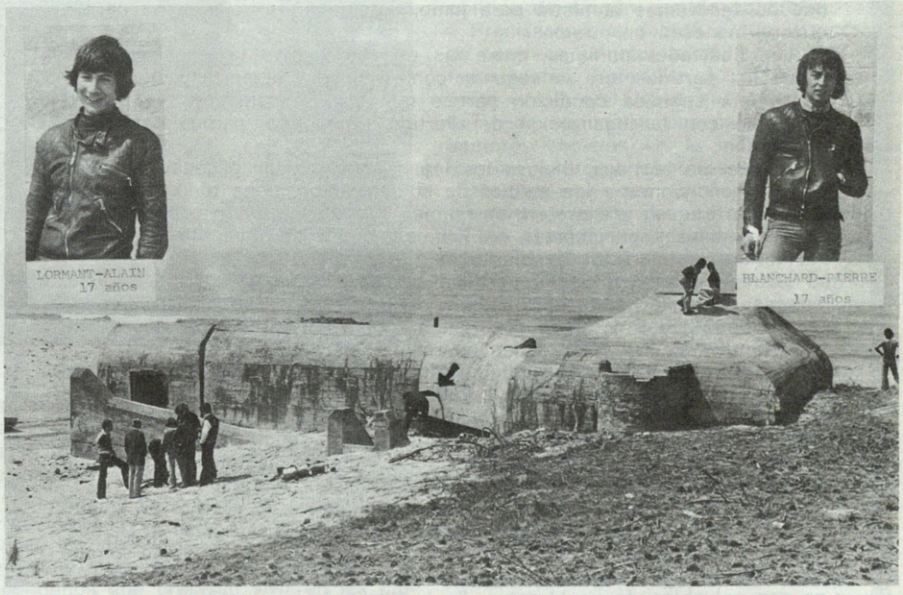
Fuentes cercanas a los refugiados en Euskadi Norte, han repetido estos días que nada tuvo que ver ETA con la desaparición de los policías, postura mantenida desde el principio del caso. En los primeros momentos llegaron a sospechar que se trataba de una pantomima montada por el Ministerio de la Gobernación para justificar una escalada represiva contra ETA a ambos lados del Bidasoa. Las mismas fuentes señalan que la responsabilidad del caso podría muy bien estar en el mundo del hampa que se mueve en torno al Casino de Biarritz. En cualquier caso, las balas encontradas en los cadáveres son del calibre 7'65, correspondientes a armas pequeñas que nunca han sido utilizadas por ETA, que emplea generalmente el 9 milímetros «largo».

A la hora de redactar esta información, está más allá de toda duda la identidad de los cuerpos aparecidos en el «bunker». Se trata con seguridad de Martínez Martínez y González Ituero; ahora queda por saber quiénes son los responsables verdaderos. El juez nombrado para el caso afirma que la justicia francesa llegará hasta el final del túnel; sin embargo, es muy posible que los hechos queden en la oscuridad como otros tantos casos criminales que han tenido lugar en Francia, Ben Barka, Markovich, etc. ETA sigue sosteniendo que no tuvo ninguna relación con los hechos. Todo parece indicar que se trata de otro caso inacabado que terminará por enterrarse bajo un montón de legajos en cualquier juzgado francés.

C. L. U.



Entrada al búnker. (Foto Pemán)



El búnker de la Playa Anglet. (Foto Pemán)



Vista general de «La Chambre d'Amour».

Crónica política

LA CEREMONIA DE LA CONFUSION

Las peculiaridades del camino hacia la democracia emprendida por el presidente Suárez, ante las presiones de los partidos, centrales sindicales y sectores populares, son de tal calibre que, en estos momentos, las incógnitas exceden ampliamente a las certezas. Sobre todo en Euskadi. Y todavía más en Navarra.

En Euskadi, la amnistía era para muchos grupos la condición «sine qua non», para acudir a las urnas. Pero todos los indicios hacen suponer que no tendremos amnistía para junio, ni siquiera excarcelación de los que permanecen en prisión.

Las libertades mínimas, entre las que se incluye la legalización de todos los partidos, era la segunda condición para la participación. Tampoco esta segunda condición parece que vaya a cumplirse ya que el Gobierno con la legalización del Partido Comunista, parece darse por satisfecho.

El que los partidos, incluso los legalizados, puedan acceder en igualdad de condiciones a los medios de comunicación, tiene todos los visos de convertirse en una pretensión quimérica. Además, el tiempo empleado por las Alianzas y compañía en TVE, es, en estos momentos, irrecuperable para los partidos democráticos.

¿Qué va a ocurrir? ¿Qué partidos se van a presentar? ¿Qué coaliciones van a cuajar de aquí a mes y medio? ¿Qué va a ocurrir con los legalizados? Estos y otras cuestiones están en la calle. Y los políticos, aunque no sea fácil, deben de resolverlas cuanto antes.

De entre la maraña, hay algún dato seguro. PCE y PSOE se presentarán solos al Congreso. PNV y ESB lo harán del mismo modo en Guipúzcoa, Vizcaya y Alava. En Navarra, sin embargo, continúan las conversaciones. Estos dos partidos es prácticamente seguro que presentarán candidatos, puesto que los últimos intentos de una abstención en bloque por parte de los grupos abertzales, siguen sin dar resultado.

En los entresijos, de la maraña las posibilidades de certeza en cuanto a coaliciones se refiere, se van reduciendo a medida que pasa el tiempo, puesto que la situación cambia día a día. El Frente autonómico parece muy difícil de conseguir, puesto que las diferencias entre PNV y KAS no son salvables de un plumazo. En la izquierda la constitución del Erakunde no supone gran cosa de cara a las elecciones.

Más allá de los acuerdos a nivel de Euskadi, en Navarra la situación se complica puesto que para los grupos abertzales, sería en principio muy arriesgado acudir en solitario, ya que sus posibilidades quedarían muy mermadas en razón del menor grado de conciencia entre la población de cara a la autonomía de Euskadi. Por ello, hay un partido, EKA, que en Navarra podría contar con un apoyo respetable, y que además puede encontrarse en el fiel de la balanza respecto a los grupos abertzales e incluso de cara a la izquierda estatalista.

Hasta qué punto ESB y PNV no estarían interesados en coaligarse con EKA en Navarra? EKA, a nivel electoral, ha visto reforzada su potencia con la probable inclusión en sus listas del ex-alcalde de Pamplona Erice, que recientemente presentó su dimisión por su intención de ir a las elecciones. Erice, no hay que olvidarlo, es un hombre que logró cierta popularidad no desdeñable, entre algunos sectores del electorado navarro.

Hasta aquí, la especulación en base a los rumores y a la lógica política, si es que ésta es hoy por hoy descifrable. Pero por encima de esta carrera desordenada hacia junio, es lícito reflexionar sobre el sentido y los objetivos de las elecciones. Para los partidos democráticos, supone jugar con desventaja, jugar sin garantías y legitimar el sistema propuesto por el presidente. Más aún. Para la consecución de la autonomía, la situación es todavía más desfavorable. La pregunta surge inevitablemente. La carrera desenfrenada de los partidos no supone a la postre conceder a las elecciones la importancia que el poder les ha querido imprimir? A pesar de la duda, la situación en que la oposición se encuentra es lamentable y los objetivos va a tener que recortarse todavía más de lo que se han hecho hasta ahora. Dar marcha atrás únicamente sería decisivo si se hiciera en bloque. Y esto no va a ocurrir.

OTSAILA

LAIA (bai) SE EXPLICA

LAIA (bai) criticó el coyunturalismo del organismo popular vasco, Euskal Erakunde Herritarra, y el olvido —por parte de ciertos grupos— de las condiciones mínimas que se han de cumplir para que las elecciones no sean una pantomima, en el transcurso de la rueda de prensa que hubo de sustituir a su presentación en el frontón Anoeta, tajantemente prohibida por el gobernador civil. De otra parte, confirmaron la celebración de conversaciones con EIA con vistas a una eventual fusión, pese a las diferencias que existen en cuanto a la constitución de sindicatos, que LAIA considera factores de disgregación de la clase obrera, mientras que EIA acepta la alternativa de LAB como organismo de masas con proyección sindical.

En primer lugar los portavoces de la organización expusieron brevemente su ideario básico, manifestándose marxista-leninistas, no dogmáticos, abertzales. Respecto al Euskal Erakunde Herritarra, del que LAIA (bai) como integrante de la KAS forma parte, aseguraron que no está sirviendo a los objetivos definidos en el momento de su creación, que en principio se centraron en torno a la alternativa del KAS. Uno de los planteamientos básicos del organismo en orden a sus métodos de actuación era el de las movilizaciones masivas y la lucha popular pacífica; sin embargo —opinan los de LAIA— debido a tácticas coyunturales el Erakunde ha relajado sus postulados iniciales sin que la nueva vía emprendida (conversaciones, negociaciones...) haya dado frutos de envergadura. Prueba de ello —dicen— es la prohibición total del Aberri Eguna, la lentitud en el proceso de excarcelamiento y retorno de los exiliados, etc.

En lo referente a las elecciones, los representantes de LAIA dijeron que éstas son el cúlmen del proceso falsamente democratizador del gobierno y que van a suponer, según todos los indicios, una pantomima ya que en principio se niega el «marchasmo» de la legalización de los partidos de la izquierda, tanto a los de nivel estatal como a los abertzales, y a estos últimos de manera muy especial, enfrentando a un notable sector del espectro político con el hecho consumado. LAIA (bai) impone como condiciones mínimas innegociables para la celebración de las elecciones la amnistía total para los encarcelados y exiliados políticos y la legalización de todos los partidos políticos y organizaciones populares sin discriminaciones. Según manifestaron, estas condiciones mínimas, aceptados por todos, están siendo conscientemente olvidados en aras de un excesivo afán de protagonismo de algunos grupos. Igualmente dijeron que no era una solución válida la presentación con candidatos independientes. Y afirmaron que si no se cumplen las condiciones mínimas, la KAS, de la que forma parte LAIA, no irá a las urnas, lanzando, a su vez, una campaña pro abstención activa.

Por lo menos, legalizadas

La legalización de las Asociaciones de Vecinos, la libertad de expresión, reunión y manifestación para las mismas y la ayuda económica por parte de los organismos oficiales son los tres objetivos fundamentales que las Asociaciones de Vecinos de Pamplona y Comarca se propusieron en la campaña organizada durante los días 18 al 24.

Desde que en 1970, la primera Asociación la de Berriozar obtuvo la legalización tan solo las de San Juan, Rochapea y Milagrosa consiguieron superar este trámite que ha supuesto un auténtico quebradero de cabeza para las otras nueve del área de Pamplona y para otras existentes en el resto de Navarra.

El Gobierno Civil ha conseguido establecer verdaderos records en cuanto a devolución de Estatutos se refiere. En concreto a Barañáin se le han rechazado seis veces y a Ansoáin y a Echavacoiz en cuatro ocasiones. 43 motivos diferentes tuvo el Gobierno Civil según un detallado informe elaborado por las Asociaciones en el que se incluye también las suspensiones de actos solicitados. En diez ocasiones el Gobierno Civil consideró que podrían producirse actos tipificados como delitos, 5 prohibiciones se debieron a la posible participación de elementos incontrolados y otras muchas a motivos tales como la carencia de personalidad jurídica del solicitante, la falta de un guión de la charla, o el que la Asociación no tenía fines políticos.

Precisamente la no legalización —es decir falta de personalidad jurídica— constituia por una parte el pretexto para suspender actos, por otra, la causa de que las Asociaciones no pudieran tener socios legales y por último que muchos ciudadanos no se decidieran a entrar en un organismo que contaba con la bendición legislativa.

"Desde hace tiempo —dicen las Asociaciones en un folleto— intentamos ser el medio a través del cual los vecinos se organicen, expresen y participen en la solución de los graves problemas que existen en sus barrios o pueblos, debido a que éstos se hacen en función del exclusivo aprovechamiento de unos pocos y en perjuicio de la totalidad de sus ciudadanos. Y decimos que intentamos ser, porque en nuestro camino se interpone un muro que impide en gran medida la consecución de nuestros objetivos: la ilegalidad".

En los últimos días, sin embargo el panorama parece ser algo más alentador ya que según declaraciones del Gobernador de Navarra en un plazo no superior a un mes, todas las de Navarra estarán legalizadas. En los días inmediatamente anteriores a la redacción de estas líneas se habían recibido comunicaciones de legalización en las Asociaciones de Burlada, Chantrea y Echavacoiz.

En el informe elaborado por la Coordinadora explican que "las Asociaciones de Vecinos surgen como consecuencia de la formación de las ciudades y éstas se han malformado merced a la explotación del sistema capitalista que no conformándose con la explotación en el campo, en las fábricas y en el comercio quiere sacar sustanciosas ganancias de los ciudadanos que precisan vivir en las ciudades".



Señalan como finalidades de las Asociaciones "Contrarrestar los desmanes urbanísticos permitidos por la ley, la implantación de servicios en donde faltan y el desarrollo personal y comunitario del ciudadano".

Durante la semana, las Asociaciones instalaron una exposición en el polvorín de la Ciudadela de Pamplona, en la que por medio de murales, fotografías y planos expusieron los principales problemas que afectan a las zonas respectivas. Además de ello, colocaron paneles en blanco para que cada cual aportase sugerencias a la problemática específica de cada barrio, un puesto de venta de boletines y libros relacionados con las actividades de las Asociaciones.

Para el sábado 22 estaba previsto la celebración de un festival en el Pabellón de Deportes Anaitasuna y para el día siguiente solicitaron una manifestación denegada por el Gobierno Civil bajo los argumentos de que en la misma podría darse la presencia de elementos incontrolados y subversivos y de que no procedía el texto de una de las pancartas pidiendo ayuntamientos democráticos.

En una rueda de prensa mantenida por la Coordinadora con los medios informativos, los representantes de las Asociaciones manifestaron que se encontraban todavía en una fase de asentamiento por la falta de medios económicos y locales, pero que una vez conseguida la legalización y sobre todo contando con unos ayuntamientos democráticos el papel a jugar por su parte podía ser muy importante.

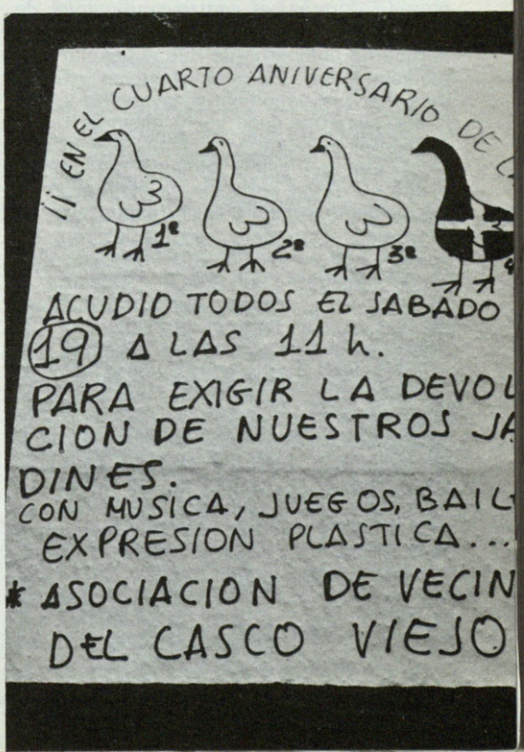
Frente a las acusaciones de manejos por parte de los partidos, respondieron que efectivamente las asociaciones hacían política sin ningún inconveniente pero no política de ningún partido concreto.

Precisaron que debido a que su acción se centraba principalmente en barrios de trabajadores, defendían los intereses de éstos y que era lógico que existiesen reacciones en contra por parte de ciertos sectores sociales en la medida en que existían intereses contrapuestos.

Manifestaron que la Coordinadora no mantenía ninguna postura concreta sobre si las Asociaciones debían de ser Ayuntamientos paralelos u organismos de lucha para los intereses de los barrios, puesto que dentro de las Asociaciones existían posturas diversas, pero que en cualquier caso en el momento actual, adoptaban una postura crítica frente a los Ayuntamientos.

Respecto a sus formas de actuación indicaron que al no disponer de un poder ejecutivo que tienen, por ejemplo, los Ayuntamientos, lo único que pueden hacer es ejercer presiones tras recoger el sentir de los barrios.

Por último, indicaron que todavía no habían conseguido establecer contactos estables con Asociaciones de otras localidades navarras, aunque su intención hubiera sido tenerlos cuanto antes.





PRIMER RELATO PERIODISTICO DEL BOMBARDEO DE GUERNICA

CRIMINALES DE GUERRA

A última hora de la tarde del 26 de abril de 1937 se extendió por todo Bilbao una tremenda noticia: Guernica estaba sometida a un intento bombardeo. Según los primeros informes, el centro sentimental de Euzkadi ardía por los cuatro costados. El parque de bomberos de Bilbao desplazó inmediatamente todos sus efectivos a Guernica. Por unos momentos la población bilbaína, sometida cada vez a mayores racionamientos —aceite, vino, jabón— y en tensión ante un posible bloqueo del puerto, olvidó su difícil situación y volvió su interés hacia Guernica. Los corresponsales de la prensa extranjera se desplazaron, en cuanto pudieron, a la Villa. Tres de ellos —dos ingleses y un belga— tuvieron la fortuna —en el plano periodístico, claro está— de ser testigos presenciales del primer bombardeo total realizado en la historia de las guerras contra una ciudad. Al día siguiente, 27 de abril, los diarios de medio mundo reflejaron las primeras noticias llegadas desde Guernica. Los periódicos bilbaínos agotaron el cupo de papel correspondiente a aquel día. El diario «La Tarde», de Bilbao, cuando aún Guernica estaba envuelta en llamas, ofreció la siguiente información a sus lectores, más que nunca ávidos de noticias.

PRECEDENTES

No era el bombardeo de Guernica el primero que se efectuaba en Euskadi contra una ciudad habitada, pero nunca en las anteriores ocasiones se había buscado destruir totalmente la población. Existían, aquel 26 de abril, precedentes cercanos de bombas arrojadas sobre Irún y Durango. En el mismo diario «La Tarde», pocos días antes, el 10 de abril, se habían denunciado los bombardeos efectuados contra la población civil. **«Estos atentados contra la población civil indefensa, indignan por el absoluto desprecio que entrañan para la vida humana. No acabamos de creer que sean hombres normales los que dispenen estos bombardeos... Las agresiones aéreas de que nuestro pueblo viene siendo objeto** —continúa el diario— **sólo nos deprimen el ánimo porque sus autores se proclaman católicos, pero no nos amedrentan...». Al día siguiente se publicaban fotos de unos caseríos de Galdácano destrozados, según leemos en el pie de foto, «por aviones alemanes».** Es un dato interesante, ya que días después se atribuiría a pilotos germanos la operación de destrucción de Guernica.

EL PRIMER RELATO

Al reproducir el primer relato periodístico de que dispusieron los bilbaínos al siguiente día del bombardeo, hemos querido respetar tanto su redacción como su vocabulario, tal vez caído en desuso en ocasiones, pero que nos traslada mejor a aquellos difíciles momentos. Bajo el título de «La aviación facciosa aparece sobre Guernica», el periodista relata los primeros momentos del bombardeo.

«Serían aproximadamente las 4 y media de la tarde cuando sobre la población de Guernica apareció un aparato de aviación rebelde. Momentos antes habían sonado las campanas de la iglesia advirtiendo al pueblo la presencia del aparato enemigo. La gente corrió inmediatamente a los refugios, donde quedó guarnecida.

El aparato de aviación, que era bombardero, evolucionó sobre la villa y arrojó varias bombas en las proximidades del instituto viejo de Guernica, desapareciendo a continuación. Pero había pasado escasamente un minuto de la marcha del avión cuando otra vez se presentó encima de Guernica otro nuevo aparato, y esta operación se repitió algunas veces más, hasta aumentar la presencia de aviones en número que oscilaban entre dieciocho y veinte. Los aparatos eran buen número de ellos de bombardeo y el resto de caza.

La criminal aviación comenzó a arrojar bombas por todas partes de la villa, que muy pronto comenzó a ser pasto de las llamas. Las bombas caían ininterrumpidamente sobre los edificios de la localidad.

Ninguna clase de edificios era respetado: iglesias, conventos, hospitales, todo, fue criminalmente bombardeado.

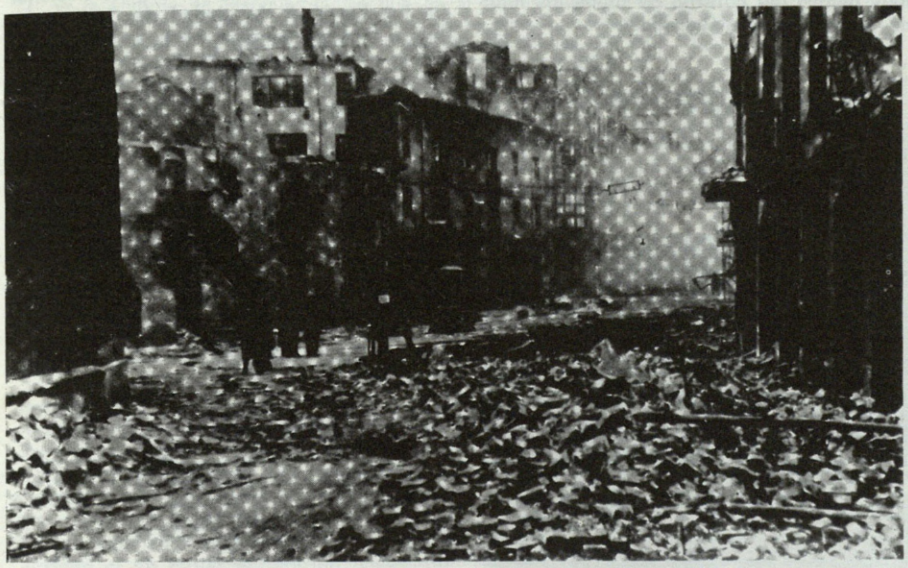
La iglesia de San Juan fue uno de los primeros edificios que comenzó a arder y en muy poco tiempo toda la parte de la techumbre estaba envuelta en llamas. Lo mismo hemos de decir del Hospital de Santa Clara, situado en las afueras de la localidad... (se advierte a partir de aquí una censura de media docena de líneas). Hubo en este lugar algunas víctimas, pero todavía a la hora en que realizamos nuestra información no nos han podido facilitar la referencia con los nombres de las mismas.»



EL INCENDIO

El redactor de «La Tarde» continúa describiendo el incendio que en aquellos momentos aún asolaba Guernica:

«El incendio afecta a la mayor parte de las casas de la villa, comenzando desde la entrada a Guernica por la carretera de Amorebieta hasta la salida por el barrio de Rentería. Todo el conjunto de casas que comprende el lado izquierdo de esta carretera, así como las de la plaza de Guernica, el edificio del Casino, Caja de Ahorros, Banco de Vizcaya, cafés del Norte e Iruña y todas las calles adyacentes eran pasto del fuego.»



El 26 de abril de 1937, Guernica fue destruida casi totalmente.

NUMERO DE BOMBAS

En aquel primer momento fue difícil el calcular el número de bombas arrojadas sobre Guernica. En esta primera información escribe así el periodista de «La Tarde»:

«El número de bombas arrojadas por la aviación facciosa es incalculable. En el bombardeo se entremezclaban las bombas incendiarias con las zombas explosivas. En el paseo tradicional de Guernica cayó una bomba que causó efectos extraordinarios en el pavimento, produciendo un hoyo de proporciones extraordinarias.»

Dos días más tarde, el 29 de abril, hallamos en este mismo diario y en «C.N.T. del Norte», otro de los diarios bilbaínos de la época, unos datos dados a conocer por la Embajada de España en Washington y que desglosaba el material de bombardeo del siguiente modo: tres mil bombas incendiarias de tres libras de peso cada una; mil bombas ordinarias y cien torpedos de dos mil libras cada uno. ¿Sería uno de estos últimos el causante del enorme hoyo al que hace referencia el periodista de «La Tarde»?

LAS VICTIMAS

Así redacta el informador el capítulo de víctimas:

«Aunque hemos procurado proporcionarnos una referencia de las víctimas producidas en el bombardeo de ayer, no nos ha sido posible, ya que todavía los informes oficiales no recogen completamente la catástrofe en todas sus proporciones. Sin embargo da la impresión de que hay bastantes víctimas, aunque no en el número que puede hacer suponer el aspecto que Guernica ofrece al espectador.»

Sigue a la información una lista de 27 heridos atendidos en el Hospital de Basurto.

DESPUES DEL BOMBARDEO

Al describir los efectos del bombardeo, el periodista escribe lo siguiente:

«Después que la aviación facciosa había concluido su criminal labor sobre la villa, ésta ofrecía un aspecto imponente. Está convertida en una ingente hoguera. Todos o la inmensa mayoría de los edificios están en llamas. El magnífico arbolado, que era una de las cosas más hermosas que Guernica poseía, ha quedado destrozado por la metralla de las bombas. El bombardeo duró desde la hora que hemos indicado al principio hasta muy cerca de las ocho de la noche.

Durante la noche continuaron los trabajos de extinción por parte de las brigadas de bomberos, ayudados por agentes de la Policía Motorizada y otros gubernativos. Esta mañana hacia el mediodía todavía había bastantes casas que se estaban quemando. Puede decirse que Guernica ha desaparecido totalmente, pues, además de la casa de Juntas, son muy pocos los edificios que se conservan intactos. Todo está en ruinas y de la villa guernicarra, tan simpática y tan agradable para



PAXISTEN EGAZKIÑAK

Gernika, euzkotaren uri maitea, birindu nai izan dabe zearo

Aritza zutik gelditu da, ordea, ondamendi oretan. Zutikago euzkotaren gogoa, baña.

El diario «Eguna», que en 1937 se publicaba totalmente en euskera, reflejó con estos titulares el bombardeo de Guernica al día siguiente de la lectrucción de la Villa guerniquesa.



¿UN NUEVO NERON?

Goering

Se ha llegado a insinuar en la Prensa extranjera que Goering, fué el que ordenó el bárbaro ataque aéreo que destruyó Guernica, en demostración de lo que pudiera hacer su potente aviación en caso de guerra para atemorizar a Inglaterra.

De ser esto cierto, no nos cabe duda que Goering pretende emular al Nerón incendiario de la bella Roma, que por recrearse con un hecho nuevo y emocionante, no dudó en lesionar las bellezas arquitectónicas que constituía la capital del Imperio Romano.

El terror que lo produjo los gestos amenazadores de sus vasallos, el saberse perseguido y amenazado de muerte por tan criminal obra le infundió

vida con el suplicio de los dioses.

Pero Goering no creemos que al temer si por arrepentimiento adoptaría la postura postrera del Nerón de nuestra historia; de temperamento frío en el crimen, sería capaz de volver a repetir una y mil veces lo hecho en Guernica.

Es el hombre que todo lo sacrifica al fanatismo y ambas incompatibles que está poseído. Nada ni nadie le haría desistir de este propósito si con fuera su voluntad.

Pero hay un consuelo que al parecer y menos disculpa al fanatismo cuando va acompañado con ingentes de dolor reducidas por el que empuña en ese fanatismo las pruebas.

Goering, quiera o no, ha de venir

Como se comprueba por este artículo aparecido en el diario bilbaíno «La Tarde», a los dos días del bombardeo, desde que se produjo el hecho existió la convicción de que los pilotos que destruyeron Guernica habían sido alemanes.

el visitante, ya no quedan más que ruinas».

A continuación el informador de «La Tarde» pasa a dar los nombres de las autoridades de Euskadi que vio en Guernica tras el bombardeo:

«Vimos allí durante la noche a los consejeros de Gobernación, señor Monzón, que iba acompañado de su señora; al de Hacienda, señor De la Torre; el de Comercio y Abastecimientos, señor Aldasoro; el secretario general de la Presidencia, señor Irala; el secretario general de Gobernación, señor Luisa; el asesor jurídico del Gobierno, señor Garmendia; el Director General de Seguridad, don Francisco de Arregui; el inspector general de Policía, don Enrique Echeverría; el jefe de la Policía Motorizada, señor Picaza. En todos los trabajos de salvamento y extinción del incendio estuvo presente y prestó su ayuda el alcalde de Guernica, señor Altuna.

LA CASA DE JUNTAS

La Casa de Juntas, en pie pero rodeada de humo, debió ofrecer al periodista bilbaíno de «La Tarde» una visión semejante a la que, pocos años más tarde presentaría, en un Londres machacado por la aviación alemana y las V-2, la cúpula de la catedral de San Pablo emergiendo del humo.

«Hemos contemplado esta mañana, rodeado de una inmensa columna de humo, la Sala de Juntas de Guernica. Casa que encierra recuerdos legendarios y que es archivo de pretéritas evocaciones. Permanece intacta. Parece como si el cielo, piadoso, la hubiera ocultado y hecho invisible durante la incursión de la aviación rebelde y mercenaria.

Y allí, sobre la colina en donde se asienta, cabe el sagrado roble del símbolo de nuestras libertades, que contempla la inmensa hoguera que en torno suyo han encendido hombres sin entrañas, hoguera que a la hora que nosotros la veíamos lanzaba chispas como clamando venganza por el terrible crimen cometido sobre un pueblo venerado y antiguo.

La Casa de Juntas, en pie, sobre las ruinas de Guernica, parece lanzarnos a todos los que vivimos en este noble solar el grito potente y fervoroso de la guerra santa contra los criminales invasores que quieren hollar con sus sacrílegas plantas lo más sagrado y augusto que hay en esta tierra.»

Las evocaciones sacro-religiosas del periodista encajan en el tono de un diario que, como «La Tarde», dependía de un partido confesional como era el PNV.

IMPRESION FINAL

El periodista nos ofrece así la impresión que le produjo su visita a Guernica nada más finalizado el bombardeo:

«No puede ser más dolorosa. Al contemplar la villa de Guernica sentimos un dolor interno porque con su pérdida se pierde lo que para todos los vascos es un lugar venerado y de peregrinación sentimental. Guernica encierra para todos nosotros, los hijos de Euskadi, muchos recuerdos. Hemos perdido algo que estaba muy dentro del corazón de todos los hijos de Vizcaya. ¡Pobre Guernica!»

REACCIONES

El día 28, es decir, dos días después del bombardeo, se reproducen en «La Tarde» y «C.N.T. del Norte» las primeras reacciones contra las afirmaciones del bando franquista de que habían sido los propios vascos los destructores de Guernica. Así replica el diario «La Tarde»: **«Tras la afrenta, el escarnio. El Mando faccioso, aterrado —también la infrabestia se aterra de su propia obra— niega la horrenda catástrofe de Guernica con estas o parecidas palabras: "Es repugnante, inhumano, bestial el sadismo de los destructores de la villa: nosotros no hemos sido". Efectivamente, ellos no han sido. Hemos sido nosotros. Nosotros, los propios sacrificados, los que volcamos sobre Guernica toda la metralla de nuestros polvorines... El concepto resulta tan diáfano que no merece que insistamos sobre él para clarificarlo...».**

Este mismo día «La Tarde» publica la noticia de un nuevo ataque aéreo:

«La aviación fascista voló ayer sobre nuestros frentes, llegando hasta Amorebieta, donde los bárbaros pilotos alemanes arrojaron bombas de mano y manejaron sus ametralladoras para, en vuelos rasantes, hacer nuevas víctimas entre las mujeres y los niños. Esta odiosa conducta de los pilotos hitlerianos, que adquirió su más brutal y sangrienta impresión en la destrucción de Guernica, ha servido para robustecer la moral de nuestras fuerzas, que sienten enorme indignación estimulante de su alto espíritu combatido...».

En el diario «C.N.T. del Norte - Organo de la Confederación Regional del Trabajo» se recoge, el día 29, una «transcripción taquigráfica» de una emisora de Radio Salamanca difundida el día 27 a las 10 de la noche, en la que los «fascistas» replicaban a un discurso de José Antonio de Aguirre, que les acusaba de la destrucción de Guernica. Así hablaron desde Radio Salamanca los facciosos:

«No es la primera vez que miente Aguirre, mandarín de la República de Euskadi. Aguirre ha declarado que la aviación extranjera al servicio de la España nacional ha bombardeado la ciudad de Guernica y la ha incendiado para herir a los vascos en lo más profundo de sus sentimientos. Miente Aguirre. Miente. Bien lo sabe él. En primer término, no hay aviación alemana ni extranjera en la España nacional. Hay aviación española que tiene que luchar constantemente con los aparatos rojos, que son rusos y franceses y que conducen aviadores extranjeros. En segundo lugar, Guernica no ha sido incendida por nosotros. La España de Franco no incendia».



Aspecto de Guernica al día siguiente del bombardeo.

PRENSA EXTRANJERA

Los diarios bilbaínos reflejaron durante aquellos primeros días inmediato al bombardeo el eco de esta noticia en la prensa extranjera. El británico «The Times» afirmaba que el de Guernica se trataba de «un bombardeo que por su saña y criminalidad supera todos los que se han efectuado durante el curso de la guerra». En cuanto a la prensa de Estados Unidos, dio amplia difusión al comunicado de la embajada española en aquel país. En este comunicado se reflejaron aspectos que, como podemos comprobar, por la lectura de la información del diario «La tarde», habían escapado a la atención del periodista bilbaíno. En el comunicado, por ejemplo, se hacía constar que aquel lunes, 26 de abril, era un día de feria en Guernica y que por este motivo gran número de mujeres y niños habían acudido a la villa desde los alrededores. Como hemos indicado anteriormente, fue también en este comunicado de la embajada en donde se aventuraron las primeras cifras sobre el número y tipo de bombas empleadas en este histórico bombardeo que, como declararon en aquellos primeros días los corresponsales extranjeros «no tenía precedentes en la historia».

Con la lectura de estas primeras impresiones hemos podido comprobar que la riada de estudios y escritos posteriores sobre el mismo tema no se han apartado, en gran parte de ellos, de aquellas primeras informaciones realizadas al día siguiente del bombardeo en un Bilbao en el que los lectores, en las secciones de «Cartas al Director», pedían insistentemente la construcción de refugios antiaéreos cerca de sus respectivos domicilios...

TXABI



Gudaris de la compañía «Zamagoitia», una semana antes del bombardeo.

El desastre de Guernica es algo más que un episodio brutal en la historia de las guerras. Lo que da al hecho importancia historiográfica universal son sus repercusiones en el periodismo, la propaganda y la diplomacia, y las diversas cuestiones que en él subyacen: la **guerra santa** y la presión católica mundial a favor de los franquistas; el Pacto de No Intervención frente a la presencia italo-germana en el combate y la lucha nacionalista y falangista contra los movimientos regionalistas. Hoy ya se admite en España que aviones de la Legión Cóndor alemana destruyeron Guernica con bombas explosivas e incendiarias. Pero aceptada esta verdad al cabo de cuarenta años, aún quedan puntos oscuros y personas que se niegan a reconocer quién ordenó bombardear la ciudad vasca y por qué se hizo.

La historia en sí no empieza con la destrucción, sino cuando, alrededor de las nueve de la noche del mismo día 26 de abril, se anuncia a los corresponsales extranjeros que cenaban en el Hotel Torróntegui de Bilbao que Guernica está en llamas. Son estos corresponsales quienes despiertan el interés del mundo, pues de no haber estado allí no habría llegado a nosotros la historia tal como fue y me atrevo a sospechar que de ser otros estos periodistas, conoceríamos una versión diferente.

Al menos cuatro corresponales extranjeros acreditados por el gobierno vasco había entonces en Bilbao, tres ingleses y un belga: George Steer, del **Times;** Noel Monks, del **Daily Express;** Christopher Holme, de la **Agencia Reuter,** y Mathieu Corman, del parisiense **Ce Soir.** No había corresponsal norteamericano ni francés, más sí otros reporteros ocasionales extranjeros y algunos representantes españoles de las grandes agencias norteamericanas **(Associated Press, United Press** y **Universal News)** y de la agencia francesa Havas. Estas personas acudieron rápidamente a Guernica, observaron el incendio, hablaron con los supervivientes y, al regresar a Bilbao al día siguiente cablegrafiaron a sus medios informativos.

Las noticias de la catástrofe aparecieron en la prensa mundial durante la tarde del martes 27 de abril. Gracias a los telegramas de **Reuter,** todos los periódicos británicos resaltaban el suceso, y la prensa vespertina norteamericana cedió su primera página al acontecimiento, utilizando telegramas remitidos desde Bilbao y la frontera vasco-francesa. Sin embargo, en Francia la noticia pasó desapercibida y sólo **Ce Soir,** informado por Coman, la destacó debidamente. Otro periódico la publicó en las páginas interiores sin darle relevancia y los restantes órganos parisinos la silenciaron.

La mañana del 28, el **Times** londinense y el **New York Times** recogieron el cablegrama de Steer subrayándolo con comentarios editoriales. También en Londres, donde la noticia del bombardeo causó sensación, el **Daily Express** publicó la información de su corresponsal Noel Monks y Cristopher Holme, de la **Agencia Reuter,** envió más referencias. En Francia persistió el silencio porque la **Agencia Havas** saboteó la distribución de las primeras noticias sobre el bombardeo y para hablar de él la prensa izquierdista y moderada francesa hubo de recurrir a los telegramas publicados en Londres.

Estas informaciones, por lo general procedentes de Bilbao, constituyeron la base de la historia de Guernica. Y si esta historia se ha trabucado es porque al aparecer las primeras noticias del suceso en la prensa de Londres el cuartel general franquista emitió un comunicado atribuyendo el hecho a vascos, asturianos, comunistas y otros depublicanos que habrían incendiado y dinamitado la ciudad, negando, por consiguiente, que ésta hubiera sido bombardeada. Se basaba el mentís nacionalista en que sus aviones, a causa del **sirimiri,** no habían volado el martes 27 de abril, precisamente el mismo día y la misma hora en que se publicaba en la prensa londinense la información del ataque. Ya entonces la opinión pública inglesa consideraba responsables a los alemanes y a los nacionalistas españoles; pero en Francia la indignación era menor porque la prensa conservadora apenas había prestado atención al incidente.

De Herbert R. Southworth, en «Historia 16»



Gudaris saludando a la ikurriña la víspera del bombardeo de Guernica.



El batallón SASETA en Anundia.



Ante Villarreal.

El lendakari J. A. de Aguirre, presenciando un desfile.



CONTRA LA COSTA NUCLEAR

La «Comisión de Defensa de una Costa Vasca No Nuclear» ha iniciado una acción judicial contra la Administración y en los próximos días emprenderá igualmente una acción pública ante los desmanes administrativos que se están produciendo en torno al proyecto nuclear de Basordas (Lemoniz-Munguía). Mediante una rueda de Prensa, la Comisión ha detallado esta acción judicial y ha dado a conocer un durísimo escrito en el que se denuncia «la burda manipulación de la reglamentación jurídica» que está realizando la Diputación vizcaína «en flagrante pacto con la empresa privada Iberduero, S. A.». La última de las manipulaciones, hasta el momento, ha consistido en aprobar el cambio de calificación urbanística de la Cala de Basordas, que pasa de ser «zona verde» —lo que legalmente suponía un obstáculo para el proyecto de la central nuclear— a otra en la que Iberduero, S. A. puede seguir construyendo sin esa traba legal. El plazo de información pública sobre esta decisión expira el 6 de mayo, a no ser que una acción popular conjunta logre que se prolongue este período.

LA ACCION JUDICIAL

El pasado día 6 de abril, ciento veinticuatro vecinos de Lemóniz y cincuenta y tres de Munguía presentaron en sus respectivos Ayuntamientos sendos expedientes administrativos con los que han emprendido la acción privada contra dichos Ayuntamientos. Estos tendrán que decidir sobre el caso en un plazo máximo de seis meses. En dichos expedientes estos vecinos —a los que se han unido asimismo la Cooperativa Agrícola y Ganadera y la Hermandad de Labradores de Lemóniz y la Cofradía de Pescadores de Arminza— pide a los respectivos Ayuntamientos que adopte las siguientes resoluciones:

1. Declarar la clandestinidad y, en todo caso, la ilegalidad de las obras, con sus efectos correspondientes de paralización de las mismas y demolición de las realizadas.
2. Prohibir la continuación de las obras.
3. Denegar el permiso de instalación.
4. Denegar el permiso de obra.

Estas peticiones se basan, en los voluminosos expedientes presentados por los vecinos, en las múltiples irregularidades legales cometidas por la empresa Iberduero en la construcción de la central.

Por otra parte, los 180 propietarios y entidades firmantes de los expedientes han enviado a la Dirección General de la Energía, dependiente del Ministerio de Industria, un escrito en el que alegan que Iberduero, S. A., ha realizado una importante construcción de la obra sin contar con la previa autorización de construcción que debería de haber sido dictada por dicha Dirección General. Asimismo alegan que la citada empresa ha realizado la construcción de la obra sin contar siquiera con el visado técnico que podía haber sido expedido por los Colegios de Arquitectos o de Ingenieros y que, hasta el año 1976, no fue obtenido. En consecuencia, se pide a la Dirección General de la Energía que retire a Iberduero, S. A., el permiso de construcción de la Central Nuclear de Lemóniz y que la Administración Central del Estado solicite informes al respecto a la Organización Internacional de Energía Atómica, con sede en Viena.

LA DIPUTACION DE VIZCAYA, DENUNCIADA

En un escrito de seis folios, la «Comisión de Defensa de una Costa Vasca no Nuclear» denuncia «la incapacidad, ineptitud y manipulación de todos y cada uno de los componentes de las diversas corporaciones que han venido asumiendo la responsabilidad en la Diputación de Vizcaya en todo lo referente a la gestión con respecto a la pretendida Central Nuclear de Basordas (Lemóniz-Munguía)». Se indica en el escrito que «no está lejano el día en el que se les pedirá responsabilidades» por las graves decisiones que dicha Diputación sigue tomando y que «ponen en peligro la salud, seguridad y ordenación del territorio no sólo de Vizcaya, sino de todo el Pueblo Vasco». Estas decisiones son, en muchos casos, irreversibles y están hipotecando, según la Comisión, el futuro de la comunidad vasca.



Se denuncia asimismo el silencio permanente de la Diputación vizcaína ante las múltiples protestas de particulares y entidades conscientes del peligro que supone el emplazamiento de la central nuclear en Basordas. Se pregunta a la Diputación vizcaína por qué no actuó como la Diputación de Guipúzcoa, que se opuso a la ubicación de una Central Nuclear en Deva después de encargar a la empresa «Dames & Moore» un riguroso estudio sobre los efectos que la Central tendría en la zona. Se denuncia también el silencio de la Diputación ante sesenta escritos procedentes de Cofradías de Pescadores, Asociaciones de Familias, Comunidades de Propietarios, Colegios Profesionales, Estamentos profesionales (más de 230 médicos), juntas sindicales, profesores de universidad que denunciaban el silencio culpable de la Diputación ante un tema tan grave.

Se acusa también en el escrito la patente contradicción existente entre el proyecto de Iberduero, S. A. y los planes de ordenación del territorio de los que la propia Diputación es responsable. Esta, por lo visto, «es incapaz» de ver la incompatibilidad que supone el declarar la zona de Plencia y Lemóniz como futura zona de expansión de la población y el dar el visto bueno a un proyecto que, como el de Iberduero, S. A., se permite en sus estudios el paralizar el crecimiento poblacional de la zona. En un radio de ocho kilómetros desde la pretendida Central Nuclear, la población prevista por Iberduero para los próximos treinta años es: 1980: 11.694 habitantes; 1990: 15.206 hab.; año 2.000: 21.199 hab.; año 2.010: 31.554 habitantes. Al mismo tiempo Iberduero pretende concentrar la población en la margen izquierda, ya hoy superpoblada y que además, está a sólo 18 kilómetros de la Central Nuclear. Iberduero, según las previsiones que le son más convenientes, de estas cifras de población para la margen izquierda de la ría: Portugalete: 81.642 habitantes en 1980; 146.210, en 1990; 261.840, en el año 2.000 y 468.915 en el año 2.010.

Santurce: 82.121 habitantes en 1980; 147.066, en 1990; 263.373, en el año 2.000 y 471.661, en el año 2.010.

Al mismo tiempo que la Diputación da su visto bueno a estas previsiones de Iberduero, el Consorcio del Gran Bilbao lanza su política de contención y paralización de todo crecimiento en esta misma zona. Asimismo la propia Diputación, en sus planes, prevé un considerable crecimiento de la población futura en Plencia-Gorliz, Arminza, Barrika, Sopelana y Urdúliz.

Ante estos proyectos que la Comisión considera como «atentados incalificables» contra el conjunto de la comunidad de la zona, esta Comisión anuncia futuras acciones tendentes a denunciarlas, entre las que se proyecta una manifestación en fecha próxima. También cree conveniente que los partidos políticos y centrales sindicales tomen ante estos hechos actitudes acordes con la gravedad de la situación.

Txabi

Supuesto delator y terrorista de ATE

Vida y milagros de «Cocoliso»

El nuestro número anterior publicábamos el comunicado hecho público por la Asociación de Vecinos de la Parte Vieja donostiarra —y suscrito por las demás asociaciones de la ciudad, entidades profesionales, culturales, así como por la Comisión Gestora Pro-Amnistía— en el cual se denunciaba la presencia de Jesús Arrondo Martín, alias «Coco liso», en la salida de una de las huelgas de hambre por la amnistía que tuvo lugar el pasado día nueve de abril, Arrondo Martín, reconocido por varios ciudadanos, amenazó a varios de los huelguistas llegando a disparar al menos dos veces, en plena Parte Vieja y en las cercanías de las fuerzas anti-disturbios, huyendo después sin que se sepa su paradero. El comunicado terminaba denunciando la impunidad con que había actuado este elemento terrorista y exigiendo su inmediata captura y procesamiento, así como el de todas las bandas fascistas.

Posteriormente, PUNTO Y HORA ha podido saber más datos sobre la personalidad y las andanzas en los últimos años del ya célebre «Cocoliso».

«COCOLISO»: PISTOLA A SUELDO

La historia reciente de «Cocoliso» comienza cuando, a principios de los años setenta intenta ingresar en algún grupo político vasco de extrema izquierda. Ante las dificultades que encontró, parece que se decidió a probar suerte con ETA-V Asamblea. Entabla contactos con miembros de esta organización esgrimiendo como «argumentos» un historial político acorde con los postulados y la dinámica de la organización. Sin embargo, fracasa también es esta ocasión debido a las sospechas que aparentemente despertó entre los «etarras».

Poco después «Cocoliso» es detenido por la policía en San Sebastián, donde —a juzgar por la denuncia que presentó un abogado que le representaba— fue sometido a malos tratos durante los interrogatorios. Una vez puesto en libertad, pocos días más tarde, decide comunicar a su defensor, su intención de pasar al exilio «en el otro lado» ya que temía una nueva detención.

En Euskadi Norte, repite sus intentos de infiltración sin éxito hasta que regresa nuevamente al Sur. Algunos piensan que Arrondo Martín, estuvo implicado en un tiroteo con la Guardia Civil en la localidad vizcaína de Sestao, pero de ello no existe certeza. Lo que sí es seguro es poco más tarde regresó al exilio en territorio francés presentando una herida —que afirmaba era de bala— en un brazo. Ciertas fuentes afirman que con anterioridad a estos hechos, problablemente durante su primer exilio, Jesús Arrondo había entablado contactos en Perpignan con miembros de grupos armados catalanes pidiendo ser aceptado como militante.

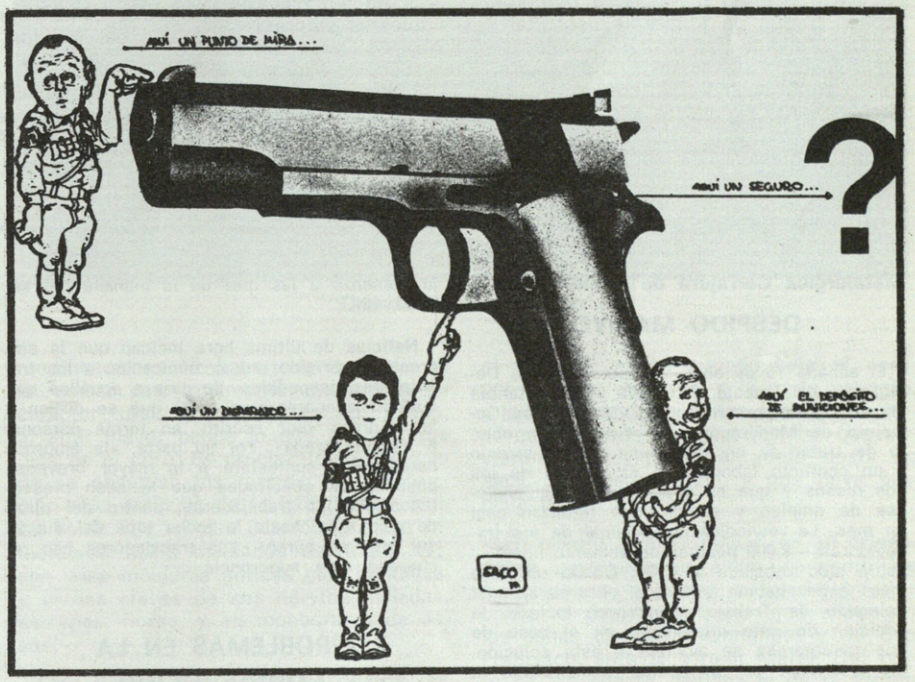
De nuevo en San Juan de Luz, frecuentó los círculos de los refugiados vascos, hasta que el 20 de mayo de 1974, Luis Mondragón Elorza —Mondragón— y Xabier Médez Villada —Poeta— cayeron abatidos por las balas de la policía española en la Playa de los Frailes de Fuenterrabía, cuando intentaban pasar clandestinamente a Euskadi Sur en una lancha neumática. Desde el primer momento se tuvo la certeza de que se trataba de un «soplo» y los indicios apuntaron en dirección a «Cocoliso».

No se supo más de él hasta que en 1975 fue detenido en el Sur de Francia, acusado de tenencia ilícita de armas y explosivos. Se le había detenido cuando viajaba en un automóvil repleto de armas y con una lista de refugiados políticos vascos. El juicio, que se celebró en Bayona, estuvo rodeado de fuertes medidas de seguridad policial y en él recibió una condena de tres años de cárcel. Una vez en prisión se le colocó —de forma sospechosa para las autoridades penitenciarias francesas— en la misma sala en la que se encontraba Aya Zulaica. Ante la provocación que esto suponía, Aya se declaró en huelga de hambre; poco después sería desterrado a la Isla de Yeu.

PARAGUAZOS

Después de cumplir dieciocho meses de su condena, «Cocoliso» consigue la libertad bajo palabra, desapareciendo de la escena hasta la actualidad. Arrondo Martín, cuya presencia en San Sebastián ya se rumoreaba, recibió —pistola en mano— a los encerrados en la iglesia de Santa María a su salida de la huelga de hambre. Intentó disolver la concentración de gente que se había formado efectuando varios disparos. Amenazó de forma directa a un matrimonio de antiguos exiliados, a los que conocía, con su pistola. En ese momento la madre de uno de los amenazados rompió la postración del momento atacando a «Cocoliso» con su paraguas ante lo cual —seguramente pensando en la posibilidad de un linchamiento— Arrondo Martín huyó sin ser detenido por las fuerzas de policía que se hallaban cerca del lugar de los disparos.

Jesús Arrondo Martín —alias «Cocoliso»— que durante su juicio en Bayona reconoció pertenecer a la organización parapolicial ATE (Antiterrorismo ETA), sicópata, mercenario, pistola a sueldo, a juzgar por su trayectoria, anda suelto hasta el momento. Quizás nos hallemos ante un pequeño «Carlos» doméstico... Sólo su detención, interrogatorio y procesamiento pueden despejar las incógnitas y revelar la historia de «Cocoliso», el incontrolado «Cocoliso».



De «Interviu».

Huelga general del día 22

ESCASO ECO DE LA CONVOCATORIA DE LA C. O. S.

La convocatoria de huelga general hecha por la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS), que agrupa a CC.OO., UGT y USO, para el pasado viernes 22 en protesta por las recientes medidas del Gobierno en materia económica ha tenido escaso eco entre la población trabajadora vasca. En Vizcaya los paros fueron mas bien aislados y no totales en algunos de los centros de trabajo siendo la zona de mayor incidencia de la huelga la margen izquierda de la ría bilbaína. Se calcula que en términos generales paró el equivalente a un siete por ciento de la población laboral de esta provincia. Similar fue el panorama de Alava, donde la huelga hizo parar al nueve por ciento de la población activa total. En Guipúzcoa fue asimismo reducido el porcentaje de paro, siendo las localidades de mayor incidencia Vergara, Mondragón y Eibar; en esta última, el mayor índice se registró en Alfa y Lambretta así como en buen número de talleres y pequeñas industrias. En todos los casos, los paros fueron parciales sin llegar a afectar a la totalidad de las plantillas.

VIZCAYA: PARARON UNAS 58.000 PERSONAS LA JORNADA DEL DIA 22

Según informaciones procedentes de las tres Centrales Sindicales, organizadoras de la jornada de paro del pasado día 22, unos 58.000 trabajadores pararon en Vizcaya durante la jornada del día 22.

En la margen derecha se produjeron paros en su mayoría totales, según un primer recuento, en las siguientes empresas: Tubos Reunidos, Frimotor, Astilleros Celaya, Astilleros Ruiz de Velasco, Talleres de Erandio, Agra, Faes, Sucoin, Micromotor, Central Lemóniz (Iberduero), Zam, Montajes Eléctricos, Stein Rubeix, Explosivos Río Tinto y Dragados y Construcciones.

En la margen izquierda de Nervión, las siguientes: Flex, Seida, pequeños talleres de Zorroza, Naval, Astilleros del Cadagua, Babcoc Wilcox (a última hora de la tarde), pequeños talleres de Repélega, Altos Hornos de Ansio, Minsa, Orba, Cohina, Lleltrás, Talleres Huarte, General Eléctrica (en la factoría de Trapaga sólo parcial), y Sefanitro.

En la zona centro: Euskalduna, Elorriaga, Talleres Archanda, Tubos del Nervión, Bilbaína, Echevarría de Recalde, y varias factorías de Asúa.

Zona de Basauri: Prado, Teinsa, Conisa, Berasategui, Talleres de la zona de Miravalles, Bandas, Fabrelec, Echevarría, Metacal, Pradera, Arcos, Ilfa, y talleres pequeños de la zona de San Miguel.

Metalúrgica Cerrajera de Mondragón

DESPIDO MASIVO

El sábado 16 de abril, se reunían en la Delegación de Trabajo de Alava representantes obreros y empresariales de «Metalúrgica Cerrajera de Mondragón», de Vitoria, con objeto de tratar de encontrar una vía de arreglo a un conflicto laboral que va camino de los dos meses y que ha costado tres suspensiones de empleo y sueldo, que totalizan casi un mes. La reivindicación original de los trabajadores —8.000 pesetas de aumento lineal—, había sido rebajada a 5.000. Dando un paso más, éstos habían aceptado el arbitraje del delegado de Trabajo, aceptando, incluso, la decisión de este organismo, en el caso de que la empresa se aviniera a esta solución. Sin embargo, en la reunión mencionada, la empresa sorprendía a los representantes obreros, con la comunicación de despido para toda la plantilla obrera (116 trabajadores, de un total de 180). A partir de este punto, la reunión continuó, aunque en medio de una gran tensión y con cruce, al parecer, de palabras fuertes. En estas circunstancias, los trabajadores reivindican, como primer paso antes de cualquier posterior negociación, la readmisión de los despedidos.

La empresa, por su parte, ha dado su versión de los hechos. En carta dirigida a los medios informativos, el director-gerente de «Metalúrgica Cerrajera de Mondragón», Martín Aguirre Murúa, dice, entre otras cosas: «Lo cierto es que dichas comunicaciones (las comunicaciones de despido), fueron enviadas por correo certificado con acuse de recibo en la tarde del jueves 14, y en la mañana del viernes 15, del mes en curso, y entregadas además, fotocopias de las mismas a cada uno de los trabajadores afectados a las 7,45 horas del siguiente día 16, siendo de notar que la reunión celebrada en la Delegación de Trabajo comenzó a las diez de la mañana del sábado, 16».

Noticias de última hora indican que la empresa ha dirigido una comunicación a los trabajadores despedidos, de cara a aquéllos que quieran reincorporarse, para que se dirijan a la empresa «por escrito, en forma personal e individualizada». Por su parte, «la empresa estudiará y contestará a la mayor brevedad posible, las solicitudes que le sean presentadas por los trabajadores, dentro del plazo de seis días, hasta la fecha tope del día 26 del mes en curso». Los trabajadores han rechazado esta sugerencia.

PROBLEMAS EN LA CONSTRUCCION

Otro sector donde parece percibirse un brote de malestar es el de la construcción. Una de las empresas de mayor potencia de la provincia, INVISA (200 trabajadores), se halla atravesando problemas laborales. El miércoles 19, se produjo un paro generalizado, en protesta por determinadas irregularidades. La comisión de delegados de la empresa han hecho constar que no se han cumplido varios de los acuerdos adoptados cuando se firmó el convenio, en diciembre del pasado año. Son, en concreto, los puntos referentes al pago en concepto de antigüedad y al abono del 100 por 100 en caso de enfermedad o accidente. Por otra parte, «Invisa» ha enviado cartas de despido a tres obreros de la plantilla, uno de los cuales, Rafael Garde, es miembro de la comisión de delegados.

Planteado el paro, la empresa amenaza ahora con despedir a toda la plantilla. Ante esta situación, la decisión tomada en las asambleas de tajos ha consistido en acordar, en breve plazo de tiempo, una asamblea general, con objeto de tratar estos problemas y debatir y proponer una plataforma reivindicativa, que se presentará a las empresas de Vitoria del sector, de cara al próximo convenio provincial de la construcción.

COMIENZO DE UNA LUCHA GENERALIZADA

Por su parte, la Comisión Representativa de «Helisold Ibérica», de Alegría —empresa que ha atravesado por un período conflictivo, en virtud de ciertas reivindicaciones relacionadas con materia de seguridad e higiene en el trabajo—, ha emitido un comunicado, denunciando, tanto las medidas económicas de septiembre del pasado año, como la Ley Sindical aprobada por las Cortes en el mes de marzo. Recuerda, en este sentido, los 400 despidos que se han producido en Vitoria en ese período de tiempo, además de los 45 en «Helisold Ibórica», citando los casos concretos de «Galerías Preciados», «Metalúrgica Cerrajera de Mondragón» y «Panificadora Vitoriana». En base a estos hechos, la Comisión Representativa de «Helisold Ibérica» propone unos objetivos a alcanzar para las organizaciones obreras, basados en los siguientes puntos: legalización de las asambleas y comisiones representativas, legalización de organizaciones populares, legalización de partidos democráticos, organizaciones sindicales y obreras, reintegración a sus puestos de los trabajadores despedidos y lucha contra el despido libre. «Proponemos —continúa el comunicado— a todas las organizaciones obreras y populares que, de no cumplirse estas justas exigencias de la clase obrera y el pueblo trabajador, se fije el comienzo de una lucha generalizada»; realizándose un llamamiento para la celebración de asambleas en fábricas y tajos.

ARNAO AMENABAR

A través de la geografía de Guipúzcoa

Por tierras de Orendain

ENTRE borrasca y viento sur, entre viento sur y borrasca, hemos visto llegar hasta nosotros los primeros días de abril, pero de nuevo la Sierra de Aralar se ha cubierto de nieve. Muchos rebaños esperan todavían en los pastos de invierno la hora de subir a las majadas de estío; Amézqueta, Abalcisqueta, Gainza, Azcárate, Bedayo, Zaldibia y Orendain, sienten el paso de las ovejas que presienten ya la llegada de los días rasos y templados.

Pero hoy todavía los caminos son grandes barrizales, y la nieve tardará en marchar todavía un poco más. Y el viento. Y el frío. Y la niebla que se arrastra por el barranco de Urzabal, por los collados de Gaztelu-mendi y de Irazusta-ko-lepoa-, por las praderas altas de Igaratza y de Unako-potzua.

De momento no tenemos otra cosa que el noroeste, y la tempestad. Quizá que es hemos entrado una vez más en el mundo mágico de Mateo-txistu, de Juanito-txistularixa, de Errege-Salomón y de la Dama de Anboto, y las barrancadas que dejaron vacías hace meses los rebaños de ovejas, de caballos y vacas, están ahora ocupadas por el silbido del cura errante y el ladrido de sus perros en persecución de una caza que no alcanzarán jamás.

Luego, luego queda Mari, el genio femenino, el que pasa entre la tormenta como bola de fuego desde su cueva de Murumendi, hasta su morada perdida en la fragosidad de Larrunarri...



Orendain, en el Goiherri

EL PUEBLO Y SU VALLE

A caballo de una de las cuerdas que descienden de la falda misma de Nañarri, habiendo dejado más arriba el caserío de Abalcisqueta, Orendain se mira en el profundo valle que recoge a Baliarrain y que baja hasta las orillas mismas del Oria.

El centro de este pueblo lo forman el antiguo Ayuntamiento y la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción. El noble edificio de la Casa-Concejo dejó de cumplir su noble función cuando hace unos pocos años, después de varios siglos de absoluta independencia, Orendain se unía a Icazteguieta y a Baliarrain para formar un Ayuntamiento único, con cabeza en Icazteguieta, y a cuyo conjunto se le conocería en lo sucesivo como «Iruerrieta». Espero que este nombre recién estrenado, y sin tradición alguna, no llegue a borrar aquellos otros que nos llegaron a través de las generaciones, y cuya raíz histórica se hunde en lo más profundo de nuestra historia.

El templo de la Asunción ha ido sufriendo a lo largo de los años distintas modificaciones. No hace todavía mucho se la remozó casi totalmente, respetando su carácter rural. Al parecer, en un tiempo, al altar mayor ocupó lo que en nuestros días es el coro. Es precisamente ahí donde se observan los rostros de construcción más antiguos de la iglesia, que, quizá, como dije en otra ocasión, podrían remontarse hasta mediados del siglo XVI, con unas molduras góticas muy sencillas, y en las claves de sus nervios, talladas, estrellas, flores, y en monograma de Jesús.

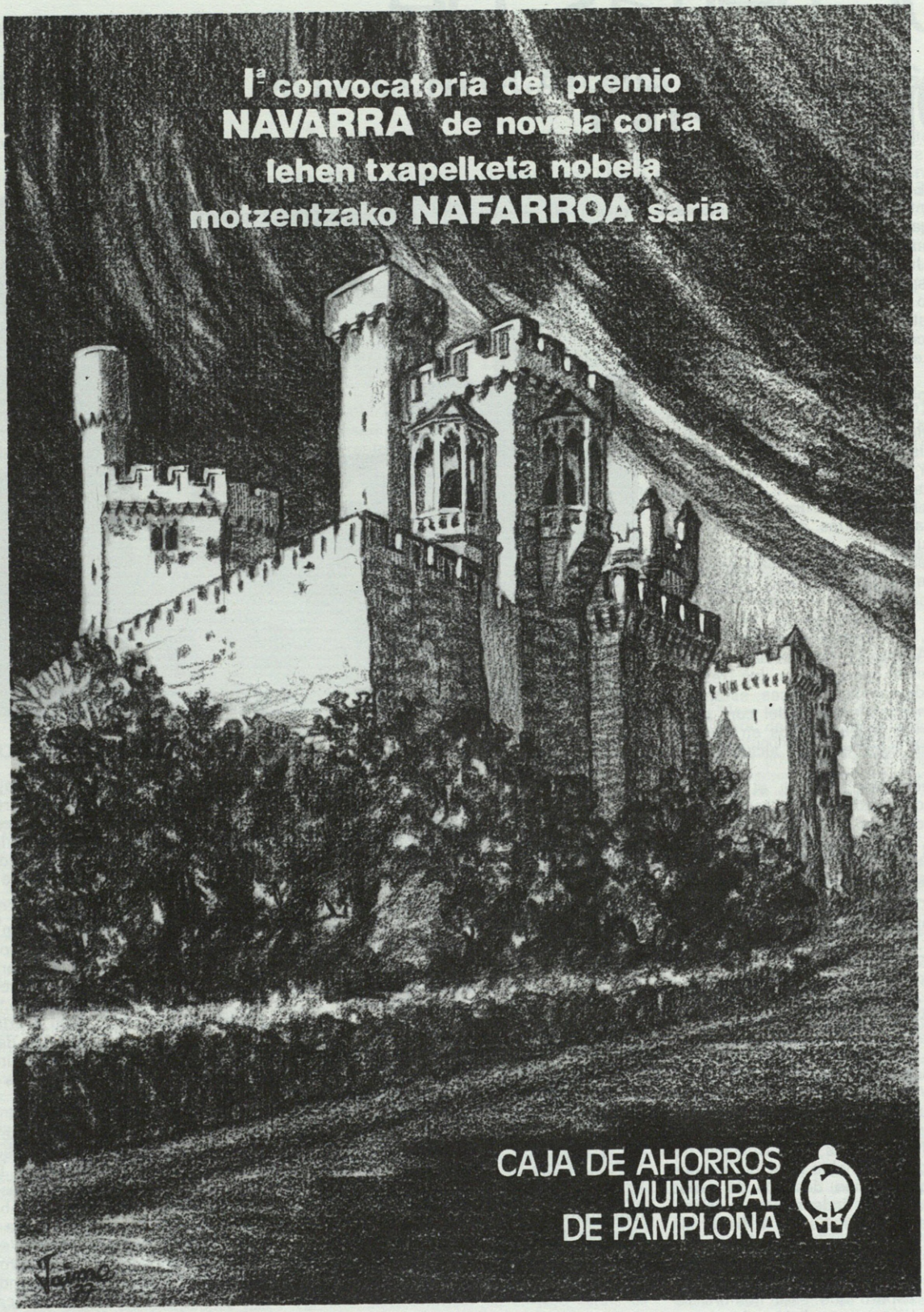
Esta última talla, este monograma, se encuentra con frecuencia en dinteles de casas y caseríos, y también en distintas ermitas, no siendo tan frecuente en parroquias o templos de cierta importancia. Según varios autores, la costumbre de colocar estas piedras con el nombre de Jesús pudo comenzar a introducirse en nuestra montaña allá por el siglo XV, debido a la acción de algunos predicadores que siguieron el ejemplo de San Bernardino de Siena, quien, en sus viajes, llevaba una tabla con el monograma de Jesús, tabla que mostraba a las gentes al entrar en la iglesia a predicar.

SU PARROQUIA Y ERMITAS

Con independencia de estos datos, en la parroquia de Orendain merece verse el sagrario gótico situado bajo el coro, por traslado del altar a la parte opuesta, y la vieja sepultura de los sacerdotes, única que se conserva de todas las que sirvieron de pavimento al suelo hasta no hace demasiados años, y que lleva grabada la fecha 1706.

En cuanto al altar mayor, en su origen, debió pertenecer a algún convento de franciscanos, pues en su parte inferior conserva dos bajorelieves que sostienen las tallas de Santo Domingo, y de San Francisco, ante la Virgen María. Del resto de los altares destaca el de la Virgen del Rosario, devoción esta última que encontramos tan extendida en la zona rural de nuestra provincia.

La visita a este interesante lugar del goyerri se puede completar llegando hasta la ermita de San Sebastián (en el mismo Orendain) y luego, a escasos kilómetros, alcanzar la Villa de Abalcisqueta, donde en su magnífica iglesia parroquial se puede contemplar uno de los ejemplares más antiguos de portada románica de Guipúzcoa. Desde aquí, descendiendo hasta Amézqueta por la nueva carretera, y tomando la ruta de Alegría de Oria, a la derecha, queda la barriada de Ugarte, en cuya iglesia, además de una interesante talla de Andra Mari, el viajero encontrará el ejemplar de portada románica más antiguo que conservamos en esta provincia.


Iª convocatoria del premio
NAVARRA de novela corta
lehen txapelketa nobela
motzentzako NAFARROA saria
CAJA DE AHORROS
MUNICIPAL
DE PAMPLONA

LARREA GURE ARTEAN

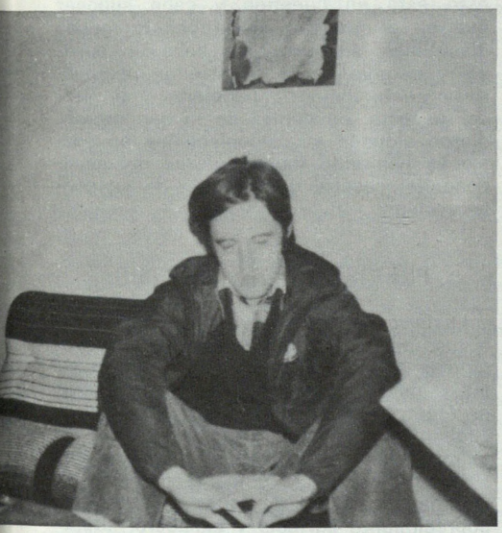
Larrea, Basaurikoa, gure artean dago berriz. Azkenetariko bat izan da. Erori zanean hilzorian egon zen zenbait egun. Etxe batean sartzean barnean zeuden poliziek, ezer esan gabe, Larrea ametrallatu zuten. Sortutako tiroteoan polizi bat ere zauriturik geratu zen eta horregatik iragan urtean emandako indultoa ukatu zioten.

Gasteizko ospitalean ia hilabete bat egon zen. Ondo arduraturik —berak dionez—. Zaurituaren gaixtondoa luzatzen zutelakoan mediku bi komisaldegira deituak izan ziren. Hau dela ta Carabanchelengo ospital-espetxera eraman zuten. Aberri Eguna pasa ondoren jeiki zioten inkomunikapena. Urtarrilean 28an ezarrizik izan zena. Hango laguntza medikoa ez zen Gasteizko bezalakoa eta, bai noski, ez zioten inori deitu komisaldegira.

ESPETXEKO EGOERA LARRIA

Eginikako judizioan 19 urtetako kondena bat ezarri zioten, hiru partetan zegoena. Hilabete gehiago egon ondoren Ocañako espetxean Zamorara eraman zuten eta handik kalera.

—Zamoran lagun bat bakarrik gelditu



zaigu. Aldalur. Bakarrik eta zeldetan. Espetxea oso txarra da normalki bainan bakarrik egotea da gauzarik txarrena.

—Hain larria da hango egoera?

—Bai benetan larria. Adibide gisa esanen diat nola «Amnistia» izeneko indultoa eman ondoren, zera da urrengo egunean, espetxeko maixuak-zensoreak alegia-liburu bat ukatu zidan irakurtzea «inmoral» zelakoan. Liburua Goytisolok egindakoa: «Los verdes de Mayo hacia el mar». Eta gainera ondoko hau erantsi zidan: «...Y puede decir por ahí lo que quiera de cómo censuramos los libros».

Bestalde jakina denez gero Aldalur prebentiboa da, zera da epairik gabeko preso bat, arrazoi honengatik gu baino eskubide gehiago zeukan haintzakotzat hartu gabe bere egotaldia ilegala dela penal batean— eta zuzendariak —Manual Salvador— ukatu egiten zizkien behin eta berriz.



Ta...

Horrek gauza garbi bat adierazi nahi du: hainbeste aipatzen den demokraziaruntz bilakaera hori ez da espetxetan inongo ikusten. Nahiko adierazgarria da hau. Gu ez gara irten beren borondate onarengatik. Herriaren burruka gabe gu oraindik han barnean egonen ginan. Eta ez gu bakarrik baizik eta jende gehiago ere bai. Hori da segitu behar dugun bidea espetxeratu dauden guztiok askatzeko: Burrukak, mobilizazioak.

BURRUKAN JARRAITU

Halarik ere hi erori hintzenez geroztik egoera eta kontexto politikoa neurri aundi batean aldaturik dago. Burruka, orduan, berbera da?

Ez, burruka hitza bere kontextoan ulertu behar dugu. Adibidez burruka harmatuaren funtzioa ez da lehenagokoa eta beste arloan egoera honek baimentzen dituen posibilitate guztiak aprobetxatu behar ditugu. Hortarako une hauetan masa burruka ere zabaldu eta zehaztu behar dugu. Ezin da pasa faszismotik demokraziara edozein modutan eta haiek markatzen duten ritmoaz. Orain bere burua demokratatzat jotzen baldin badute ez da kasualitatez. Gure burruka parte handi bat dauka aldaketa hontan eta ez da garaia lortu dugun guztia galtzeko. Benetako demokrazia ez da oraindik ailegatu.

«ANDIMA IBINAGABEITIA SARIA 1977

Sariketaren oinharriak

1.—Azkeneko urteetan bezala, aurten ere EUSKERA LAGUNEN ELKARTEAK (E.L.E.) izenburu honekin, urteko saria eratzen du euskal idazle eta jakintsuentzat euskararen indarberritze, sakontze eta batasuna helburutzat hartuaz. Aurtengo gaia: SAIO edo TESINA lanak.

2.—Lanak, euskaraz, Euskaltzaindiak gomendatuko EUSKARA BATUAN idatziak izatea de E.L.E.ren gogoa, baina literatur balioak lehenago kontuan izanik.

3.—Egileak bera kabuz egina izan behar da. Ez da ontzat hartzen ez itzulpenik eta ez besteetatik egindako antolamenik.

4.—Lanaren neurria 100 orri gutxienez, alde batetik makinaz idatzia lerru unen bat zuri utzirik, folio edo DIN A-4 paper neurrian.

5.—Saria bakarra eta eman beharrezkoa izango da, 1.000 dolas USAkoa.

6.—Lanak argitara gabeak izan behar dira, eta hiru kopia bialdu behar dira Euskaltzaindiaren etxera (Rivera, 6 - Bilbo-5), Caracas-era igortzea baino errazagoa baita, irailaren 3a baino lehen. Lema batekin izenpetua, eta lemaren giltza estaldua, egilearen izen eta deiturekin, lanarekin batera bidaliaz.

7.—Epai-mahaia, E.L.E.ren izenean, Euskaltzaindiak izendatuko du.

8.—Saria, azaroaren 1ean, Durangoko Euskal Liburu eta Disku Azokan emango da.

9.—Arau hauk interpretatzean sortzen diren arazo guztiak epai-mahaiak erabakiko ditu, behar izanik E.L.E.-ren zuzendaritzaren laguntzaz. Eta erabakiaren kontra inora joaterik ez dago.

10.—Urte beteko ematen zaio egileari lan saritua argitaratzeko. Horrela izan ezik, E.L.E.k bereganatuko ditu lanaren gaineko eskubide osoak.

EHAS Nuklear Zentraleen kontra

Martxoaren 13an Iruinean Euskal Herriko Alderdi Sozialistak (EHASek) egindako batzarrean, beste puntu batzuren artean, ondoko erabaki hau hartu zuen:

«Iberduero S.A.k, Espainol Gobernuaren eta Euskal Herriko agintarien laguntasunaz baliatuz, gure Herrian nuklear zentrale batzu eraikitzeko programma bat darama. Programma horrek, interes kapitalista soilen ikusmiraz eginak, ez ditu gutienezko segurtasun baldintzak betetzen, eta, beraz, Euskal Herriko populazioaren osasun, ekonomi eta hazkunde interes bidezkoenak erabat zapaltzen ditu, euskal jendea era askotako arriskupean jarriaz.

Horren kariaz, EHASek, Euskal Itsasalde Ez Nuklear Defentsarako Batzordeak egindako deia kontutan harturik, Iberduero S.A.k, gobernuak eta probintzi agintariek moldaturiko projektu eta azpiĺan guztiak salhatu eta errotik gaitzesten ditu, gure Herriaren kontrako eraso nabariak diren aldetik, horien aurka erabat jarriko dela adieraziz.

Era berean Euskal Herriaren etorkizunerako hain garrantzi handia eduki dezaketen gisa honetako projekto eta plangintza guztiak Herriak bere egiazko ordez kariakonkeratu arte, **gel daitezela** exigitzen du EHAS-ek».

Ecología

LAS REPOBLACIONES, A JUICIO

UN grupo de especialistas de la Sociedad de Ciencias Naturales «Aranzadi» de San Sebastián realizará un estudio técnico sobre las repercusiones ecológicas y socioeconómicas acarreadas por la repoblación de coníferas en el País Vasco. El estudio de campo se centrará en la provincia de Guipúzcoa, si bien sus resultados podrán ser extrapolados a la de Vizcaya y vertiente cantábrica de Alava y Navarra.

El estudio tiene como objetivo el análisis de la situación actual, efectos y su comparación con productividades de estas repoblaciones y otros usos tradicionales del suelo, así como el planteamiento de alternativas al modelo actual de ocupación y utilización del área forestal.

Será la primera vez que Aranzadi realiza un trabajo de tal envergadura que correrá con el apoyo económico (evaluado en cuatro millones de pesetas) de la Caja Laboral.

TRES ETAPAS

El estudio comprende tres fases a elaborar en un período de quince meses. La primera dedicada al ámbito ecológico, considerando los factores que inciden en esta problemática, desde las modificaciones edáficas hasta la calidad del paisaje, con criterios de estabilidad de los sistemas y explotación racional y permanente de los recursos naturales. Está prevista que se emplee en esta fase un período de doce meses, necesario para abarcar el ciclo estacional. La segunda, abarcará los aspectos económicos y sociales, cuantificándose tanto los aspectos meramente económicos como aquellos datos que escapan a esta terminología, si bien tienen su importancia: calidad ambiental, belleza paisajística... La tercera etapa será la relativa al planteamiento de alternativas básicas en orden a una planificación integral del área forestal: desde la utilización del bosque hasta los parques y las reservas naturales.

Disminuyen las zonas de vegetación natural.



UN EQUIPO DE BIOLOGOS

El equipo estará compuesto por miembros de la Sección de Defensa de la Naturaleza de Aranzadi: como coordinadores los biólogos Jesús Elósegui y Pedro López Echezarreta y como especialistas en fauna, flora y alternativas los también biólogos Ramón Elósegui y Conchita Fernández de Pinedo, y el ingeniero agrícola, Juan Manuel Miñana. Además el equipo contará con la colaboración de Federico Fillat, ingeniero agrónomo; José Julián García, ayudante de laboratorio; Eduardo González, biólogo; y Javier Zabala, estudiante de Biología.

CIFRAS ALARMANTES

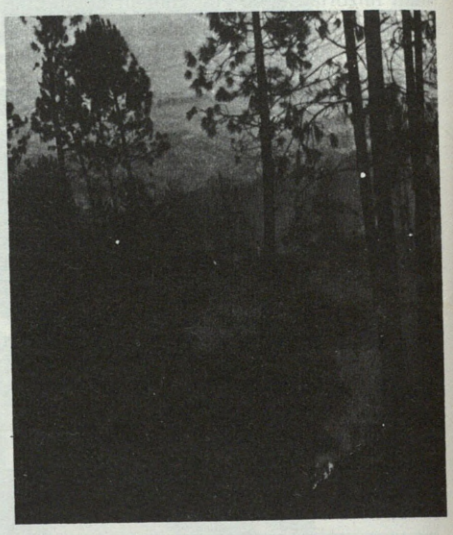
Las posibles consecuencias con la consiguiente transformación del sistema no han sido previstas, ni siquiera estudiadas hasta el momento, y en escasamente cien años la repoblación ha tenido especial intensidad en Guipúzcoa y Vizcaya, convirtiendo a nuestro país en la segunda mancha de coníferas exóticas del mundo (la primera está en Australia), superando a la propia zona originaria del «pino insigne» en Monterrey (California). **«Es por ello que no podemos por menos preocuparnos, junto con muchos ciudadanos, ante los efectos que tal monocultivo, tales masivas repoblaciones, van a acarrear».**

De las 199.700 Ha. de superficie de Guipúzcoa, según datos oficiales **(«Inventario forestal nacional»** del Ministerio de Agricultura), 73.581 están cubiertas por las repoblaciones de coníferas exóticas, lo que equivale a un tercio de la provincia y a la mitad de la superficie forestal. De las especies repobladas supera a todas el pino insigne (59.027 Ha.).

MOTIVACIONES DISCUTIDAS

El origen de las repoblaciones y sus motivaciones han sido diversas. Por una parte se pretendía evitar una erosión en zonas ya desforestadas: por otra, buscar un apoyo económico al caserío, nada boyante. Y por otra, en el transfondo fundamentalmente, la industria papelera, con necesidad de materia prima, difícil de obtener en ciertos momentos en el mercado internacional. **«En su conjunto, los pinares guipuzcoanos y vizcaínos producen maderas de mediocre calidad para ser transformadas, en su mayoría, en celulosa».**

Los motivos económicos, son el argumento esgrimido por los defensores de las repoblaciones de coníferas **«como si la economía fuera un simple interés monetario y no una compleja amalgama de valores de muy diversa índole:** Al parecer hace unos años los rendimientos pecuniarios de los pinares eran elevados, hoy esto está en cuestión y cabe suponer que en el porvenir serán por lo menos discutibles. Junto a esto cabe un análisis y estudio de la situación y perspectivas de la industria papelera. Y un tercer aspecto, en contra de lo que pretendieron algunos las repoblaciones en ocasiones han sido favorecedoras del abandono del caserío y no ayuda de su conservación.



Han aumentado los riesgos de incendio.

PREVISION DE EFECTOS

La introducción masiva de especies arbóreas ajenas a nuestras comunidades vegetales propias, supone una alteración en las condiciones naturales con una serie de efectos detectables y otros previsibles. Esquemáticamente se pueden señalar la disminución de las áreas cubiertas por vegetación natural, empobrecimiento en cantidad y calidad de fauna y flora, empobrecimiento agrícola y ganadero, alteración del balance hídrico, riesgos de incendio... Como consecuencia de esto se puede preveer la degradación de los suelos y por tanto la pérdida de la capacidad productiva de nuestros ecosistemas.

A nivel social también se han producido alteraciones. Han sido factor acelerante del fenómeno general de abandono del campo y a su vez ha creado una corriente de malestar por una aversión al cambio del paisaje tradicional, su pérdida y degradación que se pone de manifiesto hasta en las facetas de caza, pesca, excursionismo, recogida de hongos...

DEFINIR LA AMNISTIA

La amnistía ha prendido en el pueblo. La presión popular no permite quede ya líder político, fuera de la derecha más extrema, que no admita e incluso utilice la palabra amnistía. La palabra amnistía ha quedado incorporada al vocabulario político, dentro del estado, como las palabras «libertad», «democracia», «derechos humanos». Otra cosa distinta es el sentido que den a sus palabras las diferentes personalidades, grupos o partidos.

Por otra parte se entrecruzan confusamente en estos momentos los conceptos de amnistía, indulto, amnistía total, libertad de los presos y otros análogos. Quizás la confusión constituya un peligro. Cabe que pueda ser aprovechada por quienes se resisten a la amnistía y al cambio. No viene mal que tratemos de ponernos de acuerdo sobre lo que entendemos por amnistía, sin que por ello dejemos de proseguir el camino.

La amnistía jurídica

Dice el artículo 112 de nuestro Código Penal que la amnistía «extingue por completo la pena y todos sus efectos». El profesor Puig Peña afirma al definir la amnistía que «anula la relevancia penal de ciertos hechos extinguiendo las responsabilidades punitivas dimanantes de los mismos».

A esta amnistía, a que se refieren las leyes y los profesores y libros de derecho es a la que llamamos «amnistía jurídica». La amnistía jurídica borra el carácter delictivo que tuvieron los hechos realizados por el amnistiado. La amnistía jurídica extingue en consecuencia las penas o condenas aplicables a los amnistiados y cancela los antecedentes penales que: el amnistiado queda como si no hubiera cometido el hecho que se consideró delictivo.

La «amnistía jurídica» supone en todo caso algo más que la simple libertad de los presos y la vuelta de los exiliados. Porque un preso puede ser excarcelado sin ser amnistiado. Así ocurre cuando a un preso preventivo se le deja en libertad provisional, hasta que se celebren su juicio y vuelva a ser encarcelado para cumplir la condena; así también cuando se aplica un indulto, lo que, al igual que en el supuesto anterior, no cancela los antecedentes penales, por no citar más casos.

La reivindicación de la amnistía total, según la definición jurídica, exige la liberación de todos los políticos presos y el retorno de los exiliados, con la extinción de penas y condenas y la cancelación de los antecedentes. Pero, los efectos de «la amnistía jurídica» terminan ahí. No abordan por ejemplo la cuestión del cambio necesario para que los amnistiados no vuelvan a ser encarcelados si defienden nuevamente sus ideas. La amnistía jurídica no se plantea posibles cambios en las leyes, en la política, en las estructuras sociales o de cualquier otro orden.

Concepto político de la amnistía

Una máquina de escribir es siempre una máquina de escribir, la utilicen unos o la utilicen los otros. Tiene sus teclas, su cinta, su armazón, etc.; es siempre igual y la misma, esté en manos por ejemplo de quienes luchan por la libertad o la utilicen quienes sirven a la opresión. De modo análogo la amnistía jurídica se presenta en los libros como una amnistía aséptica, la misma e igual con independencia de que la proclamen los de este bando o los del contrario. La amnistía jurídica sería neutra: serviría para cualquiera de los dos bandos, sin que precisase modificación. Algo así como la máquina de escribir.

Pero en la práctica no existe esa amnistía en abstracto, típico producto tecnocrático. En la realidad material en que vivimos no existe LA AMNISTIA, así amnistía con mayúsculas. En la realidad sólo existen amnistías concretas; existen esta amnistía o aquella amnistía. Y las unas son distintas de las otras; a veces incluso opuestas. Por ejemplo:

En las elecciones a diputados en cortes de noviembre-diciembre del 33 las urnas dan el triunfo a la coalición CEDA-radicales de Lerroux. Esto supone un cambio de titulares en el aparato de gobierno del Estado. Y como consecuencia del cambio, el 24 de abril de 1934 se promulga la amnistía que fue conocida como «la amnistía de las derechas». La amnistía comprende expresamente los delitos de evasión de capitales, los cometidos por individuos pertenecientes a la guardia civil y militares, separados del servicio con ocasión de los delitos de rebelión o sedición contra la república anula y deja sin efecto las expropiaciones sin indemnización de fincas rústicas, restituyendo a los expropiados los bienes objeto de la expropiación, etc. (1).

Pues bien, tras dos años de gobierno de las derechas, con la consiguiente represión sobre pueblo y clase trabajadora, se convocan las siguientes elecciones a cortes. Me refiero a las de febrero del 36. La izquierda se presenta coaligada en el Frente Popular. En el pacto-programa del Frente los partidos se comprometen «a conceder por ley una amplia amnistía a los delitos políticos y sociales cometidos posteriormente a noviembre de 1933... (a revisar) las sentencias pronunciadas en aplicación indebida de la ley de vagos por motivos de carácter político... (a que) el gobierno tomará las medidas necesarias para que sean readmitidos en sus respectivos puestos los obreros que hubiesen sido despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas»; añadiendo: «los casos de violencia de los agentes de la fuerza pública acaecidos bajo el mando del gobierno reaccionario, aconsejan llevar a cabo una investigación de responsabilidades concretas hasta el esclarecimiento de la culpa individual y su castillo...».

¿Qué tiene que ver «la amnistía de las derechas» del año 34 con la que en el 36 proponía el Frente Popular?

«Las interpretaciones sobre lo que es amnistía total y lo que son delitos de intencionalidad política varían. Algunos piensan y yo no estoy en contra de ello, que el asesinato de Angel Berazadi es más un chantaje que un delito de intencionalidad política. Al pedir amnistía no nos referimos a eso...» —dice Julen Guimón en la entrevista publicada en PUNTO Y HORA el 24 de marzo del corriente año.

«...si yo sigo luchando por las ideas políticas que mantengo resulta que llevo una actividad política ilegal, tendré que andar escapando de la policía y me estaré arriesgando a que en cualquier momento me vuelvan a detener, procesar y a meter todos los años de cárcel... Bien, me han puesto en la calle; pero a mí no se me ha amnistiado: sigo siendo un elemento con unas ideas políticas que vive continuamente bajo el peso de la amenaza... si trata de defenderlas «afirma Goyo López Irasuegui (2).

Al tratar de la amnistía, aquí y ahora Guimón parece restringir el contenido de la amnistía jurídica total por lo que se refiere a los políticos a amnistiar. Por el contrario, al tratar López Irasuegui de lo que considera nuestra amnistía (y digo nuestra porque no debo ocultar mi posición en la materia) desborda el contenido de la amnistía jurídica.

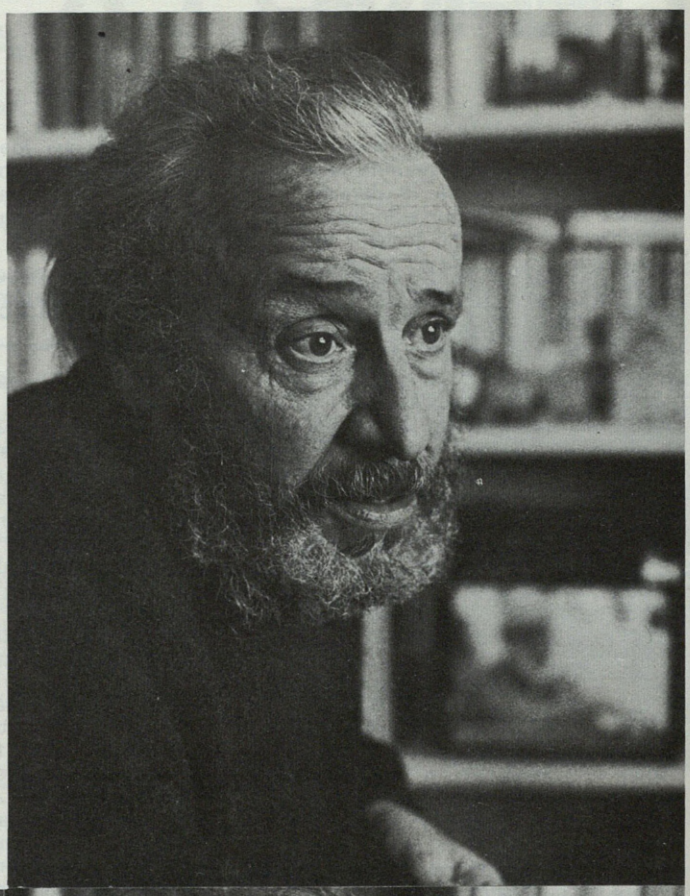
Y es que las amnistías tanto en la historia como en la realidad actual más que amnistías jurídicas son «amnistías políticas». Son piezas perfectamente encajadas dentro de planteamientos políticos de carácter global. Se hallan vinculadas con los restantes factores políticos del momento de modo inseparable. Y esa vinculación y la política que las moldea, presentan, más allá de la simple amnistía jurídica unas amnistías claramente diferentes entre sí, que son reflejo de las distintas posiciones ideológicas y expresión en todo caso de los intereses concretos en conflicto.

Esto nos lleva a tratar de la amnistía que aquí y ahora reivindica el pueblo. Pero por razón de espacio dejo su análisis para el próximo número.

(1) Aparte de amnistiar otros delitos políticos de modo más general.

(2) «Los procesos políticos (de la cárcel a la amnistía)», del autor del artículo, editorial Fundamentos.

ENTREVISTA



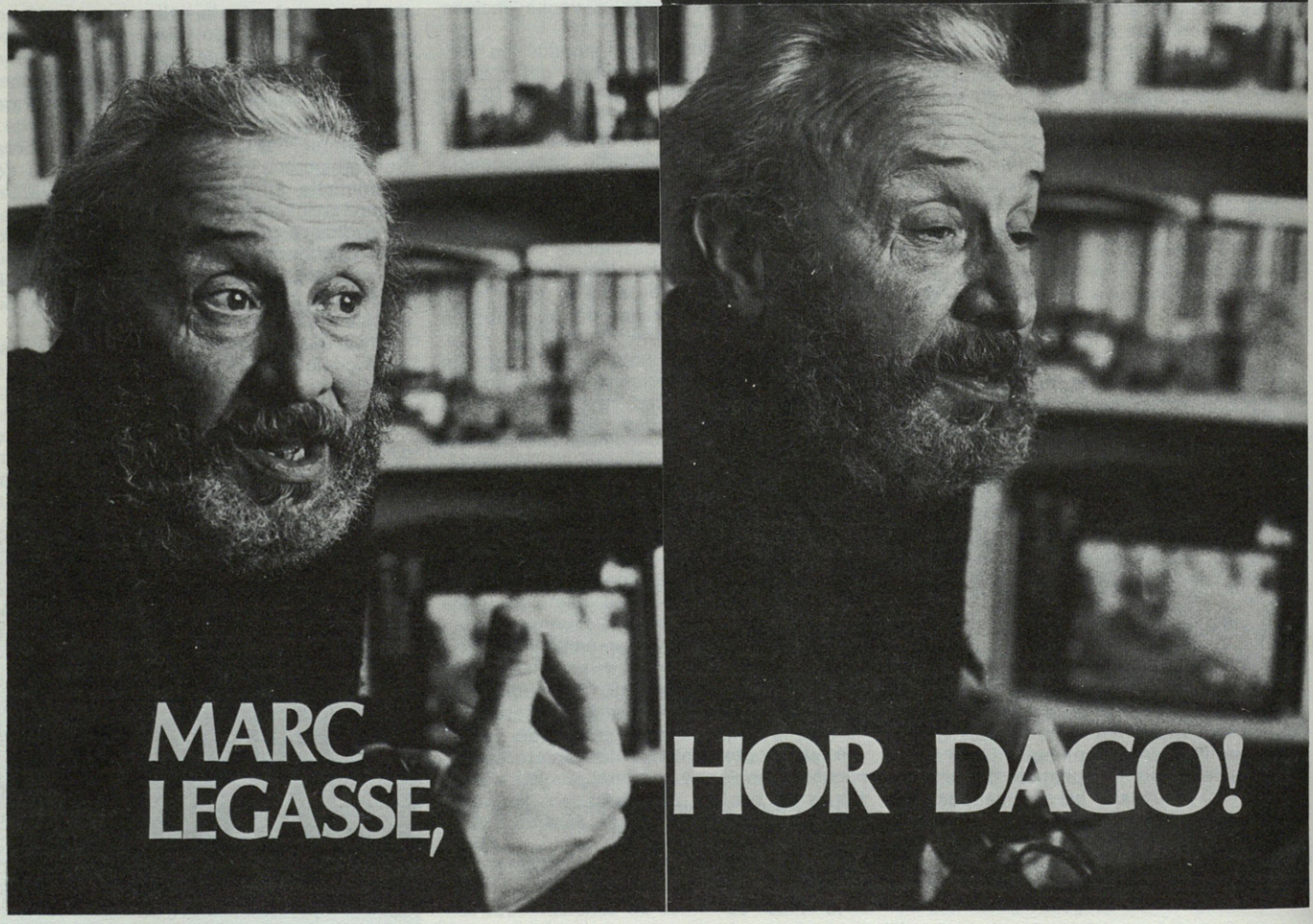
«Se me dirá: no hay orden en este libro. Unas ideas siguen a otras, se entremezclan, las «palabras» se suceden sin unión entre ellas. Es el caos, es el desorden.

¡No! Es el orden que brota de mi pensamiento. Por qué diablos tendría que ordenar mis ideas según el deseo del lector? Sería sacrificar mi personalidad, asfixiarla, torturarla, plegar mi fantasía a una obligación, a un «arjé»; ya no sería entonces un anarquista —es decir, algo natural.

Un jardín dibujado a la francesa, con sus avenidas bien trazadas, sus céspedes rectangulares, sus macizos geométricos está ordenado, podrá decirse.

¡Y qué! ¿La selva del Irati, con sus acumulaciones de rocas, de árboles y de estanques, no lo está asimismo?

Reflexionen un poco y verán que «Palabras de un anarquista vasco» tiene su orden.



MARC LEGASSE, HOR DAGO!

Quizás ustedes lo llamen desorden.

¡Tanto peor! No seré yo quien me rompa la cabeza, sacrifique mi ser individual para satisfacer su visión del orden latino.

Ustedes han sido lo bastante estúpidos para, además de pedir ideas a otro..., encima pedírselas a un basco.

Aprendan como conclusión que si cada soldado lleva en su mochila su bastón de mariscal, es todavía más verdad que todo Basco lleva bajo su capa su dinamita de anarquista.

(Marc Legasse, Palabras de un anarquista vasco)

Lo de ETA ha sido extraordinario.

Marc Legasse, anarquista abertzale, abre los balcones de su casa de Ciboure y nos muestra el mar, ese mar por el que navegaron sus antepasados que según se dice "fueron terribles piratas, negreros y filibusteros" de los cuales él heredó además de la fortuna de este modo conseguida, una bandera negra que es también el símbolo de los anarquistas.

Después, las fotografías de Eva Forest —todavía en la cárcel— de Alfonso Sastre, de "Wilson" y "Ezquerra" y de otros amigos presiden nuestra conversación, una conversación de cuyo orden o desorden juzgará el lector.

M.L.—Ganar las elecciones aquí en Euskadi Norte es imposible. Esta es una tierra en la que sólo un tercio de sus



habitantes —unos ochenta mil— son vascos. Al año se marchan unos 2.000 vascos y aquí sólo vienen ancianos a tomar el sol. Esto lo están convirtiendo en un "moridero", pero es un territorio que hay que recuperar para Euskadi.

P. y H.—Sin embargo usted se ha presentado cinco veces a las elecciones.

M.L.—Sí, la primera en 1945 como nacionalista vasco y redacté un proyecto de autonomía para Euskadi Norte. Siempre me ha presentado sólo. Sé muy bien que soy un tipo marginal, un poco individualista, un poco anarquista.

(Marc Legasse escribió en cierta ocasión que votar es como hacer pipí en un tren en marcha; se lo lleva el viento).

M.L.—A la hora de ver el problema de Euskadi Norte hay que tener en cuenta que por ejemplo Xuberoa tiene la población que pudiera tener un barrio de Irún. Que la vida en las ciudades no es vasca como puede ser en San Sebastián o en Bilbao; que por ejemplo el 85 % de las casas de Ciboure no pertenecen a vascos... pero no hay que desanimarse porque contamos con los vascos del Sur que cuando consigan un poder político propio, pueden repercutir tremendamente sobre el Norte. Cuando haya una televisión y una radio en euskera, las consecuencias serán muy positivas.

P. y H.—Existen además los movimientos de ikastolas aquí en Iparralde.

M.L.—Efectivamente existen unas 30 ikastolas de parvularios y dos de primaria. Además en el terreno cultural hay que tener muy presente que si sigue adelante la equiparación de títulos universitarios, a partir del Mercado Común, muchas de las carreras podrán cursarse en ambas partes y este intercambio será muy favorable.

La identidad de Euskadi Norte no desaparecerá nunca.

UN PROYECTO DE ESTATUTO

Marc Legasse vuelve al tema de las elecciones, esas elecciones a las que él se presentó sucesivamente, algo más que quijotescamente, pues la pica en Flandes que él colocó, la recogieron luego otros grupos nacionalistas como "Enbata", "Indar Berri", "Amaia" y en los últimos dos años EHAS.

M.L.—Mire, desde 1790 en que se suprimió la autonomía vasca y hubo una protesta en la Asamblea de París nadie había vuelto a tocar el tema, hasta que yo me presenté con mi proyecto de autonomía. Durante 150 años nada.

(El artículo primero del proyecto dice: El País Vasco (Euskal-Herria) formado el área de Bayona y los cantones de Mauleón y Tardets (antiguas provincias de Labourd, Soule y Baja Nabarra) constituye una entidad natural y jurídica con personalidad política propia, y como tal se le reconoce el derecho de formar un Departamento particular en la unidad de la República Francesa con la que vivirá según las reglas de la ley de relaciones concertadas en el presente estatuto.

El presente estatuto tiene por objeto establecer de acuerdo con el parlamento francés las modalidades jurídicas que permitirán consagrar en la ley dicha personalidad natural y asegurar la prosperidad del País Basco, la libertad, el bienestar material y espiritual de sus habitantes).

M.L.—Mi idea al presentar el proyecto era que la República francesa tenía que dar a los vascos lo que le dio la República española. Esto era en septiembre del 45. En noviembre salió elegido en las elecciones legislativas Jean Etcheverry-Aintchart que lo presentó en la Comisión de la Constitución. Ni siquiera lo discutieron y el proyecto quedó archivado en la Asamblea Nacional. Después de presentarme otras cuatro veces con él, el año pasado renové mi derecho de propiedad sobre el mismo que caducaba a los treinta años.

LOS JACOBINOS

P. y H.—¿Qué hace la izquierda en Francia por los pueblos del Estado?

M.L.—En el programa común no hay nada de la cuestión porque las izquierdas y las derechas francesas son tan jacobinas... no, no, autonomía nada, ni hablar de esto. No quieren saber nada. No, lo máximo que pueden tener ustedes son dos horas de euskera en la escuela si quieren los padres y media hora en TV en vez de un cuarto de hora.

El Partido Comunista admitió dos candidatos de EHAS con la condición de que no publicasen su filiación política y aceptaron.

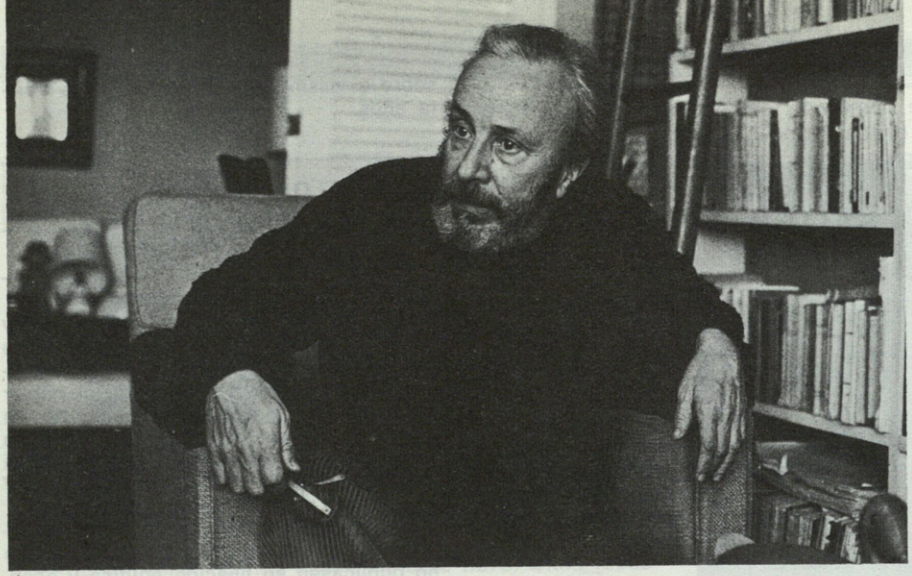
P. y H.—¿Y los grupos nacionalistas?

M.L.—Enbata presentó una reivindicación más suave, únicamente pedía un departamento vasco, sin hablar de autonomía, pero tampoco salió adelante.

De todos modos es importante, más importante de lo que he hecho yo, la acción de estos grupos. Siempre he protestado de manera inorganizada, pensando en que alguien vendría detrás. He protestado contra el estado francés y el español, he metido la nariz en lo de Dien Biem Phu, en lo de la guerra de Argel. El resultado son tres encarcelamientos, cuatro huelgas de hambre y cinco intentos en las elecciones. A mí me dijeron que era anarquista, bueno si usted quiere —respondí— soy anarquista. Yo pienso que en su historia el vasco ha sido muy anárquico, por eso el poder vasco que se cree había de ser muy federal, muy descentralizado, aunque yo pienso que todos los estados son malos. También pueden serlo los socialistas.

P. y H.—Marc Legasse es un hombre que desecha los dogmatismos, como buen anarquista. Nadie puede dudar de su profesión de fe abertzale, pero rechaza los tópicos, las ideas prefabricadas. Su aber-





Son tan jacobinos...

tzalismo no tiene nada que ver con el chauvinismo. El ha escrito con su estilo agudo, explosivo y amigo de la paradoja: "Hiper-Chauvinistas Bascos! Calma.

Es inútil gritar por los tejados que los Bascos han descubierto América y dado al mundo a Ignacio de Loyola.

El descubrimiento de América ha producido: la sífilis y la bomba atómica.

E Ignacio de Loyola: Los Jesuitas.

En verdad no hay de qué vanagloriarse".

LA GUERRA, UN TEOREMA; LA GUERRILLA, UN POEMA

La conversación nos lleva inevitablemente al fenómeno que seguramente más ha influido en la vida política de Euskadi Sur en los últimos 20 años: ETA.

M.L.—Lo que ha hecho ETA es algo extraordinario, es decir, fuera de lo ordinario. En otras partes, Alemania, Italia, Grecia, hubo unas dictaduras policíacas y todos los partidos dijeron no vamos a hacer nada... todos los partidos lo dijeron. Decían que costaría demasiado a la gente y que había que esperar algo que haría caer la dictadura. Afortunadamente para ellos, ocurrió.

Sin embargo, el que ETA se levantase contra una dictadura que había subido al poder con un millón de muertos a cuestas, es extraordinario.

En ETA no había un líder, sino que estaba el pueblo, gente casi anónima que va siendo conocida porque mueren, porque los encarcelan. De vez en cuando el poder decía: ETA ya está muerta... pero no era así.

El pueblo, aun con cárceles, muertes, sangre, sudor y lágrimas, el pueblo da una y otra tanda de jóvenes. ETA ha escrito una página en la crónica insurreccional que es muy importante.

Incluso dentro de las propias insurrecciones vascas, pues cuando las guerras carlistas había una autonomía, fueros, es decir, eran todas las Diputaciones, los organismos oficiales quienes se levantaban con todo su aparato, con todos sus medios, lo cual constituia una ventaja enorme. ETA, en cambio, se levanta, contra todo, Ayuntamientos, Diputaciones, todo un Estado en contra e incluso contra todos los partidos nacionalistas que los condenan, así como el Gobierno Vasco en el exilio.

P. y H.—Además existen otras aportaciones de ETA...

M.L.—Sí. Euskadi en los años 30 era un país en vías de industrialización, tenía su importancia la agricultura, pero hoy está completamente industrializado. En aquel tiempo, los obreros tenían poco de abertzale, pero ETA en su rebelión ha lanzado una serie de ideas obreristas, socialistas, marxistas que ha hecho que la clase obrera haya asumido completamente el abertzalismo dentro de sus propias organizaciones nacionalistas.

Otro factor a tener en cuenta es que también el Partido Comunista y el Partido Socialista se hacen hoy llamar de Euskadi. Antes el abertzalismo era una cosa agrícola, pequeña burguesa y de curas y el obrero estaba muy mosca con esto. Hoy no sólo existen partidos obreros abertzales, sino que incluso los partidos obreros tradicionales han tenido que preocuparse por la cuestión nacional.

Queda también algo que parece un detalle que es la muerte de Carrero —columna vertebral del franquismo— que impidió la continuación en el poder de los duros y a la que el mismo Franco sólo sobrevivió una veintena de meses.

EL P.N.V. GANARA LAS ELECCIONES

P. y H.—Nadie duda de acción decisiva de ETA. Pero hoy, cuando las condiciones parecen cambiar, ¿va a recogetr ETA los frutos de sus acciones?

M.L.—Es verdad que ETA ha sufrido mucho, ha luchado mucho, pero también es verdad que hoy el PNV tiene una gran fuerza sobre todo frente a ese desorden que parece existir en la izquierda abertzale.

Ahora bien, en la cuestión del resurgir del nacionalismo hay que ser muy justo. En Galicia y Catalunya, sin haber tenido una ETA, los partidos nacionalistas también tienen hoy una gran fuerza.

A pesar de todo, creo que EIA, va a tener una gran importancia. No sé cómo lo hará, pienso que bien y si presentan candidatos como parece que van a hacer, conseguirán algunos puestos.

Me parece que también se puede hablar de una repercusión de ETA sobre el PNV, sobre todo a partir de Pamplona, especialmente en lo que se refiere al programa social. Habla de socializaciones, lo cual es fantástico. Si por ejemplo, se llevase a cabo, la socialización del Banco de Vizcaya, y de Bilbao, esto supondría controlar un 70 % de la economía. De todos modos no sé qué harán porque no tengo mucha confianza en el PNV.

Para el PNV es también importante que haya abandonado la confesionalidad y que mencionaran a Euskadi Norte, cosa que nunca habían hecho.

OPTIMISMO

P. y H.—Volviendo a la herencia de ETA. Parece ser que los herederos de lo que fue siguen sin organizarse de modo mayoritario.

M.L.—Bien, la única cosa que ha surgido es EIA. Pero hay que tener en cuenta que Franco murió en noviembre de 1975 y estamos en abril de 1977. Esto es muy poco tiempo. Creo que los observadores se han visto sorprendidos con la solided de EIA que les parece más fuerte que ESEI, EHAS, LAIA y más que EBS. Se puede pensar, se puede —a lo mejor me equivoco porque no soy profeta— que las dos grandes fuerzas abertzales van a ser EIA y el Partido (Legasse se refiere al PNV) y creo además que gente de ESB va a ir al Partido y otros a EIA.

Si EIA presenta candidatos ya veremos, a lo mejor presenta con el KAS que también estaría bien.

Lo de EIA es un poco milagroso porque nadie pensaba que fuera a tener un éxito tal en Gallarta. Ha sido tan grande como la Asamblea del Partido en Pamplona.

P. y H.—Me da la impresión de que es usted muy optimista...

M.L.—Sí. Soy muy optimista en esto. A pesar de todo, creo que el PNV va a ganar y los viejos van a ver en él al partido legendario de Aguirre y de los gudaris. En cambio, les aterra el desorden y las ideas muy avanzadas de la izquierda con referencia a señores como Marx, Lenin y otros. La izquierda tiene una gran capacidad de movilización de la juventud que no va a estar representada en unas votaciones. Ese es el peligro.

P. y H.—¿Qué piensa del Partido Comunista?

M.L.—Es un partido muy organizado. Además ha obtenido una serie de victorias con Carrillo que entró, con Camacho, la Pasionaria que va a volver huyyyy... esto hace olas y la gente va a donde se mueve más. Además está el dinero...

Volviendo al asunto de las elecciones, hay que tener en cuenta que hemos entrado o vamos a entrar en el círculo de la democracia parlamentaria, pero que después de estas elecciones, vendrán las provinciales y que a lo mejor serán para elegir diputados del Estado autónomo vasco. En Quebec, los nacionalistas han conseguido 70 votos contra 30 todo el resto de diputados. ¿Por qué no puede ocurrir aquí?

P. y H.—Ahora nuestro interlocutor centra su atención en Irujo y aquel Gobierno Vasco que a la hora de la verdad —según dice Legasse— estuvo con los

partidos obreros, hecho enjuiciado muy favorablemente por Marc que exclama: "Si todos los partidos burgueses hubiesen actuado así, bienvenidos los partidos burgueses".

M.L.—"Desde la Asamblea de Pamplona, el Gobierno Vasco ha muerto porque el PNV no habló casi de él".

LOS HOMBRES DEL MUSEO

P. y H.—Elogia a Irujo porque pidió la salida de los presos bajo la amenaza de que no harían política si esta salida no se producía.

P. y H.—Es que Irujo pronunció unas palabras que no estábamos acostumbrados a escuchar en labios del PNV.

M.L.—Siempre ha sido así. Irujo ha sido siempre el más izquierdista en el PNV.

P. y H.—Usted ha criticado el protagonismo de algunos hombres del PNV.

M.L.—Sí, desde hace tiempo tres vascos solían hablar en nombre de Euskadi: Jáuregui, Leizaola y Monzón. Da la impresión de que la famosa fórmula de "Jaun Goikoa eta Lege Zaharra" (El señor de arriba y la ley vieja) han invertido y transformado en "Jaun Zaharrak" eta "Lege Goikoa" (Los viejos señores y la ley de arriba).

(Legasse, por su cuenta suele decir Jaun Gabe eta Legerik ez, sin señor y sin leyes).

M.L.—Si estos señores salieran elegidos, estos señores que han figurado en la vitrina del museo con el nombre "tipo abertzale de los años 30-37", hubieran suplantado a los héroes de la resistencia revolucionaria que hubieran ido al museo con la etiqueta: "Tipo abertzale de los años 60-67". Esto sería un crimen contra la identidad vasca.

La conversación toca a su fin con el nombre al que Krutwig calificó como el más importante ideólogo de Euskadi Norte, calificación que Legasse acepta con aire escéptico.

El hombre que ha escrito libros originales y mordaces; que editó por su cuenta y riesgo "Nordago" —en contra del colonialismo y autoritarismo—, el que se presentó a las elecciones sabiéndose perdido de antemano, que se encargó de Askatasuna, organización para los refugiados, que recorrió Europa con la amnistía en la boca, que pronto publicará los libros "Las carabinas de Gastibeltsa"; el hombre al que se le ocurrió el siguiente calendario de la "Génesis del Progreso":

"El primer día los hombres crearon la máquina.

El segundo día, la máquina engendró el capitalismo.

El tercer día, el capitalismo engendró el comunismo.

El cuarto día, el comunismo engendró el fascismo.

El quinto día, el fascismo engendró la guerra.

El sexto día, la guerra engendro la bomba atómica que mató a todos los hombres.

Y el septimo día, la máquina descansó".

...Este es el hombre que como primera medida, nos enseñó el mar.

Marc Legasse, Hor dago.



Sé bien que soy un tipo marginal...

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE PAMPLONA

Al servicio de la cultura de nuestro País

Euskal Herriko kulturaren alde

LA MUJER EN



dos posturas extremas

Dos posturas extremas han resultado, al estudiar el modo de ser de la mujer en el País Vasco —modo de ser histórico.

La una de las dos posturas extremas, es la que ha visto en la mujer vasca un trasunto del Matriarcado, un resto del estado social, en el que, en pocas palabras, la mujer es el todo en la Familia, y él no es nada o es casi nada. Es decir, el concepto más elevado que se puede formar de la mujer.

La otra postura extrema, es la que ha visto a la mujer vasca en un estado de esclavitud o poco menos. Es la postura clásica de cierto marxismo de última hora, que se empeña en desacreditar lo vasco.

La verdadera verdad, es que «ni tanto, ni tan calvo», ni lo uno ni lo otro. El concepto justo de la Mujer en el País Vasco es la de verdadera compañera del hombre, en una igualdad jerárquica de valores, perfectamente equilibrada.

La mujer vasca, desde luego, no es la mujer merengue, pero tampoco la virago de fuerzas atléticas; no es la mujer tímida y encogida, si bien tampoco de las que desbancan al marido en el gobierno de la Casa... **Ez da tipi; ez da andi / bai bien arteko,** «ni es chiquita, ni es grande / sino del medio», como dice un cantar a propósito de su talla física, que también podría traducirse por «talla moral». Es la pareja.

Un índice bastante justo del concepto que en lo vasco se ha tenido siempre de la mujer, es el contenido en los dichos y refranes y cantos populares, tales, por ejemplo, las coplas de **Gabonzar** o de Santa Agueda.

El concepto de «compañera» del hombre aparece claro en la siguiente copla de Gabonzar:

Etxeko seme zalduna,
Jesukristo'ren laguna:
orla bakarrik gaizki zaude-ta
bear zenduke laguna.

(«Caballero, mayorazgo de la Casa, compañero de Jesucristo: así solo no estás bien, y debieras tomar **compañera**».)

Es decir: «mujer = compañera».

EL PAIS VASCO

La igualdad de trato y de sentimientos queda estereotipada también en el canto de Bodas, conocido por **Toberak;** en un diálogo en el que el novio consulta con la novia sobre lo que deben hacer con los rondadores que vienen a cantar el Epitalamio de Boda, y la muy sensata respuesta que da ella. Dice así el cantar:

Nobiyo jaunak esan diyo
andre nobiyari:
—Zer egingo diyegu
gizon oriyeri?
Broma pixka pasatzia
gustatzen zait neri.
Andre nobiyak errespuesta
dakiñak bezela:
—Etorri diran kasuan
kanta dezatela:
lotsariya emango
diyegu bestela.

(«El señor novio dice a la señora novia: —¿Qué debemos hacer a estos hombres? El pasar una pequeña broma bien me gusta a mí. / La respuesta de la novia, bien informada: —Ya que han venido, que canten; de lo contrario les daríamos mucha vergüenza».)

Con todo, esta igualdad entre ambos, no es anárquica; es perfectamente jerárquica: primero es el marido, luego la mujer. Así lo revela esta otra copla de Gabonzar, que llavero del cielo, expresa el orden con que los cantores de la Ronda deben cantar en el portal de la Casa:

Eder intxoren kordena,
alaxen degu ordena,
Etvekoandria koplatutzeko
Nagusiyaren urrena.

(«Bien está la **intxoren kordena** (palabras cuya significación nos es desconocida); tal es la orden que traemos: de cantar a la Señora de Casa, después del Señor Amo».)

Otro tanto expresa otra canción lírica muy conocida, en la que el Cantor, posible llevado del cielo, expresa el orden con que iría abriendo las puertas del Paraíso al personal de la familia: lo primero al padre, luego a la madre, etc.

Zeruko Jaunak jarri baniñu
zeruetako giltzari,
jakingo nuan ango atiak
nola ta nori idiki:
lenengo aitari,
bigarren, berriz, amari,
gero anai-arrebairi;
azken-orduan, ixil-ixillik,
nere maite politari.

(«Si el Señor del Cielo, me hubiera puesto de «llavero» del cielo, bien supiera yo cómo y a quién abrir: primero al padre, segundo, a la madre; luego a mis hermanos y hermanas; y, por fin, callandito-callandito, a mi **maite** bonita»).

Como se ve, todo en perfecta jerarquía. Nada, ni de Matriarcado, en que el todo de la Familia es ella y él no es nada, ni el régimen Feudal, en que el todo es él, y ella es una esclava. Todo en una perfecta igualdad jerárquica.

La mujer vasca en el Mercado

Esta igualdad se manifiesta elocuentemente en el régimen económico de la Casa; y concretamente vamos a verlo en un particular muy revelador de la cosa: el Mercado.

Entre marido y mujer se reparten el terreno de las compras y ventas en un régimen perfectamente equitativo. Al marido se le reserva la venta y la compra del ganado mayor: la vaca principalmente y las caballerías; mientras a la mujer se le adjudica la del ganado menor, contando dentro de él, el cerdo, la gallina con el pollo y los huevos, y el conejo, al mismo tiempo que la leche de las vacas y la fruta de la huerta, con todo lo demás adherente, de hortalizas, etc.

Esta división da lugar a una circunstancia especial del régimen económico: la **ixil-poltsa** de la mujer. La mujer acumulará



Doncella hernaniarra, de fines del siglo XIX

al acervo común familiar, religiosamente, el producto de sus transacciones; pero la cosa da también ocasión a que —y no precisamente para sus vicios, sino para atenciones muy delicadas familiares— da ocasión a que, de pequeños ahorrillos, constituya para ella, eso que hemos llamado la **ixil-poltsa,** la «bolsa secreta»... naturalmente a sabiendas y con condescendencia del marido, que sabe la cosa, y sabe de sobra que el destino de tal bolsa es el de alguna delicada atención de su esposa para con el propio marido, como, por ejemplo, unas medias da abrigo, o una boina para el hijo pequeño, o un pañuelito para la hija cariñosa o unas rosquillas de San Marcos para el ahijado, hijo de alguna hermana suya; la típica **ixil-poltsa** de la hacendosa **etxekoandrea.**

De la **ixil-poltsa** precisamente hay un reflejo muy curioso en la preciosa Leyenda Vasca de «Alos-Torrea» que todos conocéis (Conta).

En esta preciosa leyenda, Usoa de Alos, la hija de Alos-Torrea, al hacer referencia a su boda con el Señor de Vidania, dice lo siguiente que hace en nuestro caso:

Aita jaun nereak
nari eman zidan imiñean dotea;
amandreak ere
ixillik bere partea.

(«Mi señor padre me dio mi dote: un celemín lleno (naturalmente de oro); y también mi madre, «en secreto» su parte».)

La madre, «en secreto» **ixillik,** su parte: la **ixil-poltsa**... producto ocasional del régimen de distribución de la economía doméstica entre él y ella, en un régimen de cierta igualdad, de un reparto equitativo con delicadas consecuencias ulteriores.

Gizona Erriyan: Andria Elizan

Naturalmente nos estamos moviendo en el terreno no legislado, sino del Derecho Consuetudinario; dentro del Derecho Privado, no Derecho Público. Pero Derecho Consuetudinario que entre nosotros tiene fuerza de Ley, y muchas veces por encima de la letra de la Ley: la Costumbre Ley.

Dentro de ese Derecho Consuetudinario, hay una nueva distribución de atribuciones familiares: el Derecho Consuetudinario reserva al marido lo referente a las actividades públicas, políticas, de la Administración Municipal y de las Elecciones correspondientes, etc., adjudicando a la mujer todo lo referente a la Iglesia. Y en la Iglesia se manifiesta esta dedicación de la mujer, desde luego y básicamente en lo referente a la Sepultura familiar, que cada

Casa tiene, reservada, en el suelo del Templo, Sepultura, que en las Funciones Litúrgicas ocupará religiosamente la mujer, cuidando del alumbrado a base de una artística «Argizai-ola» con la «bildumena» que la envuelve, como todos sabemos. Función cuasi-sacerdotal, en cuyo ejercicio entra la mujer desde el Domingo siguiente de su Matrimonio, si ella no es de casa, asistiendo con toda la solemnidad del caso, por vía de toma de posesión, a la primera Misa Mayor después de su Boda, como decimos, y cuidando religiosamente después durante toda su vida... Cosas todas ellas, que han contribuido no poco a mantener la postura de los que creen que en el régimen vasco de vida familiar queda aún algo de la primitiva Institución del Matriarcado, que tanto exalta la figura de la Mujer. Pero todo ello, para nosotros, revelador de una igualdad —jerárquica igualdad— de la mujer para con su marido en el Régimen Consuetudinario, de una distribución jerárquica de funciones en el régimen familiar entre él y ella en un perfecto plan de igualdad bien planificada.

La mujer en las labores del campo

Es muy importante este punto de las labores del campo, en las que, en efecto, pero con su consabido capítulo de «excepción y no confusión» toma ella parte, con todo derecho y con toda obligación.



«mujer = compañera»

Y digo lo de «todo derecho» porque, en efecto, la mujer vasca, si no se lo impide su falta de salud, considera las labores tradicionales propias suyas del campo, como un derecho. Es también éste un capítulo más de Derecho Consuetudinario, no registrado en ningún Código, pero que palpita con toda su fuerza en las costumbres del País.

Pero digo «con su consabido capítulo de excepción y no confusión» porque en todo esto puede haber el peligro de «confundir la magnesia con la gimnasia» y cargar la mano en la apreciación del trabajo de la mujer en el campo, dando lugar a que con esas confusiones se llegue a la conclusión de la «esclavitud de la mujer» por ese motivo de su «trabajo en el campo».

Desde luego, y desde un punto de vista general, hemos visto, en la parte anterior, el régimen de igualdad familiar (jerárquica igualdad, vuelvo a repetir) entre marido y mujer; igualdad que es lo más opuesto y contrario que puede haber al concepto de «esclavitud»; y después queda todavía la apreciación del contento y gozo con que nuestras hacendosas **etxekoendreas** se ajustan a ese régimen, gozo en el que, si tiene mucha parte el lucro de las transacciones que realiza ella, le tiene igualmente el trato mismo de igualdad para con su marido, trato que lo ve plasmado y realizado en ese régimen.

Ahora bien: tengamos en cuenta que lo de «el campo» tiene su explicación discretiva y explicativa: la mujer no trabaja en el campo en toda clase de faenas del campo, lo mismo que en el mercado no negocia en toda clase de artículos. Hay faenas reservadas al hombre.

Campo es la heredad de la Agricultura; y campo es también la huerta; y, si bien la mayor parte de las labores de la huerta cargan (¡y con qué fruición y gozo!) sobre los hombros de ella, la casi totalidad de las labores de la Agricultura cargan sobre los hombros de los varones de la Casa, sin que ella intervenga más que en las faenas (gozosas faenas) de la recolección de las cosechas y su correlativa siembra.

Las faenas duras de la Agricultura son las de la roturación **(goldatu, irauli)** y en ellas no aparece la mujer más que para traer el **amarretako** y el **lauretako** a los hombres que con la yunta de vacas roturan la tierra tan endurecida durante el invierno.

Cierto que en lo más antiguo, en vez del arado, para esa operación del roturado se empleaba el procedimiento de las **layas,** trabajo exclusivo de los hombres, salvo si, alguna rara vez, se prestaba alguna mujer fuerte para asociarse a los hombres en la dura faena, en disposición que resultase un tanto llevadera, por la coordinación de los labrantes en medio y no en los extremos de la línea de ellos.

Por lo que se refiere a la Huerta —el **baratze,** con sus hortalizas y sus frutales **(aran, udare, marrubi,** etc.) y las flores— el baratze, digo, corre por cuenta de la mujer, si bien la faena de la roturación —un pequeño layado cada cinco o seis años— la realizan los hombres de una escapada. Todo el resto la mujer.

Además de las faenas de la siembra y la recolección de las heredades de labranza, toman parte con los hombres las mujeres, en la faena, si bien cansina, no sin embargo dura, del escardeo **(jorra** en vasco) faena acerca de la cual hay precisamente una muy reconocida copla del baile del **trikiti,** que dice así:

Baratzeko pikuak
iru xurten ditu;
neska mutil-zaliak
ankak arin ditu.
Ankak ariñak eta
burua ariñago;
dantzan obeto daki
arta-jorran baño.

(«La higuera de la huerta tiene tres brotes; la chica mari-chico tiene piernas ligeras. / Las piernas ligeras, y más ligera la cabeza; sabe mejor de danzas que del esbardeo del maíz».)

En la vida de mar y costa, este punto de la labor de la mujer adquiere o adquirió algún tiempo una particularidad especial: las Bateleras.

Una estampa, un poco excepcional, si se quiere, de la laboriosidad por un lado y de la bravura por otro de la mujer vasca, es la estampa tan conocida de las bateleras de Pasajes. Bateleras que se dedicaban diariamente a lo que hoy se llamaría el «transporte», transporte de pasajeros en la Bahía llamada por eso «del pasaje», pero no de la orilla de Ancho a San Juan o San Pedro, como más tarde, sino de Lezo o Rentería a la Herrera, remando con un garbo que llegó a ser proverbial. Ahora bien, son muy de tener en cuenta las circunstancias que concurrían en el caso; era que sus maridos, tradicionalmente, se dedicaban a la pesca del bacalao en Terranova, haciendo ausencias de varios meses, durante los cuales había que arrimar unos maravedises a la economía de la casa, cosa que ellas practicaban en ese plan de «transportistas» que tan célebre hicieron el nombre de las «Bateleras de Pasajes»...

La Junta Superior de Educación

El supuesto foralismo de los «navarristas» manipuladores de la auténtica autonomía foral tiene muchas de nuestras instituciones y organismos en un estado de anquilosis crónica. Una de ellas es la Junta Superior de Educación de Navarra.

Competencias que deja al Estado, actividades que no promociona, funciones que no ejerce, y una composición de la Junta, que no se sabe mucho cuándo se reune, este es nuestro otrora glorioso fuero navarro en el importantísimo campo de la educación.

Quiénes forman parte de la Junta

Forman parte de la Junta Superior de Educación de Navarra, si no ha habido cambios muy recientes, dos diputados designados por la Diputación, que hacen de presidente y de vicepresidente; un eclesiástico designado por el Arzobispado; el presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia; un catedrático de Enseñanza Media oficial; un profesor de Escuelas Especiales; un profesor de Escuela Normal; el Inspector-jefe de Enseñanza Primaria (ahora E.G.B.); dos miembros del Consejo Foral Administrativo de Navarra, representantes de los Ayuntamientos, residentes en Pamplona; un representante de la Delegación de la Juventud; un representante de la Delegación de la Sección Femenina; un representante del Servicio Español del Magisterio; un representante de la Acción Católica, de cualquiera de sus Consejos Diocesanos de Hombres o Mujeres; el jefe de la División de Planificación de la Delegación Provincial de Educación y el Jefe del Servicio de Enseñanza de la Diputación Foral.

Como ven, toda una alianza que si no foral, sí de la mejor época del nacional-catolicismo en estrecha alianza con el Movimiento del 18 de Julio. Dado que la Diputación puede cambiar su composición, ahora que el mismo Gobierno ha empezado a desmontar el Movimiento, la confusión Iglesia-Poder Civil va desapareciendo y las representaciones del profesorado o magisterio empiezan a hacerse por vías más democráticas, esperamos, aunque tranquilos, que más de la mitad cambien de titular o mejor de institución representada.

La Junta enterradora de la lingua navarrorum

Si de algo debiera de haber servido esta Junta era para, valiéndose de sus facultades, colaborar en la conservación y promoción de la «lingua navarrorum», el euskara, una de las principales, para nosotros el principal, tesoro del acervo cultural navarro. Responsabilidad histórica de todos los navarros, que hemos dejado perderla en mayor extensión que toda la geografía vascófona de las llamadas «Vascongadas», desde que está en vigor la Ley «Paccionada», responsabilidad mayor de los que han ocupado las poltronas «diputacionales», funcionarios inclusive.

Y la Junta Superior de Educación que puede nombrar los directores de los centros; de creación, transformación y supresión de centros; estudio de programación de los centros; organización de actividades de extensión cultural; colaborar en cuantas funciones de fomento, promoción y mejora de los niveles educativos y otros muchos que ha dejado escapar de la mano, no los ha aplicado en defensa del euskara. Pues, ¿qué ha hecho para nombrar maestros conocedores del euskara?; ¿qué para crear centros para enseñar en o el euskara?; ¿qué política de concentraciones escolares se ha llevado en los valles vascófonos, o en las zonas regresivas?

Otro aspecto en el que la Junta podría decir algo es el de la cátedra de lengua vasca de la Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de E.G.B. de Pamplona. Ya sabemos que hay otras competencias, como el Rectorado de Zaragoza, pues como es sabido nuestra Navarra a pesar de su «foralidad», no tiene universidad oficial, pues la que tiene es del Opus y privada y en el distrito universitario es Zaragoza quienes nos manda, pero como preferimos que nos mande Zaragoza, Burgos o Madrid, antes de compartir (compartir decimos y no depender) un distrito universitario común con las tres provincias hermanas, ¡así nos relucen nuestros fueros! Una cátedra que funciona peor, que cuando se daba euskara de forma particular, en la que la primera y única institución oficial que abarca a las cuatro provincias del área vascófona, y que fue cofundada por nuestra propia Diputación Foral, nos referimos naturalmente a la Real Academia de la Lengua Vasca, ha sido olímpicamente ignorada. Pero de esto ya hablaremos con más detalle otro día.

Y a menos que nuestra Junta Superior de Educación quiera consumir el enterramiento del euskara, esos puestos que los desmontajes del Movimiento (¿Foral acaso?) o el nacional-catolicismo hayan dejado o dejen vacantes debieran ser ocupados por representantes de la Real Academia de la Lengua Vasca y la Federación de Ikastolas de Navarra, recién creada, entre otros. Estos representantes, sí potenciarán a nuestra lengua en las concentraciones escolares, Colegios Nacionales o privados de Navarra.

J. L. L.

selección publicitaria

Compruebe Vd. por qué, cada día, vendemos más.
So egin zazu zergatik
Saltzen dugun gehiago egunez egun

Especialidad en pastel vasco
"Pastel vasco" deritzan espezialitatea

PASTELERIAS IRUÑABERRI
Avda. de Pio XII, 7 y Bergamín, 16 PAMPLONA

ESTABLECIMIENTOS ALONSO
Carlos III - 30
Blanca de Navarra - 10
Martín Azpilicueta - 16
PAMPLONA

EL SILLON DE ORO
DECORACION
Guelbenzu, 20 Tfno. 234580
PAMPLONA

SALVANDO DIFICULTADES

P. y H. —¿Cuál es la situación del euskera en Navarra?

—Estimamos que está fuera de nuestras posibilidades el poder establecer en este momento la situación real del euskera en Navarra ya que el tema requiere un profundo y sereno estudio.

Si podemos adelantar, sin embargo, que esta cuestión, que nos preocupa, será tratada con el interés que merece y que la federación intentará llevar un adelanto de la misma a la reunión que ha de tener lugar en Vitoria en el mes de mayo, ya que el tema, como es obvio, es totalmente vinculante para el futuro desarrollo de las ikastolas.

Somos conscientes de que en cada zona la concienciación del pueblo en cuanto al euskera se refiere, ha tenido una repercusión total sobre las ikastolas; bien creándolas, bien agrandándolas.

Así vemos como en pocos años Pamplona ha pasado de tener un tímido movimiento a contar con cuatro centros y posibilidades de estudiar hasta 8.° de E.G.B., con un número de alumnos que en el próximo curso sobrepasará los dos mil.

CONSOLIDACION

En cuanto a la zona de Burunda-Barranca se refiere, ante la enorme regresión de la personalidad y cultura vasca de la misma, de forma simultánea y totalmente espontánea, grupos de padres de niños, empezaron a formar parvularios por distintos pueblos del valle y así en los años 68 y siguientes se abrieron los de Olazagutía, Etxarri-Aranaz, Alsasua, Lakunza, Arbizu, Urdiain, hasta el punto de que en un radio de 15 kms. había 6 centros y se seguían abriendo nuevos, lo que ha culminado en la creación de una Cooperativa de Padres que, además de los parvularios, contará con dos centros de E.G.B. en Alsasua y Etxarri-Aranaz.

Leiza, que comenzó con un pequeño parvulario al amparo del Patronato Amazábal, gracias al tesón e interés de un buen número de padres, ha visto acrecentada su ikastola hasta el centenar de alumnos y casi la E.G.B. completa, además de haber sido reconocida por el Ministerio de Trabajo como Cooperativa de Enseñanza y todo ello a pesar de las innumerables vicisitudes que están padeciendo para que les sea reconocida la subvención por parte de nuestra Diputación.

Parecidas situaciones de engrandecimiento y consolidación se han ido sucediendo en la casi totalidad de nuestros pueblos y ciudades, pero no debe olvidarse que hasta llegar a este momento ha sido preciso pasar por muy diversas situaciones y vencer muy variadas dificultades que por todos los lados han pretendido no llegase esta estupenda realidad y que no siempre han estado centradas en la Administración.

Dejando a un lado la cuestión financiera, que es grave, el problema que más se acusa, especialmente en las zonas rurales, es el tema de la legalidad. Resuelto este problema y a poca atención que nuestra Diputación dedicase al asunto, el número de centros y alumnos sería muy superior al actual.

En estos momentos son cerca de 30 las ikastolas que están en funcionamiento en Navarra distribuidas a lo largo y ancho de la geografía foral y en zonas tan dispares como Leiza y Tafalla, por sólo poner un ejemplo; pero es que además el interés y preocupación por el resurgimiento del euskera es creciente y así lo confirman el deseo de abrir centros en Viana, Puente la Reina, Lerín, Tudela, Falces, San Martín de Unx, Olite, Carcastillo, Andosilla, etcétera, aun cuando todo ello parezca que ha pasado desapercibido para nuestra Diputación al acordar recientemente las normas de ayuda al vascuence.

El censo escolar sobrepasará los tres mil alumnos en el próximo curso distribuido entre las clases de maternal (2 a 5 años), y 8.° de E.G.B., de los cuales el 51 % estudia en Pamplona y el 49 % en el resto de las ikastolas de Navarra.

No debe perderse de vista a la hora de estudiar este censo escolar la realidad de las zonas rurales de buena parte de nuestra geografía con pequeños núcleos de población y fuerte inmigración hacia Pamplona.

Creemos que esta panorámica ha de tener notables cambios en un futuro muy próximo y en este sentido la federación pondrá especial interés en su actuación.

P. y H. —¿Cuáles son los problemas generales de las ikastolas en Navarra?

—Los problemas son diferentes entre, por ejemplo, las grandes ikastolas de Pamplona, con sus dos ciclos completos de E.G.B., y las de algunos pueblos con graves problemas de subsistencia por falta de medios económicos, técnicos, de personal y, por supesto, de apoyo de la Administración Pública.

Los posibles problemas políticos no se acusan en las ikastolas más que en cualquier otro Centro de enseñanza, con la diferencia de que la gestión pública y abierta de las ikastolas por los propios padres plantee unas exigencias superiores en la gestión y educación y ponga a la luz problemas que en otros Centros se ocultan o, por ahora, están sólo en estado latente. En las ikastolas no surgen ni se aprecian más ni mayores problemas que los que surgen y se aprecian en la Sociedad.

CLASES SOCIALES ANTE LAS IKASTOLAS

Es cierto que actitudes de suspicacia y desconfianza ante las ikastolas por parte de algunos han podido producir actitudes defensivas de aquéllas que han llamado la atención de algún sector.

En el aspecto social, sin duda puede asegurarse en Navarra que predominan en las ikastolas las clases sociales medias y modestas, seguramente en consecuencia con el hecho real de su mayor sensibilización por actitudes sociales o culturales desinteresadas y, hasta no hace mucho, incómodas.

En las clases sociales elevadas, parece mostrarse más desinterés y excepticismo por el cultivo del euskera, unas veces alegando su escaso valor práctico, otras encubriendo posturas acomodaticias al medio oficial que ha predominado y que ha impregnado a parte de la sociedad de un claro sentido antivasco en todas sus manifestaciones. Todo ello aunque nadie se atreva a negar el indudable valor cultural del euskera, pero como «pieza de museo» o laboratorio.

Entiéndase esto como un dato real, ajeno a toda demagogia y que, felizmente tiene muchas excepciones y presenta claros síntomas de corrección.

El aspecto económico es, evidentemente, tan grave como el de cualquier Centro regido y administrado por padres entre los que predominan las clases modestas. No hace falta hacer hincapié en las enormes inversiones de terrenos, edificios, material, gastos de personal, etc., que difícilmente son resueltas con grandes sacrificios y con soluciones de arrendamientos y de transitoriedad antieconómicos.

A nivel individual, el sacrificio se trasluce, a veces, en acudir a ikastola, a costa de cuotas elevadas, perdiendo los beneficios de gratuidad de los Colegios o Escuelas Nacionales.

LAS AYUDAS OFICIALES

La ayuda de la Excma. Diputación ha sido, en algunos casos, económicamente estimable, pero no se ha podido apreciar realmente por su parte una auténtica labor de fomento y ayuda técnica y directa a los padres.

Sólo podría agradecerse la colaboración, necesariamente limitada, de algún funcionario de aquélla, de escasa autonomía y posibilidades de actuación.

El nuevo acuerdo adoptado por la Excma. Diputación, regulando con carácter general este tipo de ayudas, ha supuesto un claro retroceso, no sólo por las limitaciones y condicionamientos de las ayudas, sino por la subsidiariedad de actuación general de la Diputación Foral respecto del Ministerio. Bajo la apariencia de una supuesta institucionalización y ampliación de ayudas al fomento del euskera, se halla un total desinterés por el tema y un real abandono de las posibilidades forales de autonomía.

Cabe la duda de si los señores Diputados, todos ellos, han adoptado el acuerdo conscientes de sus efectos. La respuesta afirmativa sería muy grave.

Tiene la palabra: GREGORIO LOPEZ DE TORRE

¿A DONDE VA EUSKADI?

Gregorio López de Torre. Periodista
Nacido en Carranza (Vizcaya)

La historia nos dice hacia donde iba Euskadi en el primer tercio de este siglo en el que nos ha correspondido vivir y morir. Cada uno de nosotros, cada vasco ha pasado por etapas políticas en las que el alumbramiento de esperanzas se ha turnado con la agonía de esas mismas esperanzas. Hemos vivido zarandeados por los vaivenes de los acontecimientos, azotados por el oleaje de las pasiones desencadenadas por todos los partidos y sistemas que rechazaban la palabra Euskadi con todo lo que para nosotros representa. En este aspecto nuestra vida ha constituido no solamente una experiencia, sino también una serie de experiencias inolvidables. Su vivencia ha sido tan caliente y caudalosa, tan dramática y controvertida, que ha marcado surcos en nuestros rostros y en nuestros corazones, mucho más profundos en éstos que en aquéllos.

Cuando uno está al borde de los setenta años, durante los cuales ha sufrido persecuciones y cárceles en la vida de sus padres, en la vida propia y en la vida de sus hijos, tres generaciones flotando entre la angustia y también entre las ilusiones, y pretende mirar hacia atrás para contemplar cuanto nos ha acontecido, siente una impresión tan indefinible como un escalofrío de muerte y una secudida de esperanza en el porvenir. Porque ni nos han ahogado en nuestra propia sangre, tan cruelmente arrancada de nuestras venas por nuestros enemigos, ni vemos con la claridad que anhelamos el futuro de nuestro pueblo vasco. Y no deja de atormentarnos la incertidumbre de que no lo veamos en lo que nos resta de existencia.

Tampoco podemos eludir una cuestión que nos llena el alma de inquietudes y desazones. ¿Por qué han discurrido tantas y tan distintas cosas por el mismo camino por el que han avanzado nuestras vidas? ¿Seguirán ocurriendo idénticamente en el futuro, en las vidas de nuestros hijos y de nuestros nietos? No es tarea fácil pronosticar el porvenir ni analizar las razones de las cosas que nos han sucedido ni desentrañar los por qués de los acontecimientos que nos han sacudido como el viento a los árboles de nuestros montes. Menos mal que los árboles que se levantan sobre nuestra tierra tienen raíces profundas en la historia, pues de no haber sido así quedarían pocos en posición de firmes.

Pero no ha sucedido este desastre nacional. Los árboles, los hombres y las mujeres de nuestra Euskadi, han resistido vendavales de odio y tempestades de sangre y se mantienen erguidos, firmes, indomables. No los han domado ni las persecuciones ni las cárceles, ni las torturas ni las ejecuciones, ni las expoliaciones ni los crímenes.

Y aquí estamos los viejos que nunca se rindieron, los ancianos que jamás perdieron la esperanza, los que no se ahogaron cuando estaban sumergidos en mares de dolor y de sangre, los que han llorado de emoción cuando nuestra bandera ha vuelto a ondear en los balcones de nuestros ayuntamientos, cuando ha sido paseada triunfalmente en manifestaciones multitudinarias por las calles de nuestras ciudades y de nuestros pueblos, cuando los presos han vuelto a casa después de pasar años y años en las prisiones más remotas y más insoportables de España, aunque todavía muchos siguen «secuestrados» en ellas.

Y aquí están los jóvenes que se sublevaron contra los déspotas de los cuarenta años y contra la represión irracional; los que desafiaron a la violencia institucionalizada; los que pusieron en juego sus vidas, sus carreras universitarias, sus puestos de trabajo; los que desafiaron a los tribunales especiales de orden público y a los sumarísimos militares; los que fueron enterrados vivos en las cárceles franquistas, los que huyeron al exilio, los que murieron a balazo limpio en Venta Aundi, en Urdax y en los montes navarros, en Lekeitio, en Gernika, en Algorta, en Donostia, en Bilbao, en Madrid en Barcelona y ante los piquetes de fusilamiento. Porque su recuerdo no ha muerto.

Y aquí están los niños que se asoman a la vida gritando Gora Euskadi y llevando la «ikurriña» como algo suyo para siempre.

Y aquí están las Ikastolas más florecientes que nunca. Y el interés y las inquietudes que ha despertado por doquier nuestra cultura. Y el Euskera, cuyo estudio se ha extendido como un sarampión por todos los niveles sociales.

En una palabra, aquí está Euskadi viva, más viva que nunca, como una explosión que ha brotado de los sepulcros en los que pretendieron enterrarla sus verdugos y sus sepultureros.

Yo quisiera brindarles esta imagen de la Euskadi de hoy a los pesimistas, a los agoreros de catástrofes, a los puritanos, a los que piensan que Euskadi son ellos solos, a los que preguntan ¿A DONDE VA EUSKADI?, con entonación profética, con gesto dramático, con acento de lamentación. Y también a los que quieren a Euskadi con dolor de que la quieran otros que no piensan como ellos.

Quiero brindársela igualmente a los enemigos implacables de Euskadi, por si acaso fuesen capaces de pensar a dónde conduce la persecución brutal y estúpida, pero creo que estos señores carecen de la capacidad mental suficiente para deducir las consecuencias que la historia, lejana y reciente, nos ofrece a todos.

Euskadi se ha convertido en el signo estruendoso de este tiempo nuestro. Hoy pregonan su nombre a gritos hasta los que ayer lo rechazaban. Hoy es la Euskadi de la inmensa mayoría de los hijos de esta tierra nuestra. ¿Que hay división de opiniones? ¿Que existen discrepancias de diversa índole? Sí; pero no incurramos en el posible error de interpretar esta multiplicidad de posturas como signos de un dramatismo trágico y sombrío. Acabamos de salir o estamos saliendo de una larga época tenebrosa y no todo podía convertirse en luz de repente. La tormenta que hemos sufrido ha sido tan terrible que forzosamente tenía que producir traumatismos diversos. En política no hay milagros. Euskadi es muy más que una política. Y bastante milagro es que veamos a Euskadi resucitada y avanzando hacia la vida después de cuarenta años de aplastamiento.

En fin, Euskadi irá hacia donde la llevemos sus hijos. La mayor maldición que nuestros nietos podrían echarnos en rostro sería que dijesen algún día de nosotros que, por nuestros egoísmos inconscientes y por nuestras soberbias irreductibles, matamos a Euskadi entre todos.

Jon Kolitza

Tiene la palabra:

CARLOS GARAICOECHEA

En junio se empieza a decidir el futuro

Carlos Garaicoechea,
Presidente del Euskadi Buru Batzar.
Abogado y economista.

1. EL PANORAMA POLITICO EN EUSKADI

No puede haber salida de la clandestinidad y la represión sin que proliferen los grupos de acción política radicalizados. Proliferan, porque la clandestinidad impide las verdaderas confrontaciones que eliminan a quienes no tienen audiencia real, y sólo basan su existencia en la pretensión «mesiánica» de haber descubierto la «piedra filosofal» política. Ayuda frecuentemente a esta proliferación el personalismo de quienes sólo pueden admitir para sí la condición de jefes de fila, aunque para ello tengan que convertirse en cabezas de ratón...

Que estos grupos estén radicalizados no carece de lógica. La violencia institucionalizada genera contestación violenta, y la clandestinidad inspira actitudes con carga emocional y dosis de elucubración mental importantes... El fenómeno no se ha dado sólo aquí. Basta mirar historia reciente y próxima (vg.: grupos resultantes en la Francia resistente), para comprobar cómo en poco tiempo, mucho menos que nuestros cuarenta años de fascismo, se incubaron numerosos grupúsculos archiradicalizados, y, también en poco tiempo, desaparecieron de una escena política normalizada, en la que sus planteamientos nada tenían que hacer. No quisiera excederme comparándolos con los delirios propios de la fiebre que produce el virus del fascismo y su represión.

Lo malo de esta proliferación es que los protagonistas de los grupos llegan a sugestionarse de su propia importancia, y así confunden la mayoría de las fuerzas políticas, con la mayoría de las siglas existentes. Y este es un grave error.

Euskadi ha sufrido en estos años más que nadie. Y, lógicamente acusa el problema con mayor acritud.

2. ACTITUDES DE LOS DIVERSOS GRUPOS

Pero si es comprensible el radicalismo, y hasta la petulancia de algunos de estos grupos, lo que resulta intolerable, en ocasiones, es su pretensión de medrar a cualquier precio, atacando por cualquier procedimiento a otros partidos, y principalmente, a los que, por su amplia implantación en el País, pueden ofrecerles una clientela potencial más importante. Creo que ha llegado la hora de descubrir claramente esta forma vergonzosa de conducirse, que ha tenido como blanco preferido al Partido Nacionalista Vasco, que era al que se podía, evidentemente, tratar de escamotear una más amplia clientela.

Yo no voy a atacar señalizando los nombres de quienes han venido utilizando esta táctica. No quiero incurrir, de alguna manera, en sus propios métodos, que al final sólo contribuyen a sembrar la división en un País, que necesita, hoy más que nunca, la unión de quienes luchan por sus libertades. Pero invito a quienes no lo tengan suficientemente claro a que repasen, por citar un ejemplo, las revistas del País para que comprueben el comportamiento de cada grupo político. Para que observen cómo sedicentes grupos patrióticos dedican toda, repito toda, su artillería a bombardear a otros grupos abertzales, preferentemente al Partido Nacionalista Vasco por las razones expuestas, mientras, paradójicamente, predican el batasuna ...

Frente a estas actitudes, el Partido Nacionalista Vasco, ha preferido pecar de comedido en sus respuestas, que, en ocasiones, ni siquiera se han producido. Pero que nadie se equivoque, porque el silencio o la moderación puede significar el patriótico intento de evitar guerras «intestinas», pero esto no puede lograrse a la larga si todos no bajan las armas...

3. PARTIDISMO Y ABERTZALISMO

Y es que ha llegado la hora de que, ante las situaciones críticas que exigen la acción hermanada de todos los que sienten de verdad a este País, se produzca una tregua entre ellos, demostrando que son más abertzales que partidistas.

Las elecciones están a la vista. Las circunscripciones provinciales, obligan a considerar muy atentamente la especial problemática de cada territorio. En nuestro País, los planteamientos en Navarra y Alava, son muy diversos de los que se producen en Vizcaya y Guipúzcoa. Mientras en estas últimas la oligarquía y el establecimiento político difícilmente van a tratar de jugar con la conciencia vasca de sus gentes, en Navarra, principalmente, una derecha caciquil, aliada con el poder y otros adláteres, tratará, por todos los medios, de atizar una alternativa «navarrista pura», frente a la tesis solidaria de todos los vascos, aunque se plantee tan respetuosa con la personalidad y autonomía de cada territorio histórico, como lo hace el Partido Nacionalista Vasco con su planteamiento confederativo. Y aún cuando en Vizcaya y Guipúzcoa, pongo por caso, pudiera resultar deseable para algunos partidos vascos acudir por separado a las urnas, ya que la proporcionalidad garantizará el cómputo de sus votos separados, y se clarificará el panorama político interno, en las zonas meridionales de Euskadi la desunión sería imperdonable. Los enemigos del Pueblo Vasco han de tratar de explotar al máximo la falta de conciencia vasca, atizada por tantos años de indoctrinación forzosa, y sin la oportunidad de un período suficiente de recuperación, en circunstancias normales... No entender esta diferencia sustancial en los planteamientos puede significar una de las dos cosas siguientes: O ceguera política, o deseo por parte de algunos de cobrarse, partidistamente, el precio de una alianza que es imprescindible.

Donde pueda esclarecerse la real implantación de cada partido vasco, sin poner en peligro la causa de nuestro Pueblo, hágase así. Donde lo más elemental está en peligro de grave manipulación, como es la propia conciencia vasca, nadie puede dar su espalda a la unión, ni poner condiciones con miras partidistas.

Y, por supuesto, no es una ayuda, precisamente, para la causa de nuestro Pueblo, dedicarse a hostigar a otros partidos abertzales. Por ejemplo, no entiendo cómo en el último número de esta misma revista, un representante de E.H.A.S., después de decir generosa y suficientemente «...No quiero acordarme de los aciertos cara al futuro, o de las aberraciones de Chao, Zumalacárregui, Sabino, Aguirre, Irujo, o Echevarrieta...», califica de provincialista, «incluso al Partido Nacionalista Vasco, o, cuando menos, las confederaciones de las provincias vascongadas de este partido» (sic.). Yo no entiendo exactamente lo que esto quiere decir. El Partido Nacionalista Vasco, en efecto, hace un planteamiento confederativo para la estructura política interna de Euskadi; pero ha sido el inventor y el abanderado permanente de la idea nacional vasca, y resulta casi grotesco que alguien pueda confundir su profundo respeto a las instituciones y a la personalidad de cada territorio histórico, con una renuncia a lo que ha sido su idea y planteamiento específico y esencial: Que Euskadi es la Patria de los Vascos, y que, por ello, los diversos territorios vascos necesitan las instituciones políticas indispensables para preservar y desarrollar su identidad fundamental de Pueblo. Cualquiera que hoy comparta esta última idea, está siguiendo una meta trazada por el Partido Nacionalista Vasco, le guste o no le guste.

CONCLUSION

Se acerca la hora de la verdad, y ha llegado el momento de empezar a ver el bosque, en vez de las ramas. Esas diferencias ideológicas que hoy parecen abismales a muchos vascos, son quizá tan abrumadoras para ellos, como lo fueron para beaumonteses y agramonteses, para carlistas y liberales, las que en su día les hicieron luchar entre sí enconadamente. Hoy, gran parte de los navarros, y de los vascos en general, apenas conocen el contenido exacto de aquellas posturas irreconciliables. Lo que sí saben muy bien, porque la historia ha registrado para nosotros como importante, es que nuestra tierra perdió sus instituciones, gracias a la división de sus hombres.

¡Ojalá aprendamos de la historia! Disponemos de dos meses...

El Instituto Vasco de Criminología, IVAC

UNA ALTERNATIVA ANTE LA DELINCUENCIA

«El desarrollo de un pueblo se logra y se mide, en gran parte, por su Derecho y su Cultura. El Pueblo Vasco ha cuidado desde antiguo ambas realidades...». Con estas palabras comienza la introducción del primer número de «Eguskilore», cuaderno del Instituto Vasco de Criminología. El IVAC nació hace ya algunos meses de la iniciativa de miembros de la Facultad de Derecho de San Sebastián, del IPES —Instituto para la Promoción de los Estudios Sociales— en íntima relación con la Sociedad Vascongada de Amigos del País. Su objetivo fundamental se centra en la investigación y el desarrollo de la criminología social, en su más amplio sentido, y dentro del contexto específico del País Vasco. La perspectiva de un futuro en el que el ordenamiento jurídico deba perfeccionarse y adecuarse a las necesidades del pueblo de Euskal Herria ha movido a un grupo de profesionales de diversos campos, pero fundamentalmente del Derecho, a unirse con el fin de contribuir científicamente a la articulación de una Ley más justa en el marco de una sociedad más perfecta.

Criminología y sociedad

Antes de hablar del IVAC conviene clarificar el concepto de criminología. La delincuencia es hoy una realidad de primera magnitud en cualquier colectivo social del mundo. Lo ha sido siempre, pero en la actualidad se ha operado también un fenómeno de cambio cualitativo de la delincuencia. Hay que tener muy en cuenta que la delincuencia, en cuanto a síndrome que se da en el seno de una sociedad, no es el fruto de una voluntad libre e inmediata sino el resultado de la interacción de fenómenos socio-políticos, económicos, religiosos, etc., y esto hace que su estudio no deba abordarse desde una sola perspectiva, sino que debe acometerse con una metodología multidisciplinar. La aportación de juristas, sociólogos psicólogos, urbanistas, asistentes sociales, y un largo etcétera de profesionales, determina la metodología de una ciencia que bebe de las diversas fuentes de las disciplinas sociales. Esta ciencia, analizando la relación entre criminalidad y estructura social, busca descubrir las causas motivantes de que una sociedad genere delincuencia en su seno. De lo anterior se desprende claramente que la criminología, en contra de lo que algunos pudieran pensar, no intenta perfeccionar la represión de la delincuencia o del delincuente, sino que se orienta preferentemente a revaluarla y, en muchos casos, a evitarla, poniendo de manifiesto sus orígenes y evidencias cuáles son las fricciones que en una colectividad precipitan la existencia de altos niveles de criminalidad. «Además de esto —apunta Antonio Beristáin, Director del departamento de Derecho Penal de la facultad donostiarra y miembro fundador de IVAC—, el fin de la criminología no es sólo que disminuya la criminalidad, sino que se respeten más los derechos humanos y que se reconstruya la sociedad menos injustamente».

Las fricciones y los intereses creados que se dan en un colectivo social precipitan la aparición de conductas «antisociales», conductas que según la tradición penal del último siglo quisieron atribuirse a un «pathos» psico-fisiológico del individuo. La consecuencia de esta irregularidad individual sería el ataque a lo establecido, a las normas, a las convenciones, al «orden» normal de una sociedad. Sin embargo, la moderna criminología cambia diametralmente el enfoque; la acción criminal, la violación del «orden establecido» no parten ya del individuo aislado, sino de las propias imperfecciones e injusticias del sistema, que, unidas a la personalidad de ciertos componentes del grupo, originan el delito. La criminología, pues, estudia la sociedad y analiza las conductas delictivas como parte integrante —a la vez que resultado— de la dinámica social.



El contexto social vasco

IVAC, como institución para-universitaria, desea, según el profesor Beristáin, colaborar en la preparación de estrategias y políticas criminológicas para el futuro; desea contribuir a la formación profesional de juristas, sociólogos, psicólogos, etc. Pretende aunar los esfuerzos de todas las personas que, en nuestras siete provincias vascas, están relacionadas con los problemas de la criminalidad y de la desviación, y que busquen la reestructuración más congruente y justa de la sociedad; que, en definitiva, busquen la protección y el respeto de todos los derechos de todos los ciudadanos.

Como es lógico, el sujeto de estudio y el marco operativo de IVAC, es el País Vasco. Según el planteamiento de IVAC, Euskadi tiene unas condiciones particulares y requiere que sea estudiado «su» problema. Esta particularidad consiste en nuestra etnia, en nuestra lengua, en nuestra historia, nuestras dimensiones socio-económicas, nuestras tradiciones..., estamos todavía, afortunadamente, ante la existencia de una sociedad a la altura del hombre».

Muchos opinan que en el País Vasco hay un ambiente

de violencia endémica, de terrorismo, un triángulo infernal cuyos vértices son la violencia establecida, la violencia revolucionaria que se alza frente a la anterior y la violencia represiva que le sigue. Sin embargo, el vasco es pacífico por naturaleza. Una prueba clara en este sentido es que la legislación autóctona vasca está desprovista de un carácter represivo. Los Fueros Vascos en el terreno penal son tolerantes, no atosigan al delincuente. Estos Fueros, en definitiva, son el fruto de las costumbres y de la personalidad del país. En ellos, lo propio de esta característica vasca es el respeto al individuo.

IVAC pretende, y en ello trabaja, estudiar el delito y la criminalidad en este marco particular. Las tradicionales normas de vida del vasco, sin embargo, se han visto alteradas sustancialmente en el curso del actual siglo, y ahora, con la perspectiva de nuevos horizontes para el País, la personalidad de la sociedad y los fenómenos que en ella se den sigue evolucionando en una dirección que requiere estudio. En palabras de Antonio Beristáin, «al hacerse adulta y pluralista la sociedad y al cambiar sus estructuras básicas, desaparecen las formas de vivir los valores; no se encuentra un desarrollo normal como en la sociedad tradicional. Ahora hay un desajuste de las estructuras que es el factor criminógeno más importante. Los valores anteriores «tenían» vigencia, pero hoy sólo la tienen en cuanto que son el fundamento oculto sobre el que construimos los valores nuevos. Un gran peligro está en que la técnica domine a la cultura. Esta es una de las razones por las que hay que cultivar el euskera; hay que tratar de que nunca falte la personalidad del pueblo».

En cuanto a la violencia en el contexto vasco, el profesor Beristáin opina que ésta no es más que el estadio siguiente a la agresividad. «Hay agresividad en nuestros artistas —Chillida, Celaya, Balerdi, Oteiza—; es un reflejo de una característica de fuerza del vasco, pero dentro de esta fuerza hay una latente ternura que se manifiesta frecuentemente. También aparece esta agresividad en la música, en los cantos, en los deportes y hasta en las relaciones sociales, pero no hay que olvidar el espíritu comunitario, el buscar un sentido de vida en la convivencia: «Ez gera gure baitan», no dependemos de nosotros mismos; esto es una realidad en el proyecto del vasco».

La respuesta del IVAC

IVAC no quiere quedarse en formulaciones teóricas. Su vocación es la de ser un instrumento eficaz en la remodelación de la sociedad. Su actividad busca ofrecer respuestas a los problemas de la sociedad en la que trabaja. En palabras de Ignacio Muñagorri, penalista que actualmente investiga el caracter de la legislación penal en los Fueros Vascos, «queremos estar al servicio de».

La vocación de ser un centro de unión entre lo que se hace a ambas márgenes del Bidasoa queda claro con la integración en el IVAC de miembros —profesores y estudiantes— de la Universidad de Pau. Se han visitado cárceles, se han dado conferencias y cursos en Pau y Bayona. Actualmente hay la posibilidad de que gente de IVAC, subvencionada por la Institución, vaya un año a ampliar estudios a Pau, y otro a la Universidad de Caracas con la que también se tienen relaciones.

Concretamente en la capital guipuzcoana es donde las actividades del IVAC han sido más intensas. La primera de ellas puede considerarse el XXVI Curso Internacional de Criminología que se celebró entre Pau y San Sebastián en Mayo del pasado año. Del apoyo dado a la idea del IVAC en esta ocasión salió el impulso definitivo para dar forma jurídica al proyecto. Más adelante IVAC ha organizado semanas sobre la agresividad, sobre aspectos penales de la legislación laboral y empresarial, sobre la Amnistía y los problemas penitenciarios, y actualmente, su última realización ha sido la semana de cine criminológico que recientemente tuvo lugar.

En el aspecto puramente investigativo se han realizado o están en curso estudios sobre delincuencia juvenil, sistemas penitenciarios, legislación penal vasca, concepción de criminología, terrorismo, etc., que están siendo elaborados por diversos equipos de trabajo.

La relación internacional del IVAC es también importante, a pesar de estar éste todavía en sus comienzos. Se colabora asiduamente con institutos de Europa y América; existen intercambios con París, Friburgo, Luxemburgo, Siracusa.

Sin embargo, el proyecto más ambicioso del Instituto Vasco de Criminología gira en torno a la delincuencia juvenil. En este sentido, la Sociedad Internacional de Criminología ha pedido al IVAC que, junto con las universidades de Pau y Caracas, cree un Instituto Internacional de Delincuencia Juvenil que estaría dirigido por el renombrado criminólogo y vasco del norte Jean Pinatel.

En definitiva, el espectro de actividades, presentes y futuras, del Instituto se podría concretar en la búsqueda de respuestas a los problemas de nuestro País Vasco, al que los nuevos tiempos han acarreado una nueva conflictividad que se hace preciso estudiar. IVAC, como Instituto interfacultativo que es, quiere colaborar a la Universidad Vasca; este propósito está en las mentes de todos sus miembros, ya que el deseo unánime es que el desarrollo del Instituto reciba su impulso de nuestra universidad.

IVAC quiere aportar alternativas viables que mantengan y desarrollen esta «sociedad a la altura del hombre»; alternativas ante la cárcel, la marginación, la policía, los delitos del opresor (corrupción, evasión de capitales, etc.), los llamados delitos de la mujer... Tal como hay una lengua de los vascos, debe haber una contestación de los vascos a los problemas que surgen en el seno de su comunidad. IVAC quiere contribuir a encontrar esa respuesta.

C. L. Urzanqui

de vargas A
una empresa en constante comunicación con la industria guipuzcoana
IREGA
HV
Krutzglas
ESARESA
OR
JAZ
SERVICIOS GENERALES DE PUBLICIDAD
• Realización Campañas publicitarias en prensa, revistas, cine, radio, T.V., etc.
• Campañas promocionales.
• Publicidad dirigida
• Estudios cualitativos y cuantitativos de mercado.
irazola sa
SELECCION DE PERSONAL
admarket KT
• Valoración cualitativa de las dimensiones humanas.
• Asesoramiento y selección de personal a todos los niveles.
• Cursos de Marketing y organización de redes de venta.
• Nuestro equipo de psiquiatras, psicólogos, grafólogos, ofrecen la garantía de su experiencia.
ECONA
SUPER-ECO
soraluce
EXPERTOS EN CAMPAÑAS PUBLICITARIAS DIRIGIDAS, ESPECIALIZADOS EN EL CAMPO INDUSTRIAL, Y CON MODERNOS METODOS DE ANALISIS DE EMPRESAS Y SELECCION DE PERSONAL.
INDEGAÑA de vargas A
jace
Ercilla, 42 - 3.° Dcha.
Teléfonos 442 21 12 y 442 21 16
BILBAO - 11
IRAUNDI, S.A.

J. M. SATRUSTEGUI

LAPUR ZURIAK

NUNBAITEKO giza emakume erromesek, buhameek, zuten lapur hotsa garai Euskal Herrian. Larru berdotza eta ke usai haundia izaten zuten. Hankutsetan ibili ohi ziren. Hots txarra zen lapurrarena. Oiloak etxera bildu behar izaten zituzten emakumeek; baina, baratzetako aza eta tipulak biltzerik ez. Hortaz baliatzen ziren eskaleek.

Orai bestela dira gauzak. Bazter guzitan sortu zaizkigu lapurrak eta lapurkumeak. Haundia da egin dugun aurreramendua. Larru zuriak eta etxalde oneko seme alabak ditugu orai ofizioko.

Etzaie atsegin lapur hitza. Eskura heldu zaienaz jabetu direla esatea nahiago dute. Haseran hauts ontzien biltzeko zaletasuna bakarrik zen. Batek ehun eta besteak berrehun bazituela esateko fantesia. Ez dakigu geroztik nora joanen ziren erremendu hoiek guziak, zokoak betetzeko besterik ez baitzuten balio.

Gero hasiak ditugu huri burutan gazteak elkarrekin oratzeko bizitegiak. 'Pisoak'. Horrekin batera sortu zen ostatuan ardoa edan eta edontzia eramateko joera. Azkenean, edozein gauzari botatzen zaio eskua. Behin lotsa galdu duenak, lotsarik ez. Ez da lapurreta, moda berria baizik. Izan da bat, Xabierrera ibilaldia oinez egiterakoan gaua igarotzeko Zangotzan eman zioten ohe berogarria —manta— ostuta etxera ekarri duena.

Lehen ere bazen halakoren bat edo beste gure artean; baina, oraikoa gehiegia da. «Ezer ez dagoen tokian, eskuak garbi», gure zaharrek esan ohi zuten bezala.

Jakintza mailan

Ez nuen aipatuko ere giro hau, beste maila batean hori bera gertatu izan ez balitz. Neuri gertatu zait, nik argitaratutako lanak beste toki batzuetan auskalo noren izenean emanik ikustea. Gorde ere, gordetzen ditut.

Lapur zurien bigarren maila hau ez da haur kontua, ez eta ere bakarkako gertakizun berezi bat. Giro ilun oso zabalduaren itzalpean dabil jokua. Erdi izkutuan egin ohi izan ditu Euskal Herriak bere gauzak. Etsaien ezpata zorrotza buru gainean dilindan duela bizi izanda. Kirats pozointsuz usaiturik zeuden euskaldunaren eskubide guziak. Bazekiten hori ardi larruz jantzirik zetozen otso guziek, eta ondotxo baliatu ere dute okela zegoen lekuan hortza sartzeko. Ez du garai horretan inork gure alde ezer haundirik egin.

Euskal gauzen giro berria etorri zen gero. Gose luze baten hutsunea bete beharra zela ikusi zuten norbaitzuk eta, kezka gutxirekin, aprotxategi bihurtu zitzaizkigun. Geroztik, euskararen alde lanean ari den bakoitzaren inguruan bada euskal gauzetaz baliatu nahi duen beste norbait. Txerri txikia gizentzeko ezkurra gertatu da, beraz, hoientzat euskara eta euskaltzaletasuna.

Hori delata, gertakizun oso baditugu geure artean. Duela urte gutxi Azkue haundiaren hiztegia lapurtu zioten Euskaltzaindiari. Eta ostu ere, ez ale bat edo beste, gerra ondorean Bilboko bere liburutegitik eramandako liburuen antzera. Argitalpenaren eskubide eta jabetasuna lapurtu zitzaion. Berak deus jakin gabe, alegia, argitaraturik eta liburutegietan salgai zegoela jakindu zuen.

Nola daitekeen hori? Azkue zenak bere lanen eskubide guziak Euskaltzaindiari utzi zizkion. Hiztegia ere, Euskaltzaindiarena zen beraz, eta bere baimenik gabe ezin zuen beste norbaitek beretzat baliatu. Baina, jatorren zerua eremu hutsa bilakatu da, eta ur nahasien zurrunbiloa da merkatalgoko parabisua.

Frankoren denboran Euskaltzaindiak etzuen bere legezko nortasuna iritxi, eta bazekien hori Bilboko argitaldari batek. Euskaltzaindiaren eskubideak zapalduz legezko erantzunkizun guziei ihes egiten ahal ziola jakinik, lapurtu egin zuen hiztegiaren jabetasuna, eta berea balitz bezala argitaratu. Hau da gure kondairan beste gertakizun negargarri bat.

Merkatalgo kontua dela esango du norbaitek. Guretzat lapurreta.

...**eta gehiago**

Lotsagarriena, halare, ez dut esan. Aurte gertatu da. **Euskaltzaindiari izena lapurtu nahi izan diote.** Erregek legezko nortasuna baiez tu zioneko urte buruan, martxoaren haseran ikasi dugu azpijokua.

Bada «Europatent» izeneko erakunde bat, edozein eginkizun motako merkatalgo izenak sailakatzen dituena. Behin hor sartutakoak jabea ba du, eta ezin du bigarren batek baliatu.

Eskaria honela egina zegoen:

> **«Clase 16. Solicitud de Registro de la marca n.º 835.277 «EUSKALTZAINDIA» para distinguir impresos, libros, encuadernación, álbumes, calendarios, fotografías, blocs, libros de Canciones, carpetas y carteles.»** (B.O. de la Propiedad Industrial. 1 marzo de 1977).

Ero herri bilakatzen ari ote garen iduritzen zait askotan. Geure erakunde ofizial bat haizkatzeko ausardia duen gizonak, zer ez luke, ahal balu, hankaztatuko? Noraino joan zaizkigu Euskal Herriko lapur zuriak? Eta zer erantzunkizun merezi du honelakoak?

Nehork uste izan ez dezan ametsetan ote nabilen, Euskaltzaindia ostu nahi izan duen abertzale finaren izena emango dut. Gogoan izan: José Ignacio Egurrola Madariaga. c/ Gran Vía 6-1 dcha. Bilbao.

Baina lukainkak lotuak ziren Egurrola jaunarentzat. Euskaltzain diko Idazkari orokorrak, bada ez bada, ilabete batzuk lehenago sartua zuen jabedunen zerrandan gure elkargoaren izena. Berria jakin bezain laster jakinarazi du euskal akademiak bere jabetasuna.

Noren izenean eman du urrats maltzur hori gure bilbotarrak? Jakin ahal izan dugunez, euskaltzaletzat daukagun elkargo oso ezagun baten idazkari omen dugu jaun hori. Bere buruz ibili da, ala beste azpijorra zabalago baten haitzurra erakutsi du?

Euskal Herriak badu joku txarren berri jakiteko eskubide osoa. Euskal kultur mailan agertzen direnen artean, nor zer den ikasteko garaia da. Izen baten bila dabil jaun hau; lagundu dezagun dagokion asmatzen. Gauza bakoitza bere izenez izendatzekotan, lapurretan da bilena, lapurra da. Zuria ala beltza; baina lapurra. Euskaltzaindia bazela ez bazekien, berriz, ezjakin arlote hutsa, besteak beste.



Venga a Mundo Mueble

y compruebe personalmente
el desfile por nuestra
naves expositoras,
de miles de visitantes
que han descubierto las ventajas
de comprar muebles de calidad
de una sola vez,
a precios muy interesantes.

A cinco minutos
de Pamplona

MUNDO MUEBLE

Más para elegir,
a precios tentadores

Ctra. a Irún, Km. 5 · Telef. 330349 · ARRE (Navarra)

ANTONIO MARZAL

LA IGLESIA FRENTE AL DIVORCIO (II)

EL DIVORCIO EN LA SOCIEDAD CIVIL

El primer encuentro del problema del divorcio con la Iglesia se le plantea a ésta en el terreno de la ordenación de la sociedad civil. Lo que equivale a afirmar que se le plantea en un terreno que hoy es reconocido por ella misma como un terreno acotado para una exploración autónoma, tanto científica como ética del hombre. Pues bien, si la Iglesia de hoy quiere ser coherente con esa expresa afirmación suya del Vaticano II, tiene una buena ocasión de mostrarlo en el planteamiento español del problema.

En efecto, si hay un dato permanente, en el derecho matrimonial español de estos últimos cuarenta años, éste ha sido el de su innecesaria y abusiva religiosización y su consiguiente monopolización por la Iglesia española, en contra de la autonomía legítima de las formas institucionales de convivencia humana que la Iglesia de hoy predica. Y encima, la justificación "eclesiástica" de este proceso de religiosización del matrimonio lejos de exculpar a nuestra Iglesia, a mi juicio lo que hace es agravar su responsabilidad en este momento histórico.

En efecto, la justificación teórica que se deba de ese proceso por parte del Derecho Canónico —el necesario sometimiento del matrimonio de todo bautizado al derecho de la Iglesia— no era más que una racionalización de ciencia-ficción, que no tenía en cuenta el significado real de un elevado porcentaje de esos bautismos y que permitía por ello a la Iglesia seguir escondiendo la cabeza de la lógica bajo el ala de una ficción abstracta, una ficción según la cual los ciudadanos bautizados de un país eran todos o católicos buenos o simplemente católicos débiles y descuidados en la práctica.

Pero por incoherente e ilógica que sea esa manera de plantearse el problema y de justificar su solución canónica, esa justificación era al menos, en un cierto sentido, una justificación inocua que no hacía daño a nadie, en la medida en que los Estados modernos habían prescindido totalmente del Derecho Canónico a la hora de regular el matrimonio de sus ciudadanos. En cambio, entre nosotros, cuando el Estado confesional que salió de la guerra asumió como suyo el derecho matrimonial canónico, la inocua justificación teórica del Derecho Canónico se convirtió en los hechos en una máquina opresora de una buena parte de esa población "bautizada" y de su modo de entender la vida, el amor y el matrimonio por obra y gracia de un régimen "católico" que hizo que los recortables del Derecho Canónico se convirtiesen en el espacio real del matrimonio de sus ciudadanos.

Encima, esta realización práctica de la ficción canónica prostituyó a los ojos de los increyentes la fe de la Iglesia, al convertir a ésta en instancia judicial de aquéllos. Recuerdo ahora el drama personal de un amigo, miembro de uno de esos Tribunales, que un día los abandonó porque no le era posible —decía— seguir aplicando impositivamente criterios del Evangelio —criterios ya en sí mismos discutibles para católicos— a matrimonios de gentes que ni querían ni podían referirse a ese Evangelio, y mucho menos a su interpretación católica, para dilucidar sus propios problemas. Mi amigo no quería decir con ello que no fuera lógico regular el matrimonio y sus consecuencias sociales. Lo que pensaba es que eso era otro problema en el que no tenía nada que hacer la Iglesia al menos ante gente que no creía en ella, por bautizada que estuviera. Y pensaba también que una intromisión de este tipo lo que hacía era "velar, en vez de desvelar, el rostro de Dios en la tierra" con la célebre frase del Vaticano II. Por eso se marchó. Lo trágico es que si él se marchaba aquellos tribunales seguían y hoy aún siguen. Por eso y sólo por eso el divorcio en la sociedad civil sigue siendo entre nosotros un problema de la Iglesia.

Frente a él la única actitud lógica de nuestra Iglesia debería ser la de una radical inhibición por su parte ante la organización de una institución que en sí misma es sólo una institución civil, coherentemente con la frase evangélica de dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.

Sólo así quedaría claro que una cosa es que la sociedad organice lo más radicalmente posible la vida —el matrimonio o el divorcio— y otra bien distinta el que por parte de los creyentes se pretenda vivir, incluso la organización humana, con un sentido transcendente a la luz del Evangelio. Sólo sobre esa neta distinción, podrá tener sentido la palabra de la Iglesia en el concierto de las palabras de los hombres. No volver a intentar el imponer a la sociedad civil una determinada concepción del matrimonio, hoy por hoy y en nuestra sociedad, es una condición de credibilidad de la Iglesia. De una Iglesia que pretende encarnar la Palabra del Misterio de Dios en la historia humana autónoma. De un Misterio cuya fuerza no se apoya en ningún poder social, sino que se encarna sólo en la Palabra.

A. M.

Grupo imagen-Irudi Taldea

Con un año de existencia, el Grupo Imagen-Irudi Taldea, radicado en el municipio de Guecho, ha desarrollado una amplia e interesante labor de divulgación de la fotografía. Entre otras entidades surgidas con intención de mostrar las diferentes facetas del arte tradicional, este grupo decidió dedicarse a mostrar las aportaciones de la foto como expresión artística. Tiene sus locales en el aula de Cultura de Guecho, y, con el apoyo económico del Ayuntamiento, se mantiene de forma casi ininterrumpida.

CON SU PRESIDENTE

El presidente de Irudi-Taldea, Roberto Fernández, es un destacado fotógrafo (ha conseguido este año el «Argizaiola de oro» en el concurso convocado a nivel de Euskalherria); él nos explica las actividades del Grupo, nacido a base de otros foto-clubs anteriores.

—A lo largo de este año hemos realizado numerosas exposiciones para que el público en general vea la fotografía. Y, también, para que puedan servir de elemento educativo para quienes la practican. Al aficionado tratamos de sacarle de su mediocridad, dando ideas y ampliando horizontes. Se trata, en definitiva, de mostrar que la foto puede expresar algo y las exposiciones sirven para ello; así como los coloquios, en los que los autores explican su postura ante lo que han hecho, y lo que quieren expresar con ello.



MUESTRA DEL PAIS VASCO

Hace poco han organizado la I Muestra Fotográfica del País Vasco:

—De antemano sabíamos que era prematuro organizar esta muestra, pero si se espera, nunca se acaban de hacer las cosas. La Muestra, más que nada, ha sido un pretexto, un motivo incluso polémico, para reunir a todos los fotógrafos del País Vasco.

Una primera conclusión ha sido la de que no existe la tan cacareada escuela vasca de fotografía, pero sí un gran interés que conviene despertar aún más. Esperamos que la Muestra tenga continuidad y sea mejor en calidad y más completa en obras.

Sin embargo, existen en el País destacados fotógrafos a nivel individual...

—Por supuesto. Ahí están, por citar algunos, Markaida, Ramírez, Guerendiain, Torregrosa, Arrieta, Iturria, Ibarburu... Y saltando a otro nivel, los Eguiguren, Schommer y Koch.

FOTOGRAFIA COMO ARTE

¿Cuál es el principal problema que existe para que la fotografía alcance su consideración como arte?

—Bueno, hay que pensar que la foto así concebida tiene poca vida. Ahora se está empezando a desprender de esa carga técnica que le viene pesando desde su nacimiento. En cuanto a las personas que las practican, en muchos casos les falta una formación tan completa como en otras facetas del arte.

La gente que compone el Grupo Imagen-Irudi Taldea ha empezado a sacar las primeras conclusiones de este primer año de vida:

—Ahora estamos a punto de lanzar una especie de filosofía de la fotografía, un manifiesto en el que recogemos nuestra toma de postura ante la foto, para nosotros y para los demás.

De cara al futuro, ¿pensáis seguir en esta misma línea?

—Han existido y existen sociedades fotográficas típicas, pero que quizá no aportan nada creador o nuevo. Nosotros pretendemos darle un aire distinto, de forma que se integre en ella la gente. Conseguir, sobre todo, aunar esfuerzos en torno a la imagen. La muestra ha nacido como sociedad fotográfica, pero lo de «fotográfico» es accesorio, porque queremos establecer un intercambio con otras actividades artísticas (cine, pintura, etc.) y en esa línea hacemos una llamada a todas las personas a las que les interese la idea.

GALERIAS

ELOY ERENTXUN: nueva exposición de paisajes, unos óleos que demuestran gran maestría y técnica; aunque les falte, quizá, cierto sello personal. Para Pelay Orozco, «posee, entre otras cualidades, la magia del color, que domina como muy



pocos». Tartalo Arte (Sancho el Sabio. 9. Vitoria). Hasta el 29 de abril.

JOSE MARIA REZOLA: los calificativos que pone Berruezo a los cuadros de Rezola son similares a los que acompañan a la obra de Erentxun: «Rezola acredita haber asimilado la lección de los impresionistas en general, y, en particular, de algunos «maestros» que trajeron a la pintura vasca el gusto por el plenairismo. Ha llegado al dominio de la luz». Sala de Cultura, Caja de Ahorros Municipal (María Angela, 8. Eibar). Hasta el 30 de abril.

ESPERANZA SANTESTEBAN ECHARRI: exposición de fotografías, tanto retratos como paisajes. Sala de Arte, Caja de Ahorros Municipal (Conde Rodezno, 6. Pamplona). Hasta el 2 de mayo.

FOTOGRAFIAS: muestra de fotos enviadas por la Embajada del Canadá. Sociedad Fotográfica de Guipúcoa (Paseo Nuevo, San Sebastián). Hasta el 30 de abril.

El atlas de Navarra

Como ya viene siendo habitual en su aportación literaria en torno al Día del Libro, la Caja de Ahorros de Navarra ha centrado todo su interés en presentar este año un Atlas de Navarra.

La empresa viene a cubrir el vacío de un tema largamente olvidado, a pesar de su fundamentalidad, como era el de mostrar a través de una cincuentena de láminas gráficas y multicolores la realidad geográfica, económica e histórica de la provincia, de una forma compendiada, pero con un carácter elementalmente científico.

La iniciativa surgió al aparecer un trabajo gemelo en Cataluña. Hace un año surgieron los primeros contactos con la editorial y tras un borrador índice y la elección del equipo técnico —fundamentalmente hombres del departamento de Geografía e Historia de la Universidad de Navarra— en el tiempo record de siete meses ochenta mil ejemplares del atlas están a disposición del público.

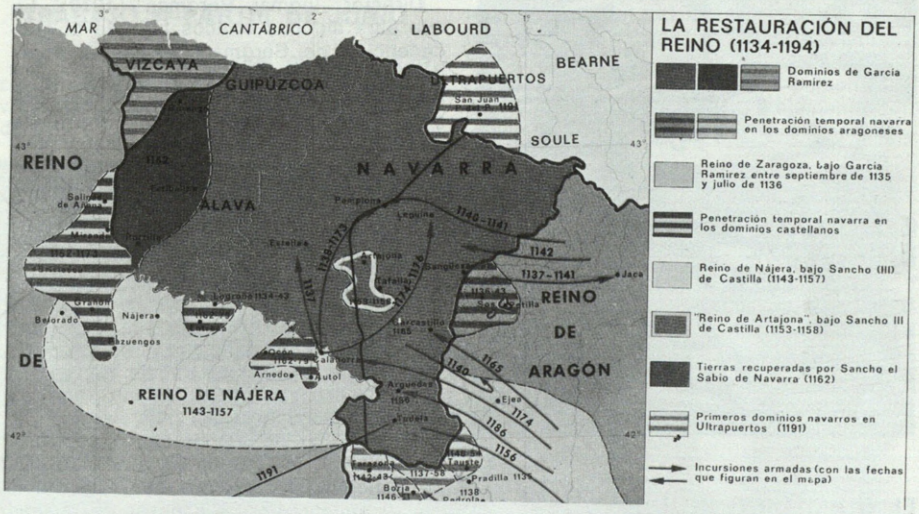
El libro en cuestión, en el que han colaborado cuarenta personas, complementa la parte gráfica con una veintena de páginas dedicadas a un texto que ayuda a interpretar las cartas geográficas. Texto en castellano y euskera como **«testimonio de nuestro aprecio por la lengua milenaria»** según se diría en la presentación.

La parte gráfica está dividida en tres secciones: geografía física, urbana e histórica. En su primer apartado dedica las ilustraciones a los mapas físico políticos seccionales (desde la Navarra húmeda hasta la Ribera) geología, climatología, biogeografía y demografía. La cartografía urbana contempla en sus primeras láminas al área metropolitana de Pamplona y Tudela y los usos predominantes del suelo para desembocar en el tema genérico de la economía (producción agraria, ganadera e industrialización, áreas de atracción de los centros urbanos, red de comunicaciones, turismo, enseñanza...).

La parte histórica imcorpora los resultados de las últimas investigaciones en el área de la prehistoria. Abarca desde el período paleolítico hasta gráficos de la segunda y tercera guerra carlista, concluyendo con un mapa de la zona vascoparlante elaborado con datos de este mismo año.

Las ilustraciones están complementadas con el organigrama de las instituciones tradicionales, la sucesión dinástica de los Reyes de Navarra, la relación de virreyes, los obispos de Pamplona y Tudela, y los presidentes y miembros de la Diputación desde el año 1840 hasta 1976.

Los autores, como se puso de antemano en la presentación, son conscientes de las posibles lagunas y ausencias... **«en unos casos hubiéramos deseado mayor detalle, en otro abordar temas que no aparecen, pero las exigencias de espacio, tanto en láminas como en texto, eran férreas y tuvimos que eliminar mucho material. Si nos equivocamos en la selección la culpa es nuestra. Las disculpas también.»**



Otro tanto cabe decir en el tema de los topónimos. El planteamiento ha sido el de utilizar los nombres castellanos en las zonas donde el euskera había sido sustituido, permaneciendo los topónimos en euskera en las zonas donde todavía se conocen por tales.

En el trasfondo de este trabajo subyace el deseo de conseguir realizar un gran Atlas **—quedan todavía muchas investigaciones que merecen un estudio sosegado—** como el que poseen las regiones históricas europeas.

El compendio cartográfico que hoy se presenta tiene esencialmente un carácter didáctico.

NOVEDADES

EL «GUERNICA» DE PICASSO

Génesis de una pintura.
Rudolf Arnheim.
Editorial Gustavo Gili.
Barcelona 1976.

JOSE MIGUEL DE BARANDIARAN

Patriarca de la cultura vasca.
Luis de Barandiarán Irizar.
S.G.E.P.
San Sebastián 1977.

IKURRIÑA, HISTORIA Y SIMBOLISMO

José María Bereciartúa.
Editorial Verbo Divino.
Estella 1977.

DERECHO CIVIL Y FORAL DE VIZCAYA Y ALAVA

Introducción y notas de Adrián Celaya Ibarra.
Leopoldo Zugaza Editor.
Durango 1976.

HISTORIA SOCIAL DE LA LITERATURA VASCA

Ibon Sarasola.
Akal Editor.
Barcelona 1976.

CATALUÑA CONTEMPORANEA (S. XIX)

Albert Balcells.
Siglo XXI Editores.
Madrid 1977.

PROGRAMAS AGRARIOS DE LOS PARTIDO POLITICOS ESPAÑOLES

Juan Baldrich.
Editorial Agrícola Española.
Madrid 1977.

TRES MINUTOS DE VERDAD

Eugeni Evtshenko.
Ediciones 29.
Barcelona 1977.

COMUNIDADES LIBERTARIAS EN ESPAÑA

Gastón Leval.
Editorial Aguilera.
Madrid 1977.

CINE

CINE CLUBS

CINE CLUB KRESALA (San Sebastián)

LA LEY DE LA HOSPITALIDAD. Director: Buster Keaton (1923). Sin duda una de las mejores, y más divertidas, películas de Keaton. Y Buster Keaton, "Pamplinas", es, a su vez, uno de los mejores cómicos del cine mundial. En "La ley de la hospitalidad" aparecen elementos de humor, y crítica, que Keaton desarrollará, y perfeccionará, a lo largo de su carrera. Hasta llegar, tres años más tarde, a la estupenda "El maquinista de la General". Día 2 de mayo. Sala de Cultura de la Caja de Ahorros Municipal (calle Hermanos Iturrino, a las 7,30). En la misma sesión se proyectará el corto "La mudanza", también de Keaton.

CINE CLUB IKUSGARRI (Bermeo)

EL ESPIRITU DE LA COLMENA. Director: Víctor Erice (1973). Para muchos, "una de las más impresionantes películas españolas de los últimos quinquenios" (Cambio 16), y, además, una de las mejores y más originales. Su proyección en salas normales es todavía reciente, y ello restará espectadores para el cine club. Los que no la han visto, y son aficionados al cine, tienen que ir a verla. Porque, con independencia de su calidad, es prácticamente la única oportunidad de ver una película de un director que no ha vuelto a dirigir otro largometraje desde "El espíritu de la colmena". Colegio Nacional "Artalde", a las seis y media de la tarde. 30 de abril.

CINE CLUB (Falces)

REBELDE SIN CAUSA. Director: Nicholas Ray (1955). Como sucede con bastantes de las películas que han pasado a la historia del cine, ésta tiene más valores sentimentales que cinematográficos. Es la interpretación de James Dean, cierto espíritu de rebeldía del personaje protagonista, aunque en momentos resulte pueril, y, sobre todo, la leyenda que rodeó tanto a Dean como a la película allá por los años 50. Imprescindible para quienes quieran seguir la historia del cine y no la hayan visto. Día 5 de mayo, a las 10 de la noche. En Falces (Navarra).

NOTA DE PUNTO Y HORA

Pedimos, por favor, a Cine-Clubs que nos manden con la mayor antelación posible su programación. Así como la hora y lugar donde proyectarán las películas.

JOE HILL

Director: Bo Widerberg (1971). Los directores suecos llevan fama, y en ocasiones lo resultan, de fríos, intelectuales y de dar una importancia excesiva a la imagen. Todo ello se repitió varias veces al hablar de "Elvira Madigan", la película más conocida de Widerberg. Pero no resulta válido al comentar "Joe Hill". Si falla en algo, es en falta de profundidad al comentar una problemática tan compleja como es la de los sindicatos, trabajadores y emigrantes. Sin embargo, resulta válida, porque la parte sentimental, o el tratamiento sentimental de Widerberg, compensa y atrae al espectador. La injusticia, la muerte de unas ilusiones (Estados Unidos no son "la tierra perfecta"), el racismo, las canciones, el intérprete (Thommy Berggren), la lucha de un "mártir" contra un sistema injusto, además de cómo trata el director el tema, hacen que "Joe Hill" sea una gran película. (Pamplona). **De interés para cualquier espectador con sensibilidad.**



EL QUIMERICO INQUILINO

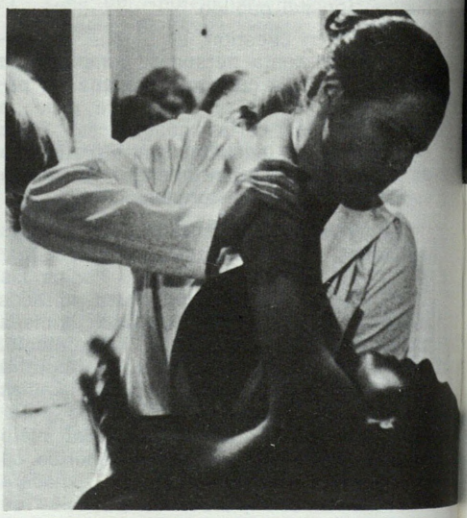
Director: Roman Polanski (1976). Hay directores que al comienzo de su carrera hicieron grandes películas. Y eso, además de merecer la etiqueta de "grandes", les ha supuesto un handicap: siempre se espera mucho de ellos. Cuando no lo hacen, aunque la película sea buena, reciben duras críticas. Ese es el caso de Polanski. "El quimérico inquilino" es un film de cierto interés, aunque no sea genial. Pero a la hora de enjuiciarlo, se destacan principalmente sus defectos, que son bastantes. Por un lado la autorrepetición, tanto en la narrativa de Polanski como en el tema. Por otro, el que esté carente de un toque personal que se pide a todo creador. A pesar de ellos, la película, la historia de una autodestrucción contada con aires de misterio, incluso en momentos, de terror, es aceptable. Aunque sea, en cierto modo, indigna del Polanski que dirigió "Repulsión", película que tiene muchos puntos de unión con ésta. (Bilbao). **Interesante para cualquier espectador.**

EL CONEJO CALIENTE

Director: Pascal Thomas (1974). También Thomas se repite. Encontró una fórmula válida en presentar con humor, y ciertos aires de documental, la mediocridad de cierta gente y de cierta clase media francesa. Sin grandes golpes cómicos, aunque en algunos momentos el espectador se ríe mucho, y con unos actores ajustados a sus personajes, "El conejo caliente" parece la continuación de "Pleure-pas la bouche pleine"; incluso un personaje parece repetirse en las dos películas. El humor de lo vulgar, tan habitual en el cine francés, ha logrado convertirse en un subgénero dentro del cine cómico; como la "comedia americana" o las llamadas "italianadas". Ahora sólo falta que sus películas no resulten, también, vulgares. (Pamplona). **Para pasar dos horas divertidas.**

CARA A CARA

Director: Ingmar Bergman (1976). Lo que para algunos críticos ha sido la gran decepción de Bergman, resulta, a pesar de sus defectos y ciertos lugares comunes dentro de la obra de su director, una gran película. Lo cierto es que, sin hacer una larga crítica, se pueden resaltar muy pocas novedades en "Cara a cara" que no hayan aparecido en otras películas del director. A no ser los escrupulosos cortes que la censura —¿o distribuidora?— ha hecho en la versión española, desvirtuando, en cierto modo, su contenido. La madurez conseguida por Bergman, tan alejada de la vulgaridad habitual en el cine de cualquier nacionalidad; la perfección de sus imágenes y el trabajo de los actores, Liv Ullman principalmente, dan como resultado una de las películas más interesantes de la temporada. A pesar de los cortes. A pesar de lo que para muchos pueda ser muestra de la decadencia de un director. Y a pesar de que no haga concesiones cara a una mayor comercialidad. (Pamplona y San Sebastián). **Película interesante y que merece verse.**



Cooperativa de producción teatral

«DENOK» EN VANGUARDIA

Como resultado de reuniones previas —las últimas, en Vitoria, durante las fechas de Semana Santa—, se acaba de crear la Cooperativa de Producción Teatral, "Denok", en el ámbito de lo que se ha dado en llamar teatro independiente. Se trata de una creación incipiente y, como tal, de un proyecto, que debe desarrollarse con la práctica. El proyecto engloba a 20 trabajadores del teatro, procedentes de diversos medios, en concreto, "La Farándula", de Vitoria, "Ensayo uno en venta", de Madrid, y grupo "Ziasos", de Barcelona, aparte de personas independientes relacionadas de alguna forma con la actividad teatral.

TRABAJO A PARTIR DE JUNIO

Se han fijado ya unos objetivos muy concretos. A partir de junio, los cooperativistas empezarán a trabajar en el montaje de tres obras: dos para adultos y un espectáculo para niños. Las representaciones darán comienzo en el mes de octubre. Desde ese mes hasta diciembre, "Denok" ha proyectado un número de 120 representaciones, repartidas por Vitoria-Alava, País Vasco y resto del Estado español, por el orden descrito. Las representaciones se efectuarán preferentemente por barriadas y centros populares. Aunque por el momento no se han determinado las obras a representar, hemos podido saber que existen varios textos en estudio; textos basados en obras conocidas y que serán sometidos a la creación colectiva del grupo. En concreto, se nos habló de "La mandrágora", de Maquiavelo; "La Celestina", "La hija del capitán", de Valle Inclán, "La Odisea" y "Los tambores" (estas dos últimas obras destinadas al teatro infantil).



De izquierda a derecha, Félix G. Petite, Manu Anguilar y Jesús Quintana

FINANCIACION

Respecto a la base económica, y según se expuso en la rueda de prensa de presentación del grupo, existen tres fuentes de financiación de la cooperativa teatral, cuya sede radicará en Vitoria: una tercera parte, subvención de la Diputación Foral de Alava, a través del Consejo de Cultura; otro tercio, de créditos personales de entidades bancarias (concretamente de la Caja Laboral Popular); y la última parte, se espera que salga de los beneficios del propio trabajo. Para este año, se ha presupuestado una cantidad de 8 ó 9 millones de pesetas.

TRABAJO EN EQUIPO

No existe en la cooperativa, según nos explicaron, una división del trabajo, ya que se parte de la idea de que todos pueden hacer de todo. En este sentido, se ha establecido que las diversas funciones adquieran un carácter rotatorio. Donde sí existe una delimitación más tajante es en la labor del montaje. Por otra parte, y a nivel estético, se toma como norma de actuación la discusión constante, hasta poder llegar a un convencimiento total de todos los componentes. Por lo demás, y de cara al posible peligro de disolución, se ha adquirido —por parte de todos los miembros de "Denok"— el compromiso de permanecer en la cooperativa, al menos hasta que finalice todo el proceso de producción; es decir, desde los ensayos hasta las representaciones previstas en los montajes que ya hemos mencionado anteriormente.



Teatro en euskera

HACIA UNA ESCUELA DE TEATRO

Los trabajos de esta cooperativa de producción teatral se orientan hacia un proyecto ambicioso: la creación de una Escuela de Teatro, que se desea adquiera una seriedad comparable a cualquier estudio de tipo universitario, y cuyas enseñanzas no se limiten al ámbito de los actores, sino que abarquen a todas aquellas personas interesadas en las diversas facetas de la actividad teatral. Se han fijado ya unas fechas. El año cero de la Escuela, en plan de prueba, abarcaría la temporada 78-79; y su primer año se situaría en 1980.

Pero hay más. Porque "Denok" se ha planteado seriamente el tema del teatro en euskera, fiel a su concepción de descentralización cultural. También para este capítulo existen previsiones concretas. A partir del 1 de junio, coincidiendo con el inicio de los trabajos de la cooperativa, los integrantes de "Denok" se han comprometido a estudiar en profundidad la lengua vasca.

Xabier Zubiri

«Txepetx»

Palabras marginadas

Prolegómenos a la normalidad

Normalidad viene de norma. Ser normal es vivir de acuerdo a la norma. Y en nuestra sociedad las normas conforme a las cuales vivimos son, en la mayoría absoluta de los casos normas impuestas desde arriba.

Todo el proceso de educación e integración social es un proceso de adaptación a una norma que, obviamente, no es una norma natural.

Este hecho es, con posterioridad, tanto a nivel social, una fuente de conflictos: la centralización existente entre la norma natural, hacia la que nos empuja nuestra razón o nuestros instintos, y las normas sociales hacia la que nos empuja la coacción del poder o la «presión social».

Hay seres que hacen de la norma del poder su norma. Y si no son felices, pueden llegar a alcanzar el nirvana de la rutina, es decir, de la estulticia. Por otro lado, el poder, y eso es fácil comprobarlo en casi todas sus manifestaciones, raramente se cree las normas que imparte. Son normas de exportación. Para el consumo interior reserva otra solera de normativas que, naturalmente, son más exquisitas al paladar refinado —que diría Forges— de los anfitriones. Hay otro grupo de personas que viven en continuo conflicto entre la presión institucional de las normalidades y su convicción interior hacia la no-normatividad. Hay otra categoría bastante numerosa de gentes que buscan sustituir las normas existentes por las suyas propias: peso eso sí, respetando siempre el carácter de piadosa imposición a los impíos de turno. Y hay, por fin, un grupo de hombres y mujeres que se saltan las normas del poder. Por sensibilidad (que en nuestra sociedad ha llegado a ser un modo de debilidad) o por fuerza. Pero lo terrible, lo espantosamente terrible de ello es que es un salto en solitario, en el que los demás, entre la ciudad-sí y la ciudad-no que decía Stuvchensko, entre el horror y la adhesión, hemos ido quedando relegados al papel de espectadores. Este grupo de los que saltan al vacío, de los que vuelan sobre el nido no ya del cuco sino de los funestos buitres del poder, son los «anormales».

Para ellos nuestra sociedad les reserva recintos especiales: cárceles, manicomios, centros de «rehabilitación». Porque su aislamiento es condición imprescindible para que la 'norma' siga funcionando.

Las fronteras de la normalidad

Las fronteras de la **normalidad** son sociales, no naturales. La prueba es que varían de una sociedad a otra, y en cada sociedad varían de acuerdo al sistema político vigente.

Así los que en un sistema son 'malhechores' para el otro son 'héroes de la patria'. Lo que en el lenguaje de unos es 'revolución' en el de los otros es 'sublevación'. Lo que para unos es 'patria' para los otros es 'separatismo' o 'desintegración'. Las normas las implanta el poder, y el 'anormal', desde esta óptica, es el que se define negativamente con respecto a esas normas. Los encarceladores de hoy se convierten así en los encarcelados de mañana. Y los prisioneros de allá en los mandarines de aquí.

Fuera de este círculo, viciado y vicioso, hay otro grupo, cada vez más numeroso, de gentes que no aspiran a sustituir una norma por otra, una imposición por otra, sino que aspiran a acabar con el aprisionamiento en normas de la libertad. Estas gentes, en tanto haya poder, cualquier tipo de poder, son los perdedores de siempre. Esta gente, que consituye la materia prima a la que el profesional de la política aspira a pastelear y modelar, recibe en el lenguaje de aquéllos el descriptivo nombre de «la masa». Y el día que la masa fermente por sí misma, al margen de los confiteros de la política, no encarcelará a nadie. Porque está en contra de las cárceles. De todas. Y porque 'la masa' somos todos y ese día habremos ganado **todos** la libertad.

Es, si se piensa poco, la situación en muchas de las culturas de los pueblos aborígenes, donde el individuo que trasgrede la ley es corregido, y sancionado por la colectividad. Pero raramente separado de ella. Y mucho menos encerrado en recintos especiales, custodiado por un cuerpo especial de celadores.

La historia, poco gloriosa, de las sociedades, ha posibilitado, sin embargo, que estos pueblos que no encarcelan a nadie, que no exterminan a nadie, hayan sido ellos mismos exterminados masivamente por las sociedades donde rige una estructura inquisidora del poder. O encarcelados en las «reservas» o llevados a unos espacio-límite donde abandonados a sus pocos recursos se ven abogados a la inanición y a la muerte.

Por eso mismo también los 'apolíticos' de nuestra sociedad, los que no quieren normas ni para sí ni para los otros, son y han sido perseguidos con una saña particular por los tirios y troyanos del poder. Y es que para el poder no hay mayor denuncia que la del que no habla. Pero actúa. Es decir, vive: testimonia.

La sala de los espejos

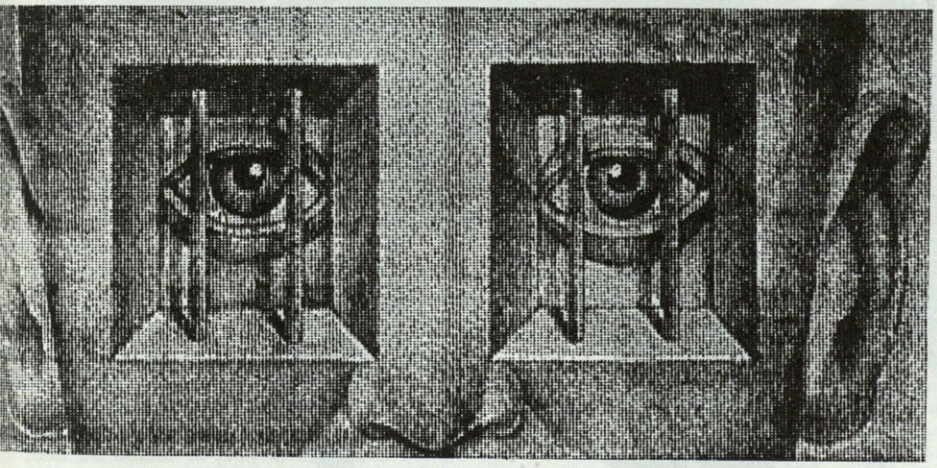
Si nos miramos en el espejo de las sociedades **potentadas** actuales, el espectáculo que nos ofrecen al respecto es ciertamente poco edificante. Sociedades como la soviética donde la más moderna psiquatría es puesta al servicio de la represión intelectual, o donde se crean archipiélagos gulags para los que tienen la enfermedad de pensar, es decir, de disentir. O sociedades como la norteamericana de cuyo olfato tan selecto por la libertad habla el estiércol de sus incontables marionetas (por no decir pinochetas). O volviendo a una historia más familiar, empañada de azules y grises nubarrones, las sociedades de los campos de concentración, las plazas de toros como escenarios de dantescas masacres, las tapias de los cementerios encaladas con la sangre de las pobres gentes.

Por fugaz que sea el repaso nos servirá al menos para vislumbrar que la frontera que el poder establece entre «rebeldía» y «locura», entre «contestación» y «enfermedad» es, para empezar, bastante borrosa. Porque el poder aspira siempre a aparentar que su sistema es tan coherente que sólo un tarado pueda rechazarlo. Y sobre todo porque los correspondientes «ministros de la cordura» (para utilizar el circumloquio menos indiscreto), vistan bata o vistan guerrera, son todos de la cuerda.

Don Quijote me diría

La figura que caricaturiza de un modo más corrosivo el juego hipócrita del poder es la de don Quijote. Don Quijote es el hombre que tiene que volverse loco para enderezar entuertos y deshacer agravios, amparar a los débiles y proteger al vencido. Es el hidalgo que tiene que perder el juicio para mezclarse con los presidiarios, andar por los caminos, identificarse con el pueblo. Su «locura» es la denuncia más impresionante de lo que es nuestra cordura.

Hoy día los entuertos que él quiso enderezar serían nuestros tuertos por bolas de goma. Y los agravios que querría deshacer son nuestros diarios agobios. Pero en lo demás nada ha cambiado. Don Quijote sigue siendo imposible mientras que los «cuerdos» que hoy son posibles sigan siendo posibles.



Hay otras prisiones aparte de las de piedra. Hay cárceles que han hecho carne dentro de nosotros.

El lenguaje como archivador

Y es sin embargo en el lenguaje donde el juego es más torpe. Y más dañino. Porque en las trampas del lenguaje no repara casi nadie.

Se ha dicho que la información es la poesía del poder. Y a través de esta poesía tan carente de toda poesía nos hemos ido todos conformando y deformando en un lenguaje carente de matices, lleno de imperativos (que son órdenes: vístase bien, compre cual; vote a tal; ahorre! haga! diga!) un lenguaje para obedecer a los superiores y reproducir con los iguales. Un lenguaje auténticamente primitivo porque el imperativo es el tiempo más primitivo en todos los lenguajes.

En esta lengua de la información (la poco filosófica lengua del AAR! MAARCHEN!), clasificar y etiquetar se han tornado sinónimos de definir. Ya no buscamos comprender las cosas; mucho menos comprender a las personas nosotros que aún no nos hemos comprendido a nosotros mismos; sólo etiquetarlas. Si ante un objeto desconocido que acabáramos de ver nos dijeran que era una «pinpandónea mórstica» posiblemente nos sentiríamos tranquilos. Después de todo nos hemos acostumbrado a oír y a utilizar multitud de términos que no sabemos a ciencia cierta lo qué quieren definir, pero que usamos porque todos los empleamos. Son los términos que pone en circulación la Babel del poder porque bajo su control el lenguaje pasa a representar algo divorciado de la vida, de lo concreto, de lo real y sobre todo de lo que nos importa.

Entre las muchas etiquetas que el poder nos lanza, listas para pegar debajo del rótulo: 'peligro, material inflamable', la de «loco» es sólo uno de ellas. Podríamos añadir todo un diccionario: «subversivo», «t e n dencioso», «terrorista», «elementos asociales», «conductas p e l igrosas», «maniobras tendentes a la destrucción de las estructuras fundamentales del Estado», etcétera, etcétera.

Las etiquetas tienen la virtud, para el poder, de actuar como barrera. Nos posibilitan hablar 'de' el loco, 'sobre' el loco. Pero no 'con' el loco. Una vez que hemos clasificado ya no necesitamos comprender. El prejuicio actúa como clasificador en el casillero de nuestra impotencia real para comunicarnos.

Desmarcar las palabras

La de «loco» es, pues, una sola entre tantas palabras marcadas. Pero ¿es que hay, en nuestra sociedad, palabras no marcadas? Los situacionistas llegan a decir que donde hay comunicación no hay Estado.

Entretanto, se preguntarán, cómo saber, por ejemplo, lo que es un loco, quién está loco, cuándo se está loco.

Y yo qué sé. En nuestra sociedad un 'loco' puede ser una persona que prefiere un abrazo a un televisor. O un revolucionario que revoluciona a más revoluciones de lo que revolucionamos nosotros y que por eso ha comenzado a comprender lo reaccionarias que son nuestras revoluciones. O una sensibilidad que empieza donde acaba nuestra cordura. Y es forzoso decir que nuestra sensibilidad, la de los 'cuerdos', tiene cada vez menos cuerda. O un producto deformado del poder al que le han destrozado el carburador al querer tensar las tuercas demasiado, y que por ello ha dejado de carburar. Pero al que por lo deformante de su imagen es preciso quitar de enmedio para que, al verlo, no podamos comprender todos los demás que somos robots en funcionamiento. O un poeta que ha convertido la poesía en vida, porque nuestra vida se está quedando sin poesía. O un libertario del lenguaje que ha dejado en insumisión las palabras como reacción feroz a una palabra domeñada y doblegada por el poder.

Todo esto. O quizás nada de esto. O quizás otras muchas cosas más.

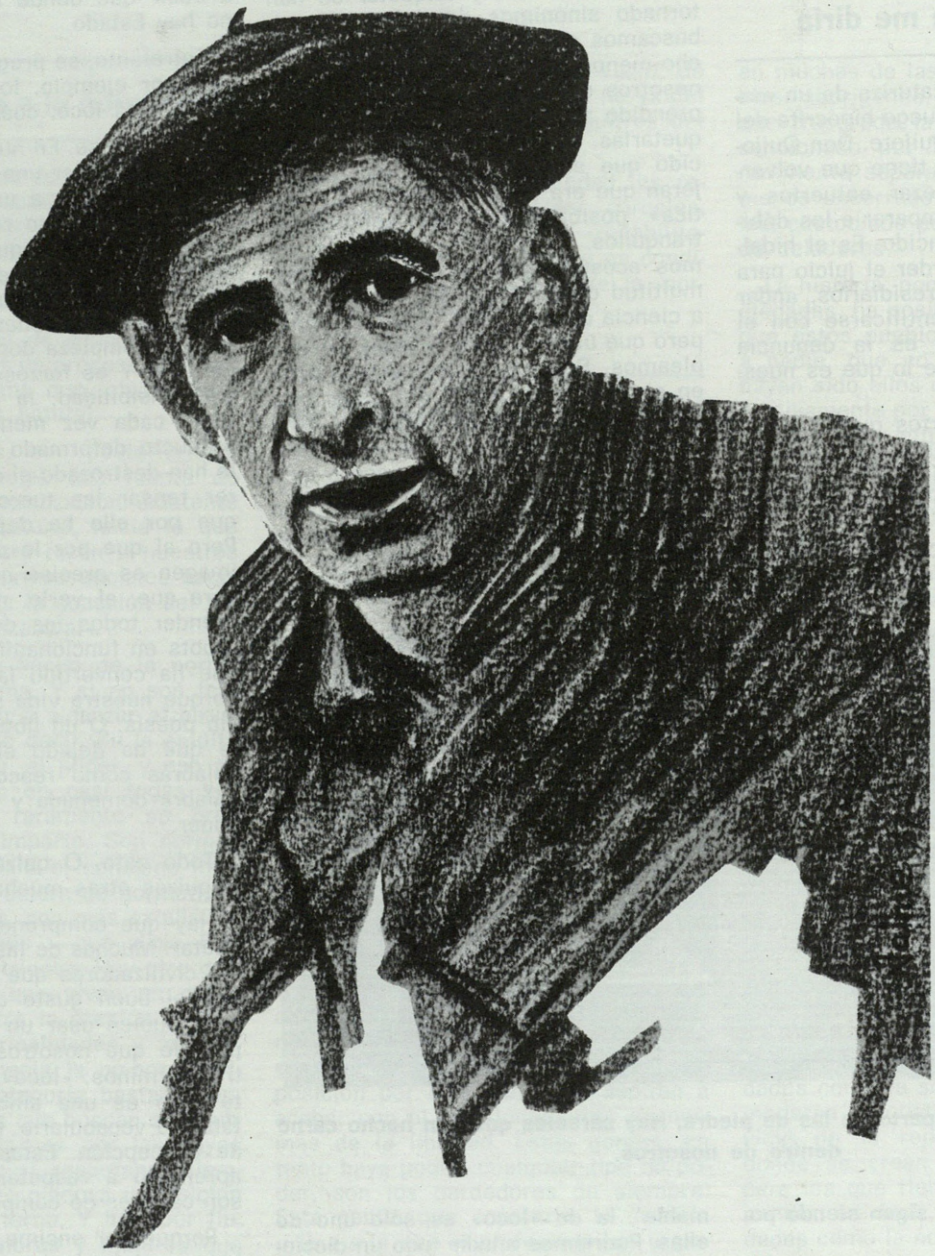
Hay que comprender, más que etiquetar. Muchas de las sociedades, que los civilizadores que nos civilizan tienen el buen gusto de llamar «salvajes», suelen usar un mismo concepto para lo que nosotros traducimos por tres términos: «loco», «mago», «profeta». No es una ambigüedad. Ni una falta de vocabulario. Es una diferencia de concepción. Estas sociedades han aprendido a respetar lo que aún no son capaces de comprender.

Porque por encima de todo es posible que todos estos seres marginados por el poder sean sobre todo eso: profetas de una sociedad que haya desterrado para siempre la locura de pensar que tiene 'la' razón, y haya comenzado a comprender las poderosas, terribles razones que hemos marginado en su 'locura'

'Txepetx'

lehen txapelketa euskal poesiarentzako XALBADOR saria

Iª convocatoria del premio XALBADOR de poesía en euskera



CAJA DE AHORROS
MUNICIPAL
DE PAMPLONA

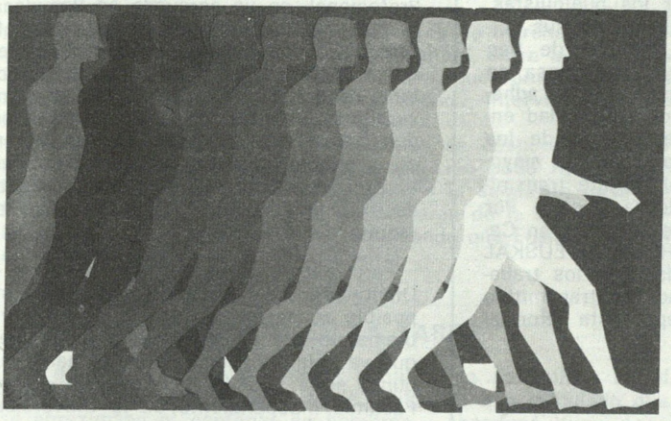
J. BUENO ASIN

POLITICA ECONOMICA Y PARTIDOS POLITICOS

Para el sistema capitalista, la economía de mercado e iniciativa privada es la mejor forma de asignación de recursos y de alcanzar el máximo bienestar social. Sin embargo, es un hecho que cada vez más se exige la actuación del Estado en el campo económico a fin de corregir las imperfecciones del sistema, principalmente en la distribución de recursos y bienes entre los distintos miembros de la sociedad. Así, el sector público va adquiriendo cada vez mayor peso y mayor eficacia en la actividad económica, y, por consiguiente, adquiere un significado y relevancia especiales la **política económica** que, desde el poder, se intente llevar a cabo.

EL CONCEPTO DE POLITICA ECONOMICA

El diccionario Larousse define la palabra **política** como "arte, doctrina referente al gobierno de los Estados"; o también, como un "modo de dirigir los asuntos que interesan al Estado". En un sentido más amplio, se puede decir que política es el arte



El arte de dirigir los asuntos económicos

de dirigir un asunto para alcanzar un fin. Por lo tanto, al añadirle el adjetivo de **económica,** nos estamos refiriendo al arte de dirigir los asuntos económicos, o mejor, la economía del Estado para alcanzar un fin: el máximo bienestar social.

Así, pues, hay que subrayar que el concepto de política encierra dos ideas esenciales:

a) **La política es un arte:** es el arte de hacer realidad algo posible, es decir, en política es absurdo pretender llevar a cabo ideales teóricamente válidos que, en un momento dado, pueden ser sueños utópicos o maximalismos imposibles. El dilema entre lo "ideal" y lo "real" o "realizable" no es de hoy. Platón, en su libro "La República", planteó el problema político de si la ciudad perfecta es realizable. Para él, la Ciudad ideal era la Ciudad justa en la que existiría una comunidad de bienes; trata de definir la justicia al mismo tiempo que intenta concebir la organización de la vida social y económica, hasta que, finalmente, en "Las Leyes", concreta un programa, ni revolucionario ni reformista, en el que favorecerán la creación de una ciudad nueva, y permitirán aproximar un poco la realidad a lo ideal.

b) **La política es una doctrina** sobre los asuntos del Estado: Dicha doctrina o ideología subyacente a toda política es toda una concepción filosófica del hombre, de su organización en sociedad, de la organización de la economía... Las teorías económicas de Platón, Aristóteles, Tomás Moro, Jean-Jacques Rousseau, Adam Smith, David Ricardo, Karl Marx, John Maynard Keynes, etc., respondían a otros tantos pensamientos filosófico-ideológicos, que, finalmente se concretaron en distintos sistemas de organización de la economía. En la actualnidad, esta problemática de fondo sigue estando en el candelero de las discusiones: comunistas, socialistas, socialdemócratas, capitalistas (sin entrar en matizaciones que requerirían un estudio largo y complejo) se enfrentan, organizados en partidos políticos, en un afán de hacer realidad desde el poder (Cortes, Gobierno, Diputación, Ayuntamiento...) la organización social-económica que estiman ideal o perfecta. Cada uno de estos partidos establece unos ideales u objetivos, y trata de orientar la economía según su doctrina.

PARTIDOS POLITICOS Y PROGRAMAS SOCIO-ECONOMICOS

En los últimos doce meses, los partidos políticos han avanzado considerablemente en la definición de programas socioeconómicos, cubriendo en parte una laguna evidente. Sin embargo, en mi opinión, dichos programas socio-económicos no son lo suficientemente completos. Ciertamente es fácil criticar, pero menos fácil intentar hacer una aportación crítica; y éste será mi propósito.

Los partidos políticos, a través de sus programas, han llegado a definir claramente su **doctrina,** sus ideales, su filosofía sobre la sociedad, el hombre, los medios de producción, los Fueros, el Estatuto de Autonomía, la propiedad, el trabajo... Pero, como apuntábamos más arriba, la política (y en concreto la política económica) es además **un arte,** el arte de hacer realidad un ideal, y de acercar la realidad a un ideal.

Los partidos políticos se promueven para lograr el poder, y, llegado ese momento, tienen que haber previsto cuál será la política económica a ejecutar. Más aún, aun cuando el resultado de las elecciones los coloque en la oposición, e incluso en la ilegalidad, sus programas socioeconómicos debieran manifestar qué política consideran viable y realizable, a corto y medio plazo, en las actuales circunstancias, y qué harían si las decisiones estuvieran en sus manos, o en el supuesto de poder influir ante el poder. En definitiva, **qué y cómo hacer** son dos cuestiones importantes que también tienen que hallar respuesta en los programas o política económica de cada uno de los partidos políticos.

ALGUNAS PREGUNTAS

Próximamente se va a celebrar una mesa redonda en la que los partidos políticos vascos expondrán sus programas económicos. Es de esperar que esta iniciativa sirva para avanzar en esta materia. En cualquier caso, considero oportuno repetir algunas preguntas, ya formuladas en esta sección (*), sobre las que debieran pronunciarse:

1. ¿Qué mecanismos o instrumentos se estiman claves para adquirir el control autonómico de nuestra economía, y la capacidad financiera necesaria para realizar la ordenación del territorio vasco y la explotación óptima de los recursos económicos propios?
2. ¿Cómo llegar a incidir en la creación y financiación de la enseñanza y cultura vascas?
3. ¿Cómo captar recursos y coordinar iniciativas para promocionar centros propios de investigación socioeconómica y tecnológica?
4. ¿Cómo desarrollar la potencialidad de los recursos agrícolas, ganaderos, pesqueros y alimenticios?
5. ¿Cuál debe ser la política de salarios, empleo, creación de puestos de trabajo?
6. ¿Cuáles son los mecanismos más adecuados para una política fiscal adaptada a las características y necesidades del país?
7. ¿Qué medidas económicas a corto y medio plazo dependen de los centros de decisión vascos destinadas a reducir el proceso inflacionario?
8. ¿Cuál es la política a seguir en materia de urbanismo y equipamiento comunitario y cómo llevarla a cabo?
9. ¿Cómo lograr una mayor integración económica de todas y cada una de las comarcas que componen el espacio vasco?
10. ¿Cómo llegar a una selección de empresas y actividades económicas dentro del País Vasco?

J. BUENO ASIN

(*) Cfr. n.º 8 de "Punto y Hora". "Apuntes para un esquema de trabajo", por Hemen.

CATALUNYA: LA PRENSA EN HUELGA

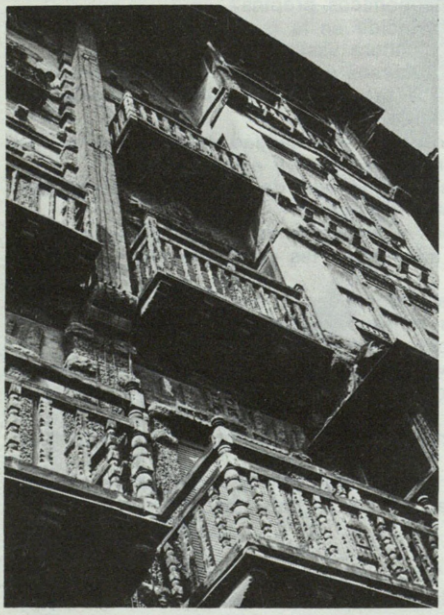
Por primera vez en cuarenta años, la prensa de Barcelona ha ido masivamente a la huelga por reivindicaciones económicas. Excepto tres diarios del grupo Godó —La Vanguardia y los deportivos El Mundo Deportivo y Dicen— pararon totalmente en el mediodía del viernes en apoyo de su petición de una paga extraordinaria con motivo de la reciente subida del precio de los periódicos el pasado 20 de enero. Debe tenerse en cuenta que en los tres años anteriores los trabajadores de prensa de Barcelona han conseguido pagas extraordinarias lineales de diversa cuantía por los aumentos de precio de sus periódicos. Los diarios que desde el viernes no han aparecido a la calle son Avui, Cataluña Express, Diario de Barcelona, El Correo Catalán, El Noticiero Universal, La Prensa, Mundo Diario, Solidaridad Nacional, Tele-Express, y el deportivo «4-2-4».

La unidad del ramo fue manifiesta desde el primer momento. Los trabajadores del grupo «Mundo» (tres periódicos y una revista) recibieron una oferta de la patronal en la noche del jueves, unas horas antes del inicio de la huelga. Aquella era la primera oferta que hacía un empresario, pero finalmente los trabajadores la rechazaron porque sólo querían negociar a nivel provincial y unitariamente con todo el ramo.

En el momento de transmitir esta crónica (lunes a mediodía) los trabajadores están a la espera de la reunión que debe celebrarse entre la patronal y comisión negociadora por la tarde. En las asambleas se respira un ambiente optimista y los trabajadores se disponen a distribuir ahora los treinta mil ejemplares de «Prensa de Lluita», periódico editado por los huelguistas, que recoge informaciones de sus reivindicaciones y de la diada de San Jordi. Los trabajadores de prensa en huelga han recibido innumerables adhesiones de muestras de solidaridad entre las que cabe destacar la de los corresponsales en Barcelona, la mayoría de los cuales únicamente transmiten informaciones de la huelga: Por este motivo los corresponsales en Cataluña de PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA, en solidaridad con los trabajadores en huelga, no han transmitido ninguna noticia excepto esta información de la huelga.

VITORIA EN «EUROPA NOSTRA»

La ciudad de Vitoria ingresó en «Europa Nostra», entidad internacional que tiene por finalidad promover el estudio y la conservación de los cascos urbanos históricos.



La iniciativa surgió hace dos meses a propuesta del organismo internacional. La capital alavesa dispone de importantes conjuntos artísticos: el casco viejo, de carácter medieval, la zona decimonónica de los miradores... que está sucumbiendo bajo los intereses de la fiebre constructora que ha afectado en los últimos años al centro urbano, produciendo desequilibrios estéticos importantes.

De todas formas y por los datos que poseemos la integración de Vitoria en «Europa Nostra» no modificará en nada las previsiones urbanísticas que pudieran establecerse de ahora en daleante. Parece que la organización europea carece de carácter vinculante y se dedica a simples estudios de propuestas. Ya se sabe, el arte es una cosa y la construcción, otra.

EMPRESARIALES POR SUS DERECHOS

Los alumnos de Escuelas de Estudios Empresariales tienen grandes problemas con el plan de estudios y reconocimiento de atribuciones de su carrera. Para intentar solucionarlos, organizaron una Asamblea Estatal en Oviedo de la que salieron una serie de reivindicaciones concretas.

Sus problemas comenzaron al crear el Ministerio unos estudios, sin haber dotado al título que se expende (Diplomado de Estudios Empresariales) de las atribuciones y derechos que le corresponden. Por otra parte, las nuevas promociones encuentran que los profesores mercantiles pueden acceder a la licenciatura con un cursillo, mientras que los actuales estudiantes tienen que realizar un examen previo y dos cursos enteros, lo que supone una clara discriminación.

Esta problemática, a la que se añaden la necesidad de un incremento del aspecto teórico en la facultad, oposición a la selectividad, o necesidad de un Colegio Profesional, se ve agravada en Pamplona. Si sus alumnos quieren continuar con la carrera y conseguir la licenciatura, tienen que examinarse en Sevilla. Se ha solicitado reiteradamente que la Escuela Universitaria se convierta en Facultad, y poder, de esa manera, hacer toda la carrera en el mismo lugar, con una conexión centro-profesorado-estudiantes, sin necesidad de exámenes en una Universidad que les resulta ajena y lejana.

Para ello esperan la respuesta de la Diputación Foral, sin cuya ayuda será imposible conseguir lo que solicitan. El problema no estriba en la falta de locales, que ya están buscando, sino en hasta qué punto sería posible la existencia de una Facultad independiente de la Universidad Privada del Opus Dei. Y hasta dónde estaría la Diputación de Navarra dispuesta a colaborar y permitir.

CONTRA CORRIENTE

Los empleados del Banco de Vasconia, en su sede central de Pamplona, propusieron a la Dirección ayuda para estudiar francés, inglés y euskera. Recogidas las inscripciones para los cursos, los representantes de los empleados las presentaron a Dirección y cuál no sería su sorpresa cuando el Director General, Miguel Gros, venido del Banco Popular Español —dueño del Banco de Vasconia— aceptó subvencionar las clases de francés e inglés y no las de euskara. «El vasco no es lengua universal», dijo como todo argumento de negativa.

A esto se le llama ir contra corriente, mucho más cuando muchas entidades oficiales y privadas de Euskal Herria han visto, con lógica, la conveniencia de que sus trabajadores no vascoparlantes recuperen la lengua del pueblo.

YURRE: palos porque sí

Cuatro heridos ingresados en la ciudad sanitaria de Cruces asistidos en la Cruz Roja y en casas particulares, y un número indeterminado —pero elevado— de contusionados es el triste balance que arrojó la intervención de fuerzas del orden en Yurre, a media tarde del domingo 17 de abril, cuando la población estaba en calma y los vecinos disfrutaban de su tiempo libre. El Ayuntamiento de la localidad, los vecinos y el Comité Pro-Amnistía del Valle de Arratia han condenado la intervención de la fuerza pública, que ha causado profundo malestar y repulsa. Con datos procedentes de estas tres fuentes se ha escrito la siguiente información:

Por la mañana se registraron ya algunos incidentes menores, cuando la fuerza pública impidió circular a un autobús fletado para recorrer los pueblos del Valle de Arratia (14.000 habitantes), con el objeto de concienciar a la población sobre la problemática de la amnistía. En Lemona, las fuerzas obligaron a los viajeros a apearse del autocar y a caminar en dirección a Yurre, escoltados por un «jeep». Después de tres kilómetros de marcha, el encargado de las fuerzas ordenó a los caminantes, entre las sonrisas irónicas de algunos de sus subordinados, que formaran grupos de tres y que desandaran el camino andado, intervalando cinco minutos la salida de los distintos grupos.

Mientras la mayoría de las personas se desperdigaban por varios pueblos del Valle, un grupo reducido pudo reunirse en Villaro sobre las 12 del mediodía. Allí, a la salida de misa, se leyó un manifiesto condenando las posturas de la autoridad gubernativa y de la fuerza pública y ratificando que Euskadi seguirá en lucha hasta lograr la amnistía total.

PANICO EN LA TARDE

El gran contingente de fuerza pública que se hallaba en el pueblo a primera hora de la tarde —algunos han calculado que se aproximaba al centenar de hombres— abandonó Yurre poco después, tras comprobar que la normalidad era total. Sin embargo, algo más tarde regresaban, ante la sorpresa general. Y, sin aparentes razones que explicaran su intervención, empezaron a desalojar bares, cafeterías y una sala de fiestas, golpeando indiscriminadamente a todas las personas que hallaban a su paso, utilizando porras y pelotas de goma.

Once vecinos del Valle de Arratia han informado a esta revista que uno de los bares desalojados fue el «Ama Lur», donde habría cerca de un centenar de clientes. **«Entraron tres números, ordenaron a los parroquianos salir del establecimiento uno por uno y se situaron en la parte exterior de la puerta, cargando contra los vecinos a su paso. Algunos de ellos se refugiaron en la contigua sala de fiestas «Club Alai», pero la fuerza pública también penetró allí. Cuando la música calló, ordenaron la salida en fila india y se oyeron algunos gritos histéricos. Seis u ocho números de la fuerza pública se colocaron en las escaleras de acceso a la calle y golpearon a todos los que iban saliendo, excepto a los que se quedaron los últimos. Fuera se repitieron los golpes. La gente, despavorida, huyó por la carretera de Dima y fue perseguida. Decenas de personas tuvieron que cruzar el río, poco profundo pero rápido, con el agua hasta la cintura. La gente se ocultó donde pudo. Hacia las diez de la noche las fuerzas del orden desaparecieron de Yurre».**

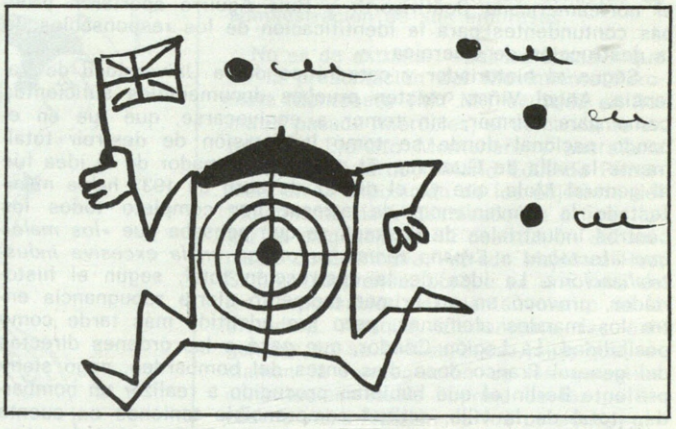
El lesionado de mayor consideración es Miguel Angel Cañas, quien, como consecuencia de una herida punzante parece que perderá la visión de uno de sus ojos.

RESPONSABILIDADES

En un comunicado facilitado a «PUNTO Y HORA», el Comité Pro-Amnistía del Valle de Arratia manifiesta su más enérgica repulsa contra estos atentados **«a la integridad física del pueblo vasco»**, y exige: **«disolución de cuerpos represivos y responsabilidades; amnistía total y regreso de todos los exiliados con plenas garantías; legalización de todos los partidos políticos y grupos sindicales operantes en Euskadi, e independencia total para Euskadi».**

Como consecuencia de los acontecimientos relatados, 689 vecinos de Yurre firmaron un escrito dirigido a la Alcaldía. En él se insta al Ayuntamiento a realizar **«las gestiones necesarias al objeto de esclarecer los hechos y determinar los responsables de tan bárbaro atentado a la paz ciudadana y la integridad física de las personas»**, y a que interponga **«querella criminal ante los tribunales de justicia y pida responsabilidades por las lesiones sufridas».** Basan estas peticiones en la **«provocación y agresión indiscriminada de que fue objeto la pacífica población civil»** y en **«las consecuencias tan graves que hubieran podido darse en caso de haber reaccionado las víctimas».**

Respondiendo a la petición de sus vecinos, el Ayuntamiento de Yurre se reunió en sesión extraordinaria en la tarde del miércoles, día 20. En el curso de la sesión el alcalde, José Mari Ochoa,



leyó una moción que fue unánimemente refrendada por todos los capitulares asistentes al pleno, siete de los diez miembros que componen la Corporación municipal. La moción califica de **«lamentables»** los hechos ocurridos en el municipio con motivo de la intervención **«no justificada»** de la fuerza pública; solicita al gobernador civil una explicación detallada de las mismas y la determinación de responsabilidades; concede diez días de plazo para que la primera autoridad provincial conteste a sus demandas; y propone a sus compañeros la dimisión, en el caso las explicaciones del Gobierno Civil no lleguen o sean insatisfactorias.

Según ha podido saber «PUNTO Y HORA», en general los vecinos de Yurre están conformes con los acuerdos adoptados por su Ayuntamiento. Debido, sin embargo, a los graves trastornos que se derivarían para el pueblo en el caso de que la Corporación dimitiera —al dejar pendientes importantes asuntos— antes de adoptar una decisión se pulsará la opinión popular, en el curso de una asamblea que se celebrará en cuanto se cumplan los diez días de plazo.

El Consejo Pastoral de Sacerdotes y Laicos de Arratia, integrado por los responsables de las Parroquias del Valle han hecho público un comunicado en el que expresan **«su más enérgica protesta por los hechos de Yurre».** El Consejo de Pastoral concluye: **«La actuación de la fuerza pública, cargando y golpeando indistintamente a personas sacadas con violencia de bares y salas de fiesta, produciéndose numerosos heridos, provocó la justa indignación de los presentes. Ante estos hechos, manifiestamente contrarios a los derechos humanos y a la justicia y caridad cristiana, no podemos menos de pedir a las personas a quienes corresponda, que exijan las responsabilidades pertinentes y tomen medidas para que hechos como éstos no vuelvan a repetirse».**

HISTORIADORES ANTE EL BOMBARDEO DE GUERNICA

MOLA, PRINCIPAL ANIMADOR

Se va a dirigir al gobierno Suárez un escrito en el que se le pedirá que desmienta de modo oficial la falsedad de que «fueron los propios vascos los que incendiaron Guernica el 26 de abril de 1937». **Esta acusación, lanzada por el bando franquista al día siguiente del bombardeo que destruyó Guernica, ha sido mantenida por todos los gobiernos que se han sucedido durante cuarenta años en España, sin que ninguno de ellos haya desmentido oficialmente aquella primera acusación. Se le pedirá asimismo que se difunda oficialmente la verdadera versión.**

Esta iniciativa es una de las que surgieron el pasado domingo en Guernica después de una charla en la que historiadores de talla internacional como Angel Viñas, Manuel Tuñón de Lara, el norteamericano Southworth y Ruiz Aguirre aportaron pruebas contundentes para la identificación de los responsables de la destrucción de Guernica.

Según el historiador y catedrático de la Universidad de Valencia, Angel Viñas, existen pruebas documentales suficientes como para afirmar, sin temor a equivocarse, que fue en el bando nacional donde se tomó la decisión de destruir totalmente la villa de Guernica. El principal animador de la idea fue el general Mola, que ya el día 22 de abril de 1937 había manifestado la conveniencia de arrasar por completo todos los centros industriales de Euskadi, ya que pensaba que *«los males que afectaban a España tenían su origen en la excesiva industrialización»*. La idea de la destrucción total, según el historiador, provocó en un primer momento cierta repugnancia entre los mandos alemanes, pero fue admitida más tarde como posibilidad. La Legión Cóndor, que pasó a las órdenes directas del general Franco doce días antes del bombardeo, negó siempre ante Berlín el que hubieran procedido a realizar un bombardeo total de la villa, actitud comprensible teniendo en cuenta la enorme indignación que la destrucción de Guernica desencadenó a nivel mundial. Las pruebas aportadas por los historiadores presentes el pasado domingo en Guernica apuntan al general Mola como el responsable directo de la decisión del bombardeo, ya que aún no se ha probado que, para tomarla, hubiera un intercambio de telegramas al respecto entre Franco y el general Mola, que diría la campaña del norte.

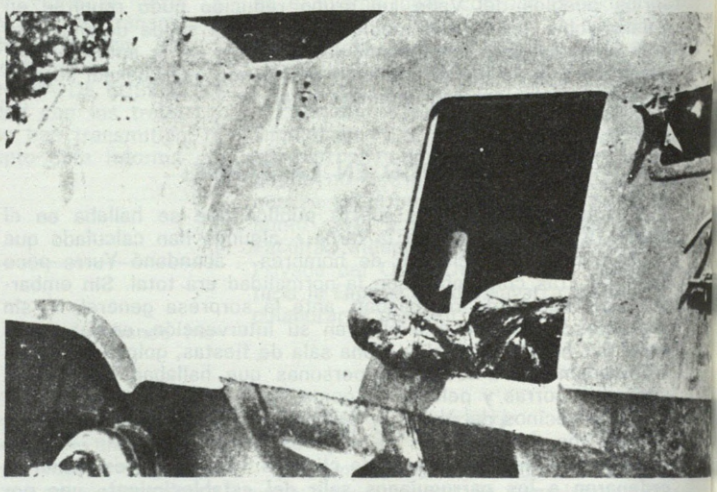
GUERRA INFERNAL «SANTA» NO

El doctor Herbert A. Southworth desarrolló brevemente —cada ponente habló durante un máximo de 20 minutos— el tema del impacto que tuvo el hecho del bombardeo en la prensa internacional. Mientras el mundo anglosajón tuvo una versión que luego se ha probado como cercana a la realidad, otro sector de prensa mundial, servido por la agencia francesa Havas, tuvo la imagen buscada por el bando nacional, con los vascos como incendiarios de Guernica. Sólo la visita a París, el día 28 de abril, del padre Onaindía, testigo ocular del bombardeo y el relato de un periodista belga en un pequeño diario izquierdista francés fueron las únicas versiones reales que tuvo Francia en aquellos días. El doctor Southworth dijo que el bando nacional trató en todo momento de desviar las acusaciones de responsabilidad del bombardeo porque éste *«era comprensible en una guerra infernal, pero no en la imagen de «guerra santa» que les interesaba propagar por el mundo»*. Consideró el bombardeo como exponente puro de la ideología fascista, que posteriormente ha tratado de mantener durante cuarenta años una unidad política, socio-política y territorial que aún permanecen casi intactas, salvo la primera, que ahora comienza a desmontarse.

El historiador doctor Tuñón de Lara, catedrático de la universidad de Pau, situó el bombardeo en el contexto de la táctica terrorista del aire que comenzó a aplicarse en aquellos días. Goering, en el tribunal de Nüremberg, admitió que Guernica había sido un buen banco de pruebas en este sentido. Coincidió con el doctor Viñas en considerar que el bombardeo de Guernica había constituido el fin de una etapa de transición en el apoyo de la aviación hitleriana al bando nacional, ayuda que desde entonces se hizo más firme. Las causas de la gran ofensiva del bando franquista en la zona norte fueron, en opinión de Tuñón de Lara, el enorme potencial económico y humano de la zona, la unificación de frentes y la necesidad de liquidar cuanto antes el mal ejemplo de unos católicos que se alzaban a favor de la República contra una «guerra santa».

OBJETIVO: ANIQUILACION DEL ADVERSARIO

Ruiz de Aguirre, historiador y Comisario General del Ejército de Euzkadi en la época del bombardeo, expuso la composición de las unidades de gudaris. Estas dependieron siempre de los partidos que componían el gobierno vasco y su afirmación de que él no hacía distinciones entre gudaris, rojos o no rojos, ya que todos lucharon codo con codo, fue muy aplaudida



Tanquista, no identificado, muerto en el frente de Euskadi.

por los ayentes que abarrotaban el cine Social y en gran número seguían la charla desde el exterior, gracias a un sistema de altavoces. Ruiz de Aguirre expuso que los gudaris carecieron de militares profesionales que supieran administrar su gran valor. Señaló asimismo que incluso habían sufrido la traición de uno de los componentes del Estado Mayor, hecho éste confesado recientemente por el propio interesado.

La mesa, que tuvo como morador a Joseba Aguirreazkuenaga, fue unánime a la hora de establecer responsabilidades. El doctor Southworth las resumió de este modo: *el bombardeo respondió tácticamente a decisiones del mando de los sublevados; estratégicamente, a un principio de destrucción total (aplicado también en Lérida, Barcelona y otros puntos); políticamente respondió al principio de aniquilación del adversario, «principio que aún tiene algunas pervivencias», dijo, y, en el campo ideológico, fue consecuencia de ideas regresivas que buscaban volver a situaciones anteriores.*

Al final del acto, uno de los asistentes propuso el exigir una amnistía cultural que permita a algunos ponentes de la charla el impartir sus enseñanzas en nuestro país y difundir sus obras sin trabas de la censura. Durante el acto se leyó un telegrama de la familia Picasso en adhesión a la villa de Guernica en este aniversario.

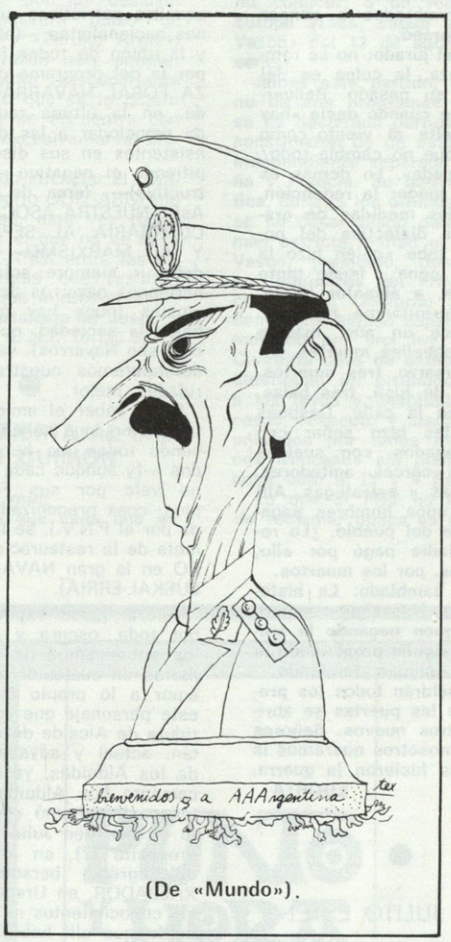
Tx.

ARGENTINA, TORTURADA

Apenas un año después (24 de marzo de 1976) del golpe militar del general Videla, la caza de brujas continúa en Argentina en beneficio de las inversiones de las multinacionales norteamericanas, de la burguesía monopolista y de los terratenientes. Según algunos observadores, nunca hasta la fecha la afluencia de capital había coincidido con tal represión política. Como sucede con otros países latinoamericanos, en los que la agencia de inteligencia norteamericana (C.I.A.) desempeñó un papel fundamental en la **desestabilización.** Los servicios de información del ejército norteamericano estaban perfectamente informados del momento en que tendría lugar el golpe. En un debate en el Departamento de Estado varios meses antes había habido una discusión sobre cuál era la fecha más oportuna para el mismo. Frente a la opinión de un militar que apoyaba una fecha en el otoño de 1975, prevaleció la opinión de la C.I.A., partidaria de que se demorase hasta la primavera del 76 para que el régimen peronista acabara de desacreditarse y los golpistas encontrasen menos resistencia.

En efecto, las noticias de persecuciones se suceden y no parece que vayan a tener fin a corto plazo. A los inversores extranjeros les interesa que la dictadura sea duradera. Y la dinámica interna sigue evolucionando en esa dirección. Las noticias divulgadas la semana pasada sobre el supuesto «affaire Graiver», que no busca otra cosa que el desprestigio del general Lanusse, su posible detención y muerte; la detención y resaparición de varios periodistas del diario «Opinión» en relación con este caso: el director, Jacobo Timerman (detenido), el subdirector, Enrique Jara (**desaparecido** después de su detención), y un administrador del mismo periódico, Edgardo Sajón (también desaparecido en extrañas circunstancias), no son más que eslabones de la cadena de detenciones, desapariciones, secuestros y muertes, ante las que el Supremo se declara incompetente para abrir las investigaciones. Un «dossier» de ocho abogados por la desaparición de cuatrocientas personas fue remitido al ejecutivo.

Evidentemente los tribunales de justicia son unos paniaguados de los militares; la justicia, un eufemismo, y las leyes, absolutamente represivas. Delitos que antes eran competencia de los tribunales civiles lo son ahora de los militares, aunque sus autores tengan menos de dieciséis años. Por ejemplo, todo periodista que quiera ejercer honestamente su profesión es desde ya un delincuente, a quien, con



(De «Mundo»).

fortuna, le pueden condenar de un mes a dos años de cárcel, aplicando el artículo segundo de la ley 21322. Los militares gozan de un estatuto especial: la desobediencia de una orden de detención dada por un policía o un militar puede suponer 4 años de prisión y atentar a su honor o dignidad, hasta los 10. Iguales años de cárcel amenazan a los líderes obreros cuando no la desaparición y la muerte como al dirigente sindical Oscar Smith por el solo hecho de luchar por la justicia social, cuestión ésta calificada de «subversión» en las leyes argentinas, al igual que la huelga. El artículo 210 prevé la reclusión a perpetuidad o la muerte para los instigadores, autores o cómplices de una acción llevada a cabo por una asociación ilícita con fines «subversivos» que ocasione la muerte o lesiones graves a terceros. Asociaciones ilícitas a las que es casi tan peligroso citar como pertenecer.

Las leyes represivas —que las fuerzas paramilitares no necesitan para sus actividades— hacen, pues, de Argentina un paraíso para los inversores extranjeros, respaldados por la política económica del ministro Alfredo Martínez de Hoz. Considerada por los expertos como una auténtica agresión contra la clase obrera y las clases medias, en beneficio, como queda dicho, de la burguesía monopolista que cuenta con los militares en los consejos de administración de sus empresas.

No es de extrañar —así las cosas— que en la presentación del Movimiento Peronista Montonero (M.P.M.) ocurrida en Roma el pasado miércoles, el comandante en jefe del Ejército Montonero y secretario general del partido, Mario Eduardo Firmenich, en la exposición de los objetivos del Movimiento haya destacado en primer lugar la exigencia de la destitución del ministro de Economía, Alfredo Martínez Hoz. Si bien sorprende, porque es uno más de los responsables del mantenimiento de la dictadura. Aunque, ciertamente, las exigencias no se limitan a esa, sino que reclaman la reintegración de las garantías constitucionales, la libertad de los políticos, la rehabilitación de los partidos y de las centrales sindicales, la supresión de los campos de concentración (algunos habilitados en los acuartelamientos, donde inclusive se incinera a los cadáveres para que no queden pruebas), etcétera.

Obviamente todo este tinglado represivo, el más cruel de los aplicados en Argentina en las dictaduras habidas, se justifica en nombre de la libertad: **La realidad de nuestra lucha, que debe ser conocida y comprendida en el mundo entero, es consecuencia de la agresión exterior** (marxista internacional) **que trata de apartarnos de nuestra forma de vivir** —dijo Videla la pasada semana—. **Creemos en ciertos valores, en la libertad que nos ha sido dada por Dios y es un principio esencial del hombre argentino, y no soportamos que se nos acuse de abofetear lo que, precisamente, defendemos. En esta lucha** —añadiría el general Viola, jefe del Alto Estado Mayor— **no hay lugar para los que quieren permanecer al margen.**

En definitiva, represiones de toda índole y arbitrariedades comunes a todos los regímenes dictatoriales. E idénticos recursos ideológicos.

Emilio Gómez

• cartas al director • cartas



A NUESTROS COMUNICANTES

PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA no publica cartas si no van acompañadas del requisito previo de su identificación personal: nombre, apellidos, dirección, teléfono y número del carnet de identidad, que nos permita su verificación. Lo cual no impide que les reservemos el anónimo, si nos lo solicitan posteriormente.

NO QUIEREN VER, NO ESCUCHAN

Cuentan de un ciego que un día... pudiera ser el comienzo triste de una triste historia repetida. Los viejos dictadores suelen ser ciegos como el miedo. No vieron, no ven ni verán más allá de su propio despacho ceniciento aunque el sol entero les arda en los ojos: no ven la muerte que hicieron por encargo (no se inaugura la muerte); ni el hambre que atraganta los vientres indefensos porque el hambre no se siente desde lejos. ron sus cárceles de cerca: un extraño pudor les remilga la memoria, si acaso alguna vez en el periódico... La guerra es otra guerra en el cuartel que en las trincheras. Duele menos y es más fácil decidir sobre la mesa.

Hoy las cosas no han cambiado, las balas de goma duelen; el humo escuece; le palo araña, y los presos duelen, escuecen, arañan... ESPERAN.

Señores del jurado: os habéis confundido de amnistía. Esta no es. Es otra distinta de los pies a la cabeza. Nos entendisteis mal cuando gritamos. Lo dijimos entero: AM-NIS-TI-A. Con mayúscula. Bien grande. Seguro que el ruido de algún coche impidió escuchar la última sílaba. O las dos últimas... o las tres, vaya usted a saber. Qué pena... pero no se preocupen, lo diremos otra vez, cien mil veces, todas las veces del mundo.

Algunos presos han salido (hasta el monte ha subido la vida), pero un preso libre es la alegría y el recuerdo de otro preso encarcelado. No es el olvido en el placer sino la memoria matemática de Euskadi. Cuánto recuerda la libertad a la cárcel.

Señores del jurado: la ley es implacable, pero ni la ley se escapa a la duda en determinadas circunstancias, como éstas en las que no responde a los deseos populares sino a razones de estrategia política. No, no se alarmen, ya estamos acostumbrados a tan puerta falsa, a tanto escape jurídico-político. Como estamos acostumbrados a vencer tarde o temprano.

Señores del jurado: no se rompan la cabeza, la culpa es del pasado. De su pasado. Recuerden a Guillén cuando decía «hay que dar vuelta al viento/como las alas/el que no cambia todo/no cambia nada». Lo demás es silencio, un juego: la redención, el indulto, las medidas de gracia... ingrata dialéctica del poder. Ya se sabe «quién hizo la ley...». Qué pena... huele tanto a ropa vieja, a alcanfor la democracia. Permítanme recordar.

Ahora hace un año, más o menos, de aquellas muertes. Vitoria, 3 de marzo, tres muertos, tres golpes de fusil, tres balas, el pueblo en la calle. Después la resaca les hizo soñar con hombres pagados, con sueldos por día de cárcel, agitadores, manipuladores y estrategas. Allí sólo había unos hombres pagados enfrente del pueblo. ¿Lo recuerdan? Nadie pagó por ello, por las balas, por los muertos.

Nada ha cambiado. La historia se repite. Nos siguen matando. Nos siguen negando la amnistía. Nos siguen prohibiendo la vida... nos siguen temiendo.

Mañana saldrán todos los presos. Pasado las puertas se abrirán para otros nuevos. Señores del jurado: nosotros queremos la Paz, ustedes hicieron la guerra.

EDORTA

●

«¡QUE JULITO ESTE!»

¡Ya era hora de que dieras la cara con la franqueza Navarro-ribereña que te corresponde, y que te definieras!

¡Tan Navarro y por tanto tan vasco! —(Navarra es cuna de todo lo vasco)— que muchas veces querías hacerte, así creía que eras, a pesar de que iba viendo tu actuación de dudoso amor a los sentimientos del Valle de la NOBLE Y LEAL UNIVERSIDAD DEL BAZTAN, desde tu puesto en el Ayuntamiento y contra todo lo que supusiese vasquismo (igual a navarrismo), que dudaba hubieras podido cambiar tanto; que hubieras podido cambiar tus entusiasmos y afanes, otrora, por el —P.N.V.—, Partido Nacionalista Vasco.

Pero no. Pensaba con candidez, pues en tu persona se iba fraguando el giro del «chaquetazo», del cambiazo, como ahora se ha demostrado al pasarte al Partido de la acera de enfrente, partido que en cuanto y a pesar de llevar en su título —lo entrañable para todos los Vascos—, «EL FUERO», la realidad es que con este escudo se dispone a combatirlo y desvirtuarlo, así como a todo aquello que para conseguirlo una a los hermanos de la misma raza, buscando la disgregación y tratando de su desaparición (¡Claro si podrían!).

Así —parodiando sus juveniles arrestos futbolísticos—, este «rompe-redes» ha cambiado aquellas patrióticas preocupaciones nacionalistas —(al P.N.V.)—, y la unión de todos los vascos, por la del programa de «ALIANZA FORAL NAVARRA», en donde, en la última reunión trató de emocionar a las docenas de asistentes en sus discursos, repitiendo el negativo —(por destructivo)—, lema de la misma. Así: «NUESTRA ASOCIACION ES CONTRARIA AL SEPARATISMO Y AL MARXISMO» y Navarra debe ir siempre sola, sin sus hermanos navarros de otras provincias (pues hay que repetir hasta la saciedad, que por Vascos, son Navarros), ya que solos defenderemos nuestras peculiaridades mejor.

Debe saber el amigo del protagonismo, que nunca mejor que yendo todos los hermanos unidos —(y aunque cada región luego vele por sus Fueros propios, cosa preconizada y admitida por el P.N.V.), se logrará esta meta de la restauración del FUERO en la gran NAVARRA (léase EUSKAL-ERRIA).

Ahora queda explicada la labor toda, oscura y contraria a los entusiasmos de los Baztandarras en cualquier iniciativa de amor a lo propio del Valle de este personaje que con la investidura de Alcalde de todo el Baztán, actual y adyacentes (Valle de los Alduides, ya que históricamente Los Alduides son baztaneses), culminó con el ridículo en que don Julio lo dejó, (¡a propósito (?), en los funerales del egregio bersolari navarro XALBADOR, en Urepel, al tomar sin conocimientos ni condiciones de lo que allí había que ostentar, la representación total del Valle, ya que naturales, euskeldunes (y hasta escritores euskéricos, por más señas), presentes en aquellas exequias, podrían mejor y más dignamente que él haberlo hecho.

Para mí, al menos, culminó en la solemne venganza de que en dicha ocasión el máximo representante del Baztán se expresase en una lengua extranjera, que además de no ser comprendida, sorprendió a los asistentes, y lo hiciera de aquella forma, despreciando la suya.

Los baserritarras le miraban de hito en hito y el gentío allí congregado, al que quería hacerles entender con su leído discurso, cosa que no hubiera ocurrido de haberlo hecho un baztanés de pró, de los bastantes que allí había, al que seguro que sí, habrían comprendido y agradecido su presencia y el sentimiento que les trasmitía de toda Euskalerria, en su lengua.

La cosa, además, no terminó ahí, pues la falta de tacto diplomático y su afán de hacer méritos para una plaza en la Academia Española de la lengua le llevó a elegir expresarse en español, cuando es así, que siquiera lo hubiera declamado en francés, algún gendarme que otro, o aduaneros, hubieran podido gustar de sus expresiones.

En fin, deseemos que no dure mucho en la Alcaldía del Valle. Demasiado está durando ya que con estas torpezas (de no ser otra cosa peor, que ahora voy viendo claro), ya nos debieran haber movido a los baztaneses a sacudir nuestra «patxara» y conseguir otra representación.

Así mismo, en las otras andanzas políticas que ahora comienza, el Diputado Foral (Foral?), ya sabemos con qué ánimos de hermandad vasca, las va a desarrollar el de apellidos tan «españoles» como ITURRALDE AGORRETA, merecedor de un sillón en la Academia, por su difusión —aunque intemperante— del idioma de Cervantes.

G. de L. (D.N.I. 15.026.912)

●

¿Y AHORA QUE?

Ha pasado un nuevo Aberri-Eguna sin poderlo celebrar todos los euskaldunes juntos, tal y como hubiera sido nuestro deseo.

Después de que todo parecía indicar que por fin después de tantos años se iba a celebrar como corresponde, otro golpe más a este vapuleado pueblo de Euskadi y la prohibición al igual que en los mejores años del franquismo.

Y nos ha sorprendido, sí, pero no lo bastante como para extrañarnos demasiado, pues estamos ya bastante escamados de las promesas y buenas palabras de un gobierno ajeno a nuestro pueblo, viendo lo poco que las complen después.

Pero lo más triste del caso es la prohibición en sí, pues a pesar de todo se ha celebrado en diferentes lugares de Euskadi, sino el hecho del enfrentamiento entre hermanos en este mismo día (día de la Patria Vasca), en Loyola (léase EAJ-PNV/EIA). Cosa que se veía venir y que al fin ha llegado para desgracia y pesar nuestro. Es triste pensar el gozo que tendrán los enemigos de nuestra patria al ver a la situación que estamos llegando. Por algo hay un refrán que dice: «Divide y vencerás», que siempre ha surtido efecto y al ritmo que vamos surtirá

¿No luchamos todos por Euskadi? ¿No es Euskadi nuestro interés primordial? ¿Por qué esos ataques de ambos lados? ¿Qué es lo que estamos haciendo, atacarnos, destruirnos? Así nunca alcanzaremos esa Euskadi justa y libre que queremos, y que

debe estar por encima de toda lucha partidista, sino que la partiremos.

Dejémonos de luchas partidistas. ¡UNAMONOS! Que sea nuestro común objetivo el de EUSKADI, sólo así ganaremos.

URIBE'TAR MAITE

●

NO ES LA PRIMERA VEZ

Al leer en el n.º 28 de PUNTO Y HORA (24-30 de marzo de 1977) el escrito sin firma titulado «LAS PREMISAS DE LA REUSKALDUNIZACION» que relata una exposición hecha por don Manuel Berriatúa, no he podido menos de sorprenderme. Es por ello que me permito remitir esta **ahora más fuerte que nunca.** carta a la dirección del semanario.

En el escrito de referencia se hace mención expresa y nominal de las revistas euskéricas ZERUKO ARGIA y ANAITASUNA.

Pero sorprendentemente no se menciona otro semanario euskaldun de Euzkadi-Sur, como es el GOIZ-ARGI.

Y no es la primera vez que mencionando expresamente y nominatim otras revistas euskéricas, se silencia el nombre de GOIZ-ARGI.

Por si el silencio fuera por desconocimiento de su existencia, me permito resumir su historia. GOIZ-ARGI nació en diciembre de 1959 como revista mensual para servicio de los «baserritarras» o labradores vascos, fundada por los PP. Franciscanos de Tolosa y Aránzazu. Se convirtió en quincenal y empezó a ampliar su campo de temas y de lectores allá por el año 1973. Y en 1974 se convirtió en semanario.

Volviendo al escrito de referencia del n.º 28 de la revista de su dirección, hallo lo que sigue: «El conferenciante vino a decir, entre otras cosas, que si el lector vasco se inclina más por las publicaciones escritas en castellano (habló de «Berriak» y de «Garaia») que por las desarrolladas en euskera (caso de «Anaitasuna» y «Zeruko Argia») es por una razón muy simple: porque el lector vascoparlante no entiende lo que se le quiere decir, ya que se encuentra con un lenguaje excesivamente elevado».

Si el repetido silenciar el nombre del semanario GOIZ-ARGI me causa sorpresa, esta vez tengo que agradecer el que no se haya incluido GOIZ-ARGI entre las revistas euskéricas que resultan poco menos que ininteligibles.

Gaztañaga'tar Jesus
D.N.I. 16.125.979

●

CARTA ABIERTA AL SR. JULIO GUIMON

Muy señor mío:

Es evidente que cada uno es muy libre de expresar los juicios políticos que le parezcan más oportunos. Es su derecho. Como es el de los demás salir al paso de afirmaciones que consideran falsas y dudosamente éticas.

Yo no pertenezco al PNV, ni pienso militar en ese partido jamás. Precisamente porque no soy demócrata-cristiano. Pero he trabajado modestamente durante 22 años en la Residencia Vasca y no puedo sino salir al paso, con indignación, de sus ya muy frecuentes afirmaciones acerca del carácter separatista e independentista del P.N.V. (la última, a mi conocer, a un redactor de Europa Press, según el «Diario Vasco» del 17 de abril del presente).

Jamás este partido, en ninguno de sus programas políticos, se ha declarado partidario de la constitución de un estado vasco independiente separado de España y Francia. Su actividad política, durante los últimos 40 años, se ha desarrollado dentro de la más estricta lealtad al Gobierno Vasco, presidido, desde 1936, por miembros del PNV. Es decir, de un Gobierno autónomo dentro del estado español y promulgado por una ley española. Cuarenta años de exilio del PNV atestiguan un profundo respeto a las leyes y hospitalidad francesas, respecto y afecto correspondidos por todos los gobiernos franceses sin distinción de color bajo la IV y V Repúblicas.

Lo que el PNV no ha dejado de reclamar nunca es la restitución Foral, de denunciar la ley de 1839 y de acogerse a su artículo II que contempla la modificación y continuación del régimen foral. La reivindicación más constante y básica se centra, pues, en una ley española y dentro del marco político del Estado Español.

Colegir que el PNV sea separatista e independentista del hecho de que alguno de sus teóricos haya mantenido tales posturas, es tan lógico como acusar, por ejemplo, al Centro Democrático y al Partido Popular de imperialista y agresivo por el hecho de que D. José M.ª de Areilza escribiese, junto con el Sr. Castiella, y en 1940, aquel famoso libro titulado «Reivindicaciones de España» en el que se reclaman para España Marruecos francés, el Oranesado, etc... O acusar a la Federación Popular Democrática de cripto-fascismo y conspiración por el hecho, de todos conocido, de la participación y financiación en la conspiración militar de 1936, de la CEDA, su ancestro socio-político, con D. José M.ª Gil Robles como primer conspirador.

O sugerir a los poetas de izquierda que cuiden de su seguridad personal en recuerdo a la suerte sufrida por García Lorca a manos de asesinos de las JAP (CEDA).

Señor Guimón, Vd., sabe muy bien que la legislación vigente sobre la legalización de partidos políticos incluye, como causa de

boletín de suscripción

PUNTO Y HORA
DE EUSKAL HERRIA

Defienda usted su derecho a una información libre e independiente suscribiéndose a PUNTO Y HORA, la revista hecha por profesionales del periodismo al servicio del lector de EUSKAL HERRIA.

no legalización, todas aquellas que atenten contra la unidad e integridad del estado español. Con tan reiteradas, falsas e inexactas acusaciones contra el PNV, y, de retrueque, contra todos los grupos abertzales, está Vd. pidiendo la prohibición de los mismos. Sr. Guimón, desempeña Vd. el papel de un agente provocador al servicio de la más negra reacción.

Lo cual coincide con la línea de sus socio-ancestros antes citados. Cedistas de tapadillo, populistas de ocasión, admiradores de Dollfus —el tirano papista—, pero fascistas en su más profunda entraña. Es posible que su partido no se parezca a su socio-ancestro, aunque el timo sucursalista de «democracia cristiana vasca» se asemeje demasiado al treintañero timo de la «derecha vasca autónoma». Pero si ese cambio debemos de juzgarlo a través de sus hábitos políticos, señor Guimón ¡poco han cambiado Vds.!

Vayamos al fondo de las cosas. Es verdad que hay vascos que aspiran a constituir un estado vasco independiente. Pero, no es menos cierto, que la mayor parte de los abertzales no pretendemos. Para cualquier observador imparcial es claro, que en la Europa de hoy no sólo está de más un nuevo estado independiente, sino que sobran todos los estados que hoy existen, y que, dicho de pasada, hace muchos años que todos han dejado de ser independientes.

¿Cree el Sr. Guimón que España es un estado independiente?

Pero, no por ello es una utopía la pretensión de aquéllos que optan por la independencia. No es utopía lo que es posible. Y aunque las dificultades y obstáculos que a ello se oponen son inmensas, no dejan de existir posibilidades remotas para tal acción, aunque, a mi ésta no me parezca deseable ni eficaz, ni que su precio valga el resultado final.

Lo que sí es utópica es su afirmación antihistórica e intemporal de desear «seguir siendo vasco y español». Todo lo que no se encuadre en un proceso histórico definido y concretamente expresado, con clara definición de plazos y metas, es utópico. Su subjetivismo desiderativo es pura utopía. Que hunde sus raíces en el nacionalismo. Porque lo que verdaderamente Vd. es, es eso, nacionalista.

Un nacionalista que, como todos los nacionalistas, necesita para sobrevivir, una imagen igual y de signo contrario. Por ello necesita Vd. inventarse un PNV que no existe, recrear la «amenaza» del separatismo. Sin su PNV imaginario perdería Vd. su verdadera identidad chauvinista. Pero, no espere que los abertzales caigamos en esa trampa. Quienes a través de la libertad nacional de Euskadi nos hemos propuesto enterrar para siempre en esta tierra los demonios del nacionalismo, no acostumbrados a hacer el juego a las provocaciones.

Sr. Guimón, su política es agua pasada. Su sitio es la Alianza Popular.

J. A. AYESTARAN LEKUONA
D.N.I. 14.978.807
San Sebastián

UN ERROR POLITICO

La postura de los «Luchadores» destruyendo un Aberri-Eguna que podía y debía haber sido una masiva manifestación de fuerza, pidiendo lo que hoy es fundamental y posible, es un error político cuyas consecuencias para su futuro no han medido bien los dirigentes que han convocado en Gazteiz la «jornada de lucha».

El Pueblo Vasco es muy sensible ante una situación de frustramiento, y el Pueblo Vasco no se compone únicamente de «luchadores» circunstanciales. Tiene su historia y su memoria.

Políticamente es un grave error para los intereses globales de Euzkadi. Cien mil manifestantes, pidiendo civilizada y democráticamente, sus más inmediatas y posibles reivindicaciones, tendrán siempre más fuerza que Diez mil «luchadores» lanzando piedras, gritos, cruzando coches, derribando farolas y pretendiendo utopías.

Políticamente es un grave error pretender una «lucha» con medios inadecuados contra una aplastante fuerza represiva provista de todos los instrumentos necesarios para aplastar cualquier intento de violencia. Políticamente es un grave error proporcionar al Gobierno una baza más para sembrar el confusionismo y la división. Es colaborar con quienes emplean los términos de «regionalismo sano», «vasco-navarros», «región económica», «aldeanismos superados» para sus intereses y propósitos de acabar con un Pueblo Vasco que ha resistido, a costa de tanta sangre y dolor, una política centralista que se agudiza con los fascismos. Y esa convocatoria de «lucha», de unas minorías sin real poder de convocatoria, hace el juego a los enemigos del Pueblo Vasco.

¿Por qué no han convocado su propio «Aberri-Eguna» de «lucha» en cualquier otro punto de Euzkadi?

Gazteiz hubiera sido entonces la piedra de toque y el Pueblo Vasco habría manifestado sus preferencias por un acto político, que es lo posible, o por el de la «lucha» que es lo imposible de cara a un futuro democrático y constituyente.

Y NO soy del P.N.V. Simplemente soy un vasco apenado.

JUAN M.ª PALLIN BILBAO
D.N.I. 15.006.011

PUNTO Y HORA
DE EUSKAL HERRIA
tarifa anual

ESPAÑA
☐ Correo ordinario 1.800 pts.

EUROPA
☐ Correo ordinario 2.200 pts.
☐ Correo aéreo 2.800 pts.

RESTO PAISES
☐ Correo ordinario 2.200 pts.
☐ Correo aéreo 4.000 pts.

D. .....
Profesión ..... Teléf. .....
Calle o Plaza ..... n ..... Piso .....
Población ..... Provincia .....

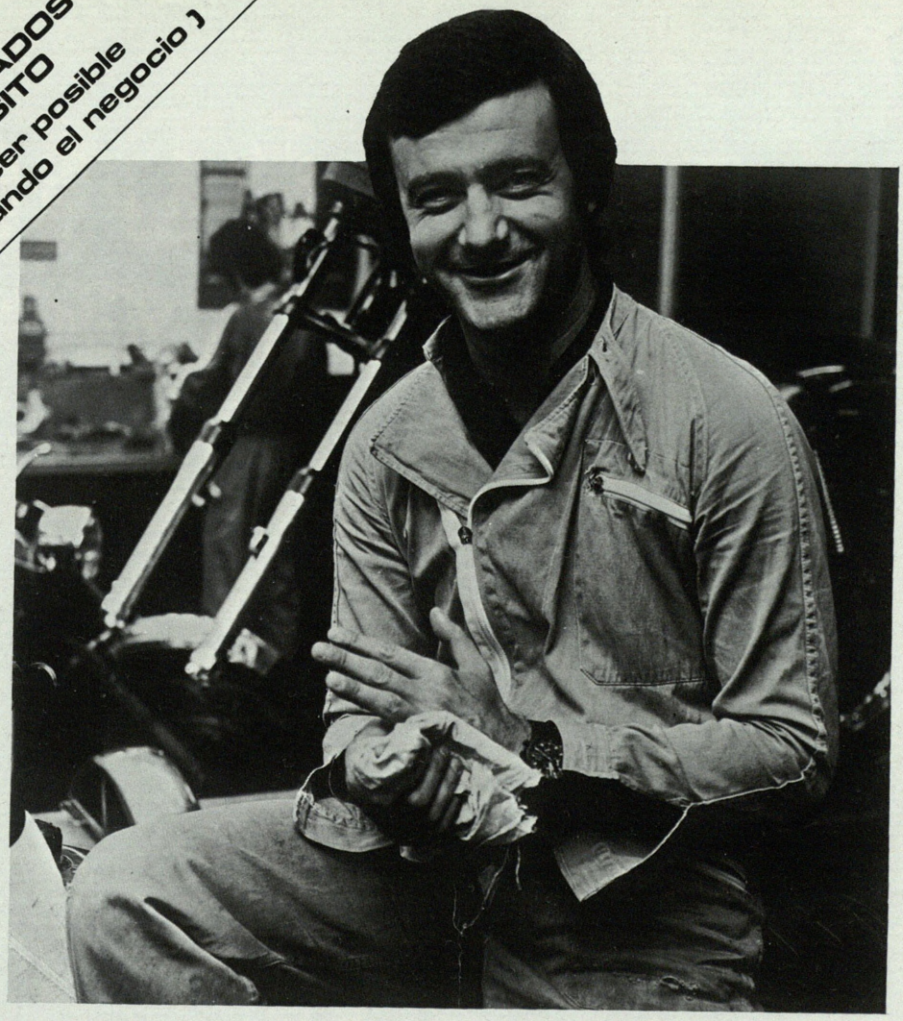
DESEA UNA SUBSCRIPCION ANUAL
SEGUN TARIFA AL MARGEN

FORMA DE PAGO
☐ Transferencia a n/c en:
Caja Laboral Popular
P Sarasate, 20 Pamplona
☐ Giro postal a:
PUNTO Y HORA
Cortes de Navarra, 1 - 3º Pamplona

☐ Recibo al cobro a través de
Banco: .....
Sucursal: .....
N de cuenta: .....
☐ Talón adjunto

Rellene estos datos con letras MAYUSCULAS
Señale con una X los cuadros que le interesen

LOS CERTIFICADOS DE DEPOSITO
(o cómo hacer posible el ahorro, cuidando el negocio)



« ser patrón tiene su intríngulis »

Soy mecánico, y según parece bastante bueno. Hace dos años me decidí a instalarme por mi cuenta y abrir el taller.

Las cosas me iban bastante bien, aunque ser patrón tiene su "intríngulis".

Que si los sueldos, que si los seguros...

Y además parte de los beneficios, hay que reinvertirlos en el negocio.

Y aquí estaba mi problema porque yo, quería ahorrar para ampliar el taller, pero, al mismo tiempo necesitaba tener un remanente de dinero en metálico para hacer frente a los pagos.

Menos mal que ya solucioné el problema.

Mejor dicho me lo solucionó el Guipuzcoano.

Yo les consulté explicándoles mi problema y ellos me aconsejaron comprar **Certificados de depósito.**

Y funcionan ¡eh!, de verdad.

Es, como si ahorrase normalmente, sólo que los intereses son más altos y se pueden endosar. Como los cheques.

O sea, ¿cómo les explicaría yo?.

Los Certificados de depósito son como ahorrar, pero teniendo el dinero en casa.

Bueno, mas o menos es eso.

Hablemos de una forma inteligente de ahorrar

Para que usted pueda encontrar la solución más idónea para su dinero, el Banco Guipuzcoano le ofrece:

- **Libretas de ahorro a la vista**
- **Certificados de depósito**
- **Imposiciones a plazo fijo**
- **El Club del ahorro**

El asesoramiento de nuestros técnicos, que estudiarán su caso "a fondo" junto con el mayor número de sistemas combinables donde poder elegir, le permitirán tomar una decisión inteligente para sus ahorros.

No olvide que somos de aquí, y que, además de conocer mejor la idiosincrasia de sus gentes, ser de la región obliga aún mucho más.

Guardando sus ahorros en el Banco Guipuzcoano usted participará en el desarrollo económico y social de nuestro País Vasco.

Su dinero se queda "en casa". Un motivo más para confiar en nosotros.

Banco Guipuzcoano

Una forma inteligente de ahorrar

HvanKORTIS.sa

Autorizado por el B. de E. N.º 11600/3


Pacharan
La Navarra
El licor del Pais Vasco
Pacharan
La Navarra
JAIME VELASCO
VIANA
CHARAN
APAŘOA
PAYS BASQUE
ME BELASCO